



Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana María Llopis Barrera

Sesión número 10, celebrada el miércoles, 12 de febrero de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000720. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el número de trabajadores por redacción y provincia que están cobrando pluses, incentivos, objetivos o cualquier otro incentivo, así como los conceptos e importes, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-000881. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el número de trabajadores por redacción y provincia que están cobrando pluses, incentivos, objetivos o cualquier otro complemento salarial no estructural, así como los conceptos e importes, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

- 11-19/APC-001186. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el número de trabajadores por redacción y provincia que están cobrando pluses, incentivos, objetivos o cualquier otro complemento salarial no estructural, así como los conceptos e importes, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-19/APC-001398. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el número de trabajadores por redacción y provincia que están percibiendo pluses, incentivos u otros de la misma naturaleza, así como los conceptos e importes, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/APC-001430. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el número de trabajadores por redacción y provincia que están cobrando pluses, objetivos o cualquier otro tipo de incentivo, así como los conceptos y los importes de los mismos, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-001085. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la política de personal, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-001157. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la política de personal, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-19/APC-001402. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la política de personal, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-000132. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la situación laboral en la RTVA, las carencias y necesidades de plantilla, los compromisos de renovación de la misma y las cuestiones que vienen demandando a través de sus órganos de representación, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000090. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la postura de la Dirección General en la Defensa de la Libertad de Información en la RTVA, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-000190. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la elección de contenidos, cumplimiento del libro de estilo y garantía de imparcialidad en el programa *5.C El Debate* de Canal Sur TV, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000092. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre las medidas y nuevos programas que se ofrecerán para reforzar la programación de Canal Sur, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-000194. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre los cambios en la programación de radio y televisión de la RTVA, informando de criterios para mantener o cambiar programas, así como criterios para incluir nuevos programas, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000093. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre las medidas tomadas para reestructurar y reforzar el servicio de informativos, así como para la puesta en marcha de una plataforma digital, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-000195. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre motivos para cambiar la Dirección de Informativos de la RTVA, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-000221. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el nombramiento de nuevos responsables de informativos, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

11-20/APC-000095. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la programación conmemorativa del 40 aniversario del referéndum para la autonomía de Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-000178. Pregunta oral relativa a la contratación de un nuevo programa conducido por Carlos Herrera, formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-000179. Pregunta oral relativa a profesionales que trabajan en la Radio y Televisión de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-000224. Pregunta oral relativa al balance del Plan de Eficiencia, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 188

XI LEGISLATURA

12 de febrero de 2020

11-20/POC-000270. Pregunta oral relativa a la negociación y acuerdo de la RTVA para emitir los Carnavales de Cádiz, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

11-20/POC-000271. Pregunta oral relativa a la emisión de la investidura a la presidencia del Gobierno de España, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-000315. Pregunta oral relativa a los índices de audiencia de Andalucía TV, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000009. Proposición no de ley relativa al apoyo de la RTVA a la difusión del patrimonio cultural andaluz, presentada por el G.P. Ciudadanos.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, diez minutos del día doce de febrero de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS

11-19/APC-000720, 11-19/APC-000881, 11-19/APC-001186, 11-19/APC-001398 y 11-19/APC-001430. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el número de trabajadores por redacción y provincia que están cobrando pluses, incentivos, objetivos o cualquier otro incentivo, así como los conceptos e importes (pág. 9).

Intervienen:

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Ignacio Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.
- D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-19/APC-001085, 11-19/APC-001157, 11-19/APC-001402 y 11-20/APC-000132. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la política de personal (pág. 20).

Intervienen:

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.
- D. José Ignacio Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
- Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.
- D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/APC-000090 y 11-20/APC-000190. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la postura de la Dirección General en la Defensa de la Libertad de Información en la RTVA y sobre la elección de contenidos, cumplimiento del libro de estilo y garantía de imparcialidad en el programa 5.C *El Debate* de Canal Sur TV (pág. 40).

Intervienen:

- D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-20/APC-000092 y 11-20/APC-000194. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las medidas y cambios en la programación de Canal Sur, informando de criterios para incluir, mantener o cambiar programas (pág. 54).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-20/APC-000093, 11-20/APC-000195 y 11-20/APC-000221. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los motivos para cambiar la Dirección de Informativos de la RTVA, así como para la puesta en marcha de una plataforma digital (pág. 66).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-20/APC-000095. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la programación conmemorativa del 40 aniversario del referéndum para la autonomía de Andalucía (pág. 81).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-000178. Pregunta oral relativa a la contratación de un nuevo programa conducido por Carlos Herrera (pág. 84).

Intervienen:

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000224. Pregunta oral relativa al balance del Plan de Eficiencia (pág. 87).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000179. Pregunta oral relativa a profesionales que trabajan en la Radio y Televisión de Andalucía (pág. 90).

Intervienen:

D. José Ignacio Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000270. Pregunta oral relativa a la negociación y acuerdo de la RTVA para emitir los Carnavales de Cádiz (pág. 93).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000271. Pregunta oral relativa a la emisión de la investidura a la presidencia del Gobierno de España (pág. 98).

Intervienen:

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000315. Pregunta oral relativa a los índices de audiencia de Andalucía TV (pág. 102).

Intervienen:

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000009. Proposición no de ley relativa al apoyo de la RTVA a la difusión del patrimonio cultural andaluz (pág. 105).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las catorce horas, cincuenta y cuatro minutos del día doce de febrero de dos mil veinte.

11-19/APC-000720, 11-19/APC-000881, 11-19/APC-001186, 11-19/APC-001398 y 11-19/APC-001430. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el número de trabajadores por redacción y provincia que están cobrando pluses, incentivos, objetivos o cualquier otro incentivo, así como los conceptos e importes

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, sus señorías, muy buenos días a todos y a todas.

Empezamos ya la primera Comisión de Control de la RTVA dando la bienvenida, como no puede ser de otra manera, al señor director general, don Juan de Dios Mellado, y a todo su equipo que le acompaña. Muy buenos días.

Vamos a iniciar la comparecencia de hoy con la solicitud de esta comisión del debate agrupado, por todos los grupos parlamentarios, a fin de informar sobre el número de trabajadores por redacción y provincia que están cobrando pluses e incentivos, objetivos o cualquier otro incentivo, así como los conceptos e importes.

Para eso toma la palabra Juan de Dios.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Buenos días a todos.

En relación a la pregunta, voy a intentar ser lo más preciso posible, si bien tengo que hacerle una matización sobre el enunciado, ya que preguntan por complementos por redacciones, y este concepto es muy complejo para nosotros ya que cada vez más los trabajadores realizan funciones muy diversas en la RTVA y en algunas categorías algunas personas pueden realizar una actividad para la redacción, los programas, la parte técnica; es decir, que el concepto de redacción no existe en la base de datos de recursos humanos. Aun así, le voy a dar cumplimiento de la pregunta y le voy a informar de los complementos en su totalidad y, si están también interesados, por provincias.

Pero antes me gustaría recordarle que el régimen retributivo del personal laboral, tanto la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión de Andalucía como de su Sociedad Filial Canal Sur Radio y Televisión, viene determinado por el artículo 47 del vigente convenio colectivo interprovincial, y este se estructura en dos grandes apartados: por un lado, tenemos el salario base, que es la parte fija y garantizada que percibe cada trabajador fijada por unidad de tiempo y que corresponde a la categoría profesional del trabajador y al nivel salarial asignado; y por otro lado, se encuentran los complementos salariales, que son aquellas cantidades de dinero que se adicionan al salario base y que se fijan en atención de las circunstancias personales del trabajador, a las características propias del puesto de trabajo, por la calidad o cantidad de trabajo y de los vencimientos periódicos superiores al mes. Y, por último, tendríamos los complementos extrasalariales, cuya finalidad es la de compensar o indemnizar gastos o necesidades del trabajador que hubieran de ser realizados por el mismo como consecuencia del trabajo. En lo que hace referencia a los complementos salariales, estos se asignan bien de forma automática por el mero transcurso del tiempo, como es el complemento per-

sonal de antigüedad. Y respecto a los complementos salariales de puestos de trabajo, la asignación de los mismos viene determinada por los siguientes criterios: tendríamos el complemento de nocturnidad; de trabajo en sábado, domingo y festivos; el quebranto de moneda; el mando orgánico, que no se utiliza desde hace varios años; el de especial responsabilidad; el de disponibilidad; turnicidad; polivalencia; idiomas; penosidad y peligrosidad, y plus por guardia localizable.

Por lo que respecta a los complementos de calidad y cantidad en el trabajo, los criterios seguidos para su asignación son los siguientes: de calidad en el trabajo, tiene por finalidad primar al trabajador su mayor formación o calidad en el trabajo que desarrolla; el de horas extraordinarias no se paga actualmente, y el pacto de trabajo se realiza de forma muy excepcional y puntuable en Canal Sur Radio y Televisión.

Muchos de estos complementos, aunque están vigentes según el convenio, no se abonan en la actualidad, y otros se han visto reducidos en su cantidad en los últimos años.

A nivel operativo, son siete los complementos vinculados al trabajo que se están abonando actualmente. Los complementos que están vinculados con la calidad, responsabilidad o disponibilidad del trabajador representan un porcentaje variable sobre el salario base, estando limitada su percepción en el cien por cien del salario base.

En lo que se refiere al número de trabajadores, realizaré un desglose por el concepto de cada complemento. Por el concepto de calidad en el trabajo, hay un total de 290 trabajadores que lo perciben; de disponibilidad, hay un total de 1.436 trabajadores; de especial responsabilidad, 213; de idiomas, 27; penosidad y preligrosidad, 21; polivalencia, 106; y turnicidad, 49.

Alguien a lo mejor se puede sorprender de la elevada cifra de personal de la plantilla que tiene un complemento, como es el caso de la disponibilidad, pero quiero recordarles que esta es una práctica habitual en todas las administraciones que cuentan con un salario base de partida y luego se complementa con algún nivel o plus, por tanto no hacemos nada extraño y todo está contemplado en el convenio colectivo vigente en la RTVA.

Si ustedes preguntan en cualquier ayuntamiento, consejería ministerio o universidad, verán que el trabajador público no cobra solo el salario base, sino que hay otras partidas retributivas en forma de complementos o niveles al margen de la antigüedad. En la mayoría de los casos, estos complementos se adaptan a cada una de las organizaciones y se establecen unos topes, como se hace en Canal Sur Radio y Televisión.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Pues el turno de palabra para los grupos parlamentarios de menos a mayor, empezando por el Grupo Vox, don José Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas, señor Mellado. Gracias por estar aquí.

Bueno, lo que hoy nos trae no es un asunto baladí, ya que afecta a la situación laboral de los trabajadores de la RTVA. Este tema nos parece de especial sensibilidad, ya no solo porque toca en lo personal a los trabajadores sino porque la calidad en su entorno y los incentivos repercuten directamente en el resultado de su trabajo. Con el coste que tiene este medio para los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Andaluza, no podemos permitirnos unos canales mediocres, de baja audiencia y poca credibilidad. No es que esté diciendo que eso sea así, digo simplemente que no nos lo podemos permitir.

Poniéndonos en situación, de un lado existe un malestar generalizado en el sector periodístico, ya que estos ven herida su imagen ante las distintas declaraciones efectuadas desde Vox sobre la imparcialidad de los medios y nuestro partido. Esta herida ha llevado a la Asociación de la Prensa de Sevilla a efectuar un llamamiento al director general de la RTVA, el señor Mellado, a los directores de informativos de Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio, al Consejo Informativo de la RTVA, al Consejo de Administración de la RTVA, a los sindicatos y a los representantes de los trabajadores para que consensúen una respuesta conjunta y hagan una defensa pública de los profesionales de la empresa.

Por otra parte, la plantilla de Canal Sur se rebela contra el Gobierno, al considerar incumplidos los acuerdos con los sindicatos en materia de empleo e inversiones, en renovación de equipos, necesarios, por otra parte, para mantener un estándar de calidad mínimo que justifica la continuidad del propio canal y los servicios que presta. También, el nuevo fichaje anunciado del periodista de Televisión Española, Álvaro, como nuevo..., Álvaro Encaje, como nuevo responsable de los servicios informativos y la reestructuración de la parrilla televisiva, han sido, entre estos, también partes desencadenantes de la polémica interna.

Toda esta situación ha llegado al Parlamento, en el que tanto el PSOE como Adelante Andalucía le preguntaron al consejero Bendodo sobre esta problemática. Es curioso que, en el anterior Gobierno socialista, la plantilla de la RTVA protagonizó los mismos revuelos bajo el lema «Recuperar la nuestra». La Comisión Permanente del Comité Intercentros ha propuesto un calendario duro de movilizaciones, respaldado por Comisiones Obreras, UGT y SPA y la agrupación de trabajadores de Canal Sur se sumará a los paros programados.

Llegados a este punto, no cabe más que mostrar mi sorpresa e indignación de ver cómo el PSOE y Adelante Andalucía culpan al Ejecutivo de PP y Ciudadanos y, cómo no, a nuestro grupo político Vox —escogido, como siempre, como comodín de todos los males donde los haya solo por tener un discurso coherente y de sentido común—. Sorprende, y mucho, que el PSOE atribuya al Ejecutivo y a Vox el enfado de los trabajadores de la RTVA, siendo el colmo de las sorpresas que el PSOE apoye y se sume a las distintas manifestaciones.

La realidad es que, en la nueva Administración que está teniendo la RTVA, se está reestructurando todo el asunto de los incentivos, como bien ha dicho el señor Mellado, lo cual justifica, dentro de lo que es la calidad y la eficiencia, las decisiones que han sido tomadas.

Por nuestra parte no hay mucho más que decir. Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Ocaña.

Turno de palabra para el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía. Señor Nacho.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, presidenta.

Iba a poner el cronómetro en marcha porque, como ya es costumbre, me como el tiempo. Pero bueno.

No sé, la intervención que me ha precedido, realmente qué tenía que ver con el contenido de esta comparecencia, no sé si se trataba de hacer otro tipo de planteamiento. Bueno, nosotros nos centramos en lo que nos trae en este primer punto de esta comisión.

Y, desde luego, bueno, después de la exposición del señor Mellado, minuciosa en cuanto a la composición de la estructura salarial, en lo que se refiere a los complementos que cobran los trabajadores de la RTVA, suscribir y subrayar que, efectivamente, son derechos que tienen los trabajadores, recogidos en el ámbito de la negociación colectiva que les es de aplicación en la Radiotelevisión de Andalucía, que vamos a hacer siempre defensa de este y de cualquier colectivo, de la aplicación y del cumplimiento de los convenios colectivos. Lo que ocurre es que, de alguna manera, están siendo también víctimas —y engancho con la intervención que me ha precedido— de algunos partidos políticos, que están poniendo el acento en la profesionalidad y la eficacia de los hombres y mujeres que componen la plantilla de la RTVA, en unos ataques absolutamente injustificados, propios de quienes ladran más que hablan.

Yo quiero, de todas formas, señor Mellado, pararme en la situación que están viviendo los trabajadores desde el punto de vista de la aplicación de los complementos salariales en la RTVA. La información de la que dispone este grupo parlamentario —y usted me corrige si no estoy en lo cierto— es que no llegan a la totalidad de los trabajadores y trabajadoras los complementos que les corresponden en función de esos parámetros que usted ha indicado, que tienen que ver con la penosidad, la disponibilidad, la especial responsabilidad, el trabajo en festivos, la calidad en el trabajo. Y, concretamente, me quiero parar en esa masa de trabajadores a la que usted aludía, que sería, en teoría, por sus palabras, el cien por cien de la plantilla, que está cobrando la disponibilidad, cuando entendemos que hay algunas personas donde..., algunos compañeros y compañeras, que son sobre todo compañeras, que son mujeres..., y esto nos preocupa especialmente, el empleo femenino en la RTVA, las mujeres de por sí castigadas en escalones salariales inferiores a los hombres, en categorías como recepcionistas, telefonistas, auxiliares administrativos, donde o se cobra menos o no se cobra la cuantía de ese complemento, y el convenio exige que sea extensible a toda la plantilla.

La representación de los trabajadores y trabajadoras, su Comité Intercentros, las secciones sindicales que están presentes en la RTVA, vienen exigiendo desde hace ya cinco o seis años que se reúna la mesa paritaria que recoge el convenio colectivo vigente, y desde 2014 no se reúne, para afrontar la situación desde el punto de vista de la revisión de esos complementos, la percepción de esos complementos y la necesidad de que se ponga un poco de orden a algunos criterios que pudieran parecer arbitrarios y que no cuentan con el consenso de la plantilla. Es una vieja demanda que le venían haciendo a la antigua dirección, que cayó en saco roto durante cinco años y me consta que le están planteando a usted también para que se reúnan.

Especialmente grave es la situación a la que se enfrentan, desde el punto de vista de esas remuneraciones que contemplan especial disponibilidad, responsabilidad, penosidad, dedicación, trabajo nocturno, festivos, etcétera, que usted ha mencionado..., son los compañeros y compañeras que prestan servicio en las delegaciones territoriales —cuando me quede medio minuto, señora presidenta, le ruego que me lo diga, por-

que no tengo control del tiempo—, en las que hay, como usted ha reconocido también aquí públicamente en la comisión, una dotación sensiblemente inferior de las dotaciones de plantilla que se necesitarían para poder afrontar con garantía, suficiencia, eficacia los trabajos de la tele y de la radio en los ámbitos provinciales, y que esos acuerdos permiten que los trabajos de superior categoría se reconozcan y se puedan realizar las labores con las personas que están desempeñando a uña de caballo su trabajo en muchos de esos centros territoriales. Están pactadas en convenios, y quizás sean los únicos complementos que se están repartiendo de forma igualitaria y transparente, rotándose entre los trabajadores.

Por tanto, y tratando de concluir, creo que necesitamos que el marco de relaciones laborales en la RTVA, no solamente para este, sino para otros muchos temas que vamos a abordar en la siguiente comparecencia, tengan por parte de la dirección de la RTVA..., para abordar, analizar, acordar y poner en práctica los mecanismos legales con la representación de los trabajadores que permitan arrojar claridad y permitir que el colectivo de trabajadoras y trabajadores de la RTVA perciba con justicia los complementos salariales, perciba en su totalidad los complementos salariales que están recogidos en el convenio, y que se incumplen en el caso de algunas trabajadoras, lo que está potenciando el aumento de la brecha salarial entre hombres y mujeres. Y esa discriminación entre trabajadores que realizan el mismo trabajo y cobran diferente salario, yo creo que para el señor director y el equipo directivo, que tienen las potestades sobre los recursos humanos, sin duda será...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—... un objetivo que compartiremos y sobre el que espero que la dirección asuma la situación de caos que se encontró y que persiste.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Es el turno de palabra para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. El señor Carlos White.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias por comparecer, señor director general, señor Mellado, para aportar información, la información que nos ha proporcionado a los grupos políticos de esta Cámara, y para proporcionar la transparencia que demandan los andaluces, algo absolutamente necesario.

Porque respecto a este asunto, respecto a los incrementos salariales, a los pluses y demás, ha habido desgraciadamente mucha opacidad y ahora creo que se está notando el cambio en la dirección de la RTVA, de la televisión de todos los andaluces. Sin duda, los datos que nos ha dado y las políticas de personal puestas en marcha demuestran que se pretende poner en marcha una coherencia retributiva porque, sin duda, tenemos grandes profesionales en nuestra tierra, tenemos grandes profesionales en Canal Sur, en la RTVA, y por supuesto tienen que tener una retribución acorde al gran trabajo que realizan.

Y, además, entendemos perfectamente las reclamaciones históricas que vienen realizando los sindicatos, los trabajadores de Canal Sur, de radio y televisión, desde hace muchísimos años. Y lo entendemos perfectamente, y los presupuestos de este año 2020 sin duda dan respuesta, empiezan ya a dar respuesta a esas reivindicaciones. Empiezan a dar respuesta en cuanto a la contratación de personal, algo que es muy muy necesario en todas las delegaciones territoriales. Hay una carencia importante. Y sin duda estos presupuestos y la política de personal de Canal Sur, pues..., de la RTVA, perdón, pues van en esa línea, en dotar de mayor personal. Y hay ya un compromiso por parte del Gobierno para que se contrate a 20 personas en las delegaciones territoriales.

Y también las reclamaciones de los trabajadores vienen siendo desde hace muchísimos años en que hubiera una renovación tecnológica, porque lamentablemente durante todos estos años pasados, muchísimos, demasiados años, hemos visto cómo Canal Sur ha entrado en una espiral de baja inversión, de bajar..., de reducirse los niveles de audiencia. Y eso por supuesto repercute también en los ingresos por publicidad y en la gestión en general de la televisión y de la radio de todos los andaluces. Y esta dinámica yo creo que se está rompiendo. Yo creo que se está rompiendo, se está apostando por la calidad, y eso va a redundar en todo. Va a redundar, en primer lugar, en los trabajadores de Canal Sur, en los profesionales de la información y, por supuesto, en la calidad que reciben los andaluces cada vez que encienden su televisión, cada vez que conectan su radio, para escuchar la radio y la televisión de todos los andaluces.

Yo creo que el cambio está siendo evidente, y se está haciendo con una coherencia, con coherencia retributiva, con coherencia respecto a generar inversión tecnológica, que ya hay un compromiso también para este año, 6 millones de euros para inversiones tecnológicas, y para atender las históricas demandas de los trabajadores de Canal Sur, de nuestra televisión y de nuestra radio. Creemos que se va en el buen camino. Y en cuanto también..., por supuesto, en cuanto a la política retributiva.

Por eso, quiero darle las gracias —y ya acabo, señora presidenta—, las gracias por su comparecencia hoy, las gracias por la gestión que están realizando en apenas unos meses que lleva usted dirigiendo Canal Sur. Y le agradezco que haya venido hoy a aportarnos su información a los grupos políticos y a todos los andaluces.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor White.

Es el turno de palabra para el Grupo Popular.

El señor Erik Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Buenos días. Gracias, señora presidenta.

Señor director general, buenos días. Buenos días a todos.

Bueno, pues estamos en una situación en la que, como en cualquier empresa, cualquier agencia o empresa que tenga trabajadores, pues, entramos en una relación de regulación de los derechos de los mismos. Sabemos que esto no es nuevo. Es decir, solo hay que teclear un poco en Google y poner «pluses», o poner «salario trabajadores RTVA», para encontrarnos un sinfín de noticias en el Google de tiempo ha, con sentencias judiciales, con reclamaciones históricas, que usted ha heredado, tristemente usted ha heredado.

¿Esto puede sonar a excusa? No, en absoluto. Esto tiene que sonar a un baño de realidades. Es decir, también en la RTVA nos hemos encontrado problemas. Y esto hay que decirlo abiertamente. Como cualquier materia de relaciones laborales, esto viene regulado en un convenio colectivo, es un convenio que usted no se ha inventado. Es un convenio que se debe aprobar en el consejo de administración, pero que viene de atrás. Es un convenio que como todos los convenios viene negociado con todas las partes implicadas en una negociación colectiva, y que atañe a los trabajadores y les reporta una serie de conceptos retributivos: los salarios base y distintos complementos salariales y extrasalariales que usted perfectamente ha definido.

Entendemos, porque me ha parecido así escucharlo, e incluso lo hemos leído por ahí, que hay complementos que, bueno, aun estando vigentes algunos de ellos o no se están pudiendo pagar o algunos de ellos han reducido..., se han visto reducidos en sus pagos. Por lo tanto, bueno pues, entendemos que estamos en una situación..., y ahí me posiciono de lado del señor Molina, en una situación de pararse, hablar, negociar y volver a poner puntos de encuentro que nos lleven a poner en valor ese convenio colectivo y ponernos a trabajar en ese sentido.

Pero yo sí que quiero decir un par de asuntos en relación a esto. Una vez que tenemos identificados los problemas... Recuerdo en enero de este año, por ejemplo, la sentencia del Supremo por aquella denuncia del año 2015, por pagar los pluses de vacaciones que se estaban negando desde 2015, y ahora vamos a tener que afrontar en el 2019 y en el 2020. O situaciones como la del 2014, con aquellos famosos pluses descontrolados a la Cámara de Cuentas. En fin, que tenemos una serie de descontrol con respecto a esto, que tenemos una oportunidad quizás de desregular ahora.

Empieza una nueva etapa, con usted al frente. Como decía el portavoz de Ciudadanos, me consta que ya están, usted y su equipo, trabajando en iniciar esas conversaciones, en llevar todos estos asuntos que ocupan y preocupan a los trabajadores y a los andaluces con respecto a la RTVA, a esa negociación, a abrirlo a hablar, al diálogo, a que no haya más una opacidad y a que, desde luego, la transparencia sea santo y seña de la RTVA.

Pero es verdad también que cuando uno trabaja y vive por las relaciones laborales sabe que los complementos, analizarlos punto por punto es algo que no compete ni a estos diputados, ni seguramente a usted, ni seguramente a su consejo de administración, que debe aprobar el conjunto de los mismos. Aquí cabría más hablar de masa salarial. Yo creo que es lo más importante. Porque cuando hablamos de masa salarial tenemos una visión amplia de lo que nuestro capítulo de personal está generando para bien o para mal. Y además, es un elemento comparativo, porque, como ya le he dicho antes, usted ha podido ver cómo hay pluses,

porque así lo ha señalado, que están ahí y no se están pagando, o se han reducido. Pero oiga, en el capítulo de gastos del presupuesto aparecen. Por tanto, aquí lo que habrá que ver es..., ser eficientes con la masa salarial que se tiene. Yo creo que usted ahí sí que ya está haciendo un buen trabajo. Los datos que se han arrojado son mejores que los del 2018 en este 2019. Y yo creo que, en ese sentido, darle la enhorabuena.

Creo que usted conoce ciertos problemas heredados. Creo que nadie duda de que esto viene de atrás. Y, desde luego, desde este grupo le animamos a seguir trabajando en la buena senda que usted se ha marcado.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Domínguez.

Es el turno de palabra para el Grupo Socialista.

La señora Beatriz Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todas y a todos.

Gracias, señor Mellado, por la información que nos ha dado del número de trabajadores y trabajadoras que cobran en la RTVA pluses, objetivos o cualquier otro tipo de incentivo, así como los conceptos y los importes de los mismos, que eso sí lo he echado de menos, porque era precisamente el objeto de esta comparecencia. También he echado de menos el desglose de los datos por provincia, pero, como no sé si tiene intención de hablar de ello en su segunda intervención, me voy a reservar ese comentario.

Lo que sí me ha sorprendido es que esta comparecencia estaba muy bien definida, muy bien acotada. Hablaba, como digo, de pluses, incentivos, objetivos, o cualquier otro incentivo que estaban cobrando los trabajadores y trabajadoras de la RTVA. Y aquí prácticamente se ha hablado de todo menos de eso. Hemos escuchado una loa a su persona, una loa al supuesto cambio, pero yo, sinceramente, echo de menos enjundia, profundidad política y trabajarse un poquito más los datos, porque cuando venimos a una comisión no venimos a pasar el tiempo. Al menos es el concepto que tengo yo y el que tiene mi grupo.

Es verdad que el señor Nacho Molina ha hecho una aportación que me parece muy interesante. Además, creo que va muy en la línea de lo que él suele trabajar en cuanto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que está claro que en la Radiotelevisión Española, donde se trabaja..., perdón, andaluza, perdón, los 365 días al año, las 24 horas al día, pues ese concepto, ese plus que hablábamos de disponibilidad prácticamente lo deberían cobrar todos los trabajadores y todas las trabajadoras. Pero es cierto que existiendo un gran número de mujeres trabajando en la entidad, en este ente, en muchas ocasiones nosotras tenemos más difícil la conciliación de la vida personal, profesional y familiar.

Pero, como le decía, todo viene muy bien marcado, muy bien recogido en el X Convenio Interprovincial de esta agencia pública, en su artículo 47, artículo 50 y también en los artículos 51 y 53. Existe este salario base y existen esos pluses, esos complementos que lo que vienen, valga la redundancia, es a complementar una masa salarial que a lo mejor se podría considerar como exigua. Un plus, por ejemplo, de nocturnidad, que se

paga desde las 22:00 hasta las 7:00 horas de la mañana, y que cobran no todos los trabajadores, evidentemente, y que, vuelvo a decir, deja en desventajas en muchas ocasiones a las mujeres trabajadoras, que seguimos llevando el peso de la carga familiar y también del cuidado de los hijos e hijas.

Ha hablado usted de que ese plus de disponibilidad prácticamente lo cobra el total de la plantilla. No sabemos si, a lo mejor, en ese sentido sí conecto con lo que ha dicho el señor portavoz, Erik, del Partido Popular, si a lo mejor habría que incluirlo dentro de la masa salarial para que no existiese esa posible discriminación entre unos y otros trabajadores. Pero si tenemos en cuenta que prácticamente el 90% de los empleados lo cobran, no sé si tendría sentido o no lo tendría. Después, sorprenden otros complementos, como el de la especial responsabilidad. Sí me gustaría que nos pudiese desglosar en qué consiste esa especial responsabilidad, porque es cierto que viene recogida dentro del convenio, habla de coordinación, mando funcional, operativo; pero a lo mejor para las personas que nos están escuchando les gustaría saber especialmente de qué se trata esa especial responsabilidad.

Otro plus que nos parece interesante desglosar es el de polivalencia, porque el convenio lo dice muy claramente «realizar funciones de diferente categoría profesional, pero que no sean superiores». Si lo están cobrando una serie de trabajadores, puede significar que se echan de menos esas funciones en otros trabajadores, es decir, que habría que ampliar la plantilla. Y, si no, no podemos criticar que se esté cobrando ese plus de polivalencia, porque cuando yo vi esta comparecencia la sensación que tuve, señor Mellado, era de que se quería hacer una crítica a esos pluses, a esos incentivos que cobra la masa de los trabajadores y las trabajadoras de la Radiotelevisión andaluza.

Nosotros, el Grupo Parlamentario Socialista, tiene muy claro que vamos a hacer una defensa a ultranza de los derechos de esos trabajadores y de esas trabajadoras, lo podremos llamar plus, lo podremos llamar incentivos, lo podremos llamar objetivos, lo importante es que estén bien remunerados, que se sientan bien remunerados, que se sientan protegidos en sus derechos laborales y que no se haga una persecución en algunos casos porque algunos de ellos cobren estos incentivos o estos pluses siempre que estén claramente explicados y por qué se están cobrando. Es verdad que el comité de empresa lleva mucho tiempo reclamando una mesa de complementos, de pluses, etcétera, puede que sea el momento de ponerla en marcha. Nosotros no tenemos ningún inconveniente en reconocer que hay cosas que se pueden hacer mejor, creo que forma parte de esa tarea de oposición firme, constructiva y propositiva, de escuchar, de mirar a los ojos a los trabajadores y a las trabajadoras para dotar a la plantilla de la Radiotelevisión andaluza de las mejores condiciones de trabajo.

Y ya termino, señor Mellado, hay que precisar que, en cualquier caso, el artículo 17 de la Ley 7/2017, de la RTVA, dice que las competencias del consejo de administración son precisamente aprobar el régimen de retribuciones del personal de la RTVA y de sus sociedades filiales. Si son realmente ustedes el Gobierno del cambio y no del cambio, pónganse a trabajar.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Turno de palabra para el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

En cuanto a la intervención del portavoz de Vox, de José Ocaña, entiendo que luego tendremos tiempo para debatir todo el tema de la libertad de información y el tratamiento de algunos grupos parlamentarios en relación con los trabajadores de Canal Sur.

En relación con la intervención del portavoz de Adelante Andalucía, del señor Molina, comentarles varias cosas. Es decir, los complementos los establecen..., están recogidos en el convenio colectivo, como bien usted sabe, hay una relación que si quiere le detallo las características de cada convenio, aunque no hace falta porque tiene un acceso en el convenio colectivo. Y eso lo establece la dirección de la empresa. Es decir, eso está recogido ahí, bien catalogado y es la dirección de la empresa, los jefes de departamento o los de las áreas, los que, en función de cómo organizan el trabajo, ellos distribuyen los complementos.

No tengo constancia, aun así me interesaré, de que haya esa desigualdad salarial entre hombres y mujeres en Canal Sur Radio y Televisión.

En cuanto al tema de la reunión de la mesa paritaria, bueno, eso es un tema que lleva Recursos Humanos, igual que ha dicho la portavoz del Grupo Socialista, también voy a preguntar en qué estado está eso, lo desconozco al detalle en qué situación se encuentra.

Y yo creo que los pluses o los complementos que se hacen en Canal Sur entiendo que no se hacen de forma arbitraria, sino que se hacen en función de lo que se recoge en el convenio colectivo y en función de la organización de la empresa. Si bien es cierto, igual que ha dicho algún miembro de esta comisión, que la falta de personal que hay, sobre todo en los centros territoriales, obliga a utilizar una serie de pluses para cubrir ciertas carencias por la falta de personal.

En cuanto a la intervención del señor White, del Grupo Ciudadanos, bueno, decirle que comparto también su preocupación por el tema de las demandas de los trabajadores. Yo creo que se están atendiendo, yo creo que esta dirección desde que ha entrado en Canal Sur —y luego cuando hablemos del tema laboral...— ha tenido numerosas reuniones tanto en la dirección general como con la dirección adjunta, el director de Innovación y Negocios, corporativas con los trabajadores. Todo aquel que ha venido o nos ha pedido una cita yo se la he dado, luego le podré dar datos de forma concreta.

Y en cuanto a la intervención del señor Domínguez —que ahora está ausente—, decirle..., ah, es que está allí, allí, es que me despistáis, esto es como el Tetris, señor Domínguez, perdone usted.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, parece Speedy Gonzales, ¿no?, *[risas]*, no se da uno cuenta de dónde está.

Sí, decirle que el tema del incremento de la masa salarial que se haya producido en Canal Sur en el año 2019 no se debe al tema de los pluses, yo creo que eso está bastante controlado, así lo entiendo, sino que se debe, sobre todo, por el incremento de las cotizaciones de la Seguridad Social que se producen en el año 2019 y también del encuentro..., de la subida salarial que se acordó con el Gobierno del 2,5. Es decir, yo creo que eso, en esta casa, entiendo que está bastante controlado.

Y en cuanto a la portavoz del PSOE, decirle que tengo aquí los datos por provincias, no tengo ningún esto..., de decirle..., le digo que, por ejemplo, el concepto de calidad en el trabajo lo recibe en Algeciras una

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 188

XI LEGISLATURA

12 de febrero de 2020

persona; en Almería, 6; Cádiz, 6; Sevilla, 229; Córdoba, 7; Granada, 6; Huelva, 6; Jaén, 5; Jerez, 1; Málaga, 23. En total, 290 personas.

Disponibilidad: en Algeciras, 12; Almería, 42; Cádiz, 36; Sevilla, 1.006; Córdoba, 41; Granada, 59; Huelva, 44; Jaén, 42; Jerez, 12; Madrid, 8 y Málaga, 134. Total disponibilidad, como le decía anteriormente, 1.436.

De especial responsabilidad: Almería, 5; Cádiz, 6; Sevilla, 162; Córdoba, 6; Granada, 7; Huelva, 6; Jaén, 6; Madrid, 1 y Málaga, 14. Total, 213 trabajadores.

De idiomas solo en Sevilla son 27. Penosidad y peligrosidad, 18 en Sevilla y en Málaga 3, total, 21. Polivalencia: Algeciras 2; Almería, 11; Cádiz, 8; Sevilla, 41; Córdoba, 8; Granada, 6; Huelva, 1; Jaén, 9; Jerez, 1; Málaga, 9. En total, 106.

Y de turnicidad: Sevilla, 41; Córdoba, 2; Granada, 2; Huelva, 1; Jaén, 1; Málaga, 2. Total de turnicidad, 49. Es decir, que en el ejercicio de transparencia también, que han hecho referencia otros grupos, aquí tiene los datos.

También decirle que desde que ha llegado esta nueva dirección en aquellas áreas que se han reorganizado sí se han supervisado los complementos para comprobar que, efectivamente, se estaban asignando en función de lo que se estaba trabajando.

Y, después, me ha preguntado usted el tema de especial disponibilidad y especial responsabilidad y polivalencia. Especial responsabilidad, aunque está en el convenio, le leo literalmente: «Se abona a aquel trabajador que en razón de su puesto de trabajo tenga que realizar actividades o funciones de coordinación o mando funcional u operativo, o se le exige una responsabilidad de cualificada complejidad que, sin corresponder al mando orgánico, excede lo normal y exigible a su categoría profesional».

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-19/APC-001085, 11-19/APC-001157, 11-19/APC-001402 y 11-20/APC-000132. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la política de personal

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda solicitud de comparecencia, propuesta por el Grupo Popular, Grupo Socialista, Grupo Ciudadanos y Adelante Andalucía.

Empezamos por el señor Mellado para que exponga, y continuaremos después con el Grupo Vox, con el Grupo no proponente.

Adelante, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Lo he dicho ya aquí en varias comparecencias parlamentarias y en el consejo de administración, y todos somos conscientes de que la situación laboral es uno de los principales problemas de la RTVA. Como saben, no es un problema nuevo ni un problema que tenga una solución fácil. En todas las comisiones de control se ha tratado este asunto desde una perspectiva bastante realista, con aportaciones por parte de todos los grupos, y se está trabajando para paliar esta situación que, como les digo, es un problema complejo en el que influyen factores externos a la RTVA que no dependen exclusivamente de esta dirección general. Pero con todo esto no quiero que parezca que quiero eludir mi responsabilidad, todo lo contrario, pero que quede..., bueno, lo que ya sabemos, que es un problema de difícil solución.

Hemos intentado, desde que llegamos a esta dirección general, garantizar el servicio público con los recursos humanos que teníamos, algo que se ha podido garantizar porque en los servicios centrales en Sevilla hay una mayor disponibilidad de organización del personal, pero ha resultado muy complejo en los centros territoriales, como ustedes saben. De hecho, desde hace años se suprimieron los informativos provinciales de desconexiones territoriales en julio y en agosto —creo recordar que desde el año 2011 y 2012—, debido a la falta de personal en centros territoriales, un problema que se arrastra, como mínimo, desde el año 2011.

De hecho, he de comunicarles, como ha comentado antes el portavoz de Ciudadanos, nosotros, esta dirección ha solicitado a la Junta de Andalucía poder contratar con carácter temporal a cinco redactores, un presentador-productor y un productor y veinte de diversas categorías, y los médicos —estos veinte técnicos serían para los centros territoriales—. Pese a que se ha rechazado inicialmente, lo hemos vuelto a pedir, esta solicitud, y como les digo, no puedo concretar la fecha, pero se prevé que en los próximos días, sin dar una fecha concreta, considero que se van a desbloquear estas solicitudes de contrataciones; recordarles que no se hacen desde el año 2012, una contratación en Canal Sur. Pero como toda organización, pensamos que el personal es fundamental para cumplimiento de nuestra misión. Y ¿cuál es nuestra política de personal? Aparte, unos de los principales problemas que tenemos, y que usted conoce, es el tema de los trabajadores temporales: unos 250 que existen en la RTVA y que están agrupados, como sabéis, en una plataforma —yo creo recordar que representan el 18% de la plantilla, o algo así—. A finales de 2017, se publicó el acuerdo de

la Mesa General de Negociación Común del personal funcionario, estatutario y laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, alcanzado entre la Secretaría General de la Administración Pública de la Junta y los principales sindicatos representados —Comisiones, UGT y CSIF— conforme al cual se preveía la posibilidad de llevar a cabo convocatorias extraordinarias para la estabilidad en el empleo en el sector público de la Junta de Andalucía. La sorpresa fue que, cuando se hizo este acuerdo, el baremo o para ver cuántas personas, trabajadores temporales estaban afectados, no se consultó con la dirección de Canal Sur existente en el año 2017, sino que se hizo en base a la información que estaba registrada en el sistema GIRO, la cual estaba anticuada, con lo cual la relación que se dijo y la realidad de Canal Sur era distinto. Aparte, esta convocatoria extraordinaria para estabilidad del empleo causó malestar en esta parte de la plantilla, porque esto significaba también que había que convocar oposiciones para la consolidación de esos puestos de trabajo.

Además, nos consta, como ustedes saben, que este debate no es exclusivo de esta empresa, sino que se extiende a todos los niveles de la Junta de Andalucía y tanto del Estado, y también es claro que no es una situación sostenible y también que no tiene una solución fácil hoy en día.

Por otra parte, parece evidente que todos los agentes que integran esta empresa —la dirección, la representación legal de los trabajadores y los propios trabajadores— coinciden en la urgente necesidad de llevar a cabo una auténtica transformación de la misma, que se vea implícita en su propia supervivencia y en el servicio público que desempeñan. Yo creo que ahí coincidimos tanto los trabajadores como los representantes de los trabajadores como la dirección, viendo los comunicados y en su página web, que todos piden una transformación profunda de Canal Sur para garantizar el servicio público en los próximos años. ¿Y esto por dónde pasa? Por una transformación primero, sustancial de los actuales procesos en la producción de noticias y contenidos de actualidad en radio, televisión, web y redes sociales, en los que los equipos habrán de conformarse en un sentido más colaborativo entre los distintos perfiles profesionales, medios y áreas; en un impulso a los nuevos canales y formatos que adquieren vitalidad en el hábitat digital, en las redes; en unas nuevas herramientas técnicas concordantes con el reto que, además, supongan un estímulo profesional —hace falta la renovación del equipo técnico que, actualmente, como sabéis es obsoleta—, y un profundo conocimiento de esas nuevas realidades técnicas mediante una formación adecuada. Por lo tanto, implica hacer un cambio de la cultura empresarial actualmente existente y, además, dicho cambio debería ir acompañado necesariamente de un marco presupuestario, financiero adecuado y de la correspondiente negociación con la representación legal de los trabajadores. Una vez que se despejen y aclaren dichos factores, en los que llevamos solo seis meses y estamos trabajando en ello, convendría redactar un plan de reordenación de recursos humanos de la RTVA de Canal Sur Radio y Televisión que fuera realista y que permitiera realizar un análisis de las disponibilidades y necesidades de personal —es decir, número de efectivos, perfiles profesionales y niveles de cualificación de los mismos—; una previsión de la organización del trabajo y de las modificaciones de la estructura de los puestos de trabajo; que se establecieran las medidas de movilidad y convocatoria de concursos de provisión de puestos en el ámbito a determinar; determinar las medidas de movilidad de promoción interna y de formación personal; determinar las necesarias ofertas de empleo público, ordinarias y extraordinarias, conforme al artículo 15 y siguientes del décimo convenio colectivo y según el Estatuto Básico del Empleado Público. Y para ello hay que tener en cuenta también una serie de cuestiones que afectan a la RTVA: que la edad media de la

plantilla es de 54 años, que la estructura profesional que contempla el décimo convenio colectivo presenta graves carencias y desajustes y que no responde ni ha respondido racionalmente a las necesidades actuales de la empresa, y mucho menos para una empresa moderna de futuro. Además, como saben, la definición de los diferentes puestos están desactualizadas y deberían actualizarse lo antes posible en el marco de una visión global de la empresa y de las necesidades de producción que se determinan. Como consecuencia de las sucesivas limitaciones establecidas por las diferentes leyes de los presupuestos, desde el año 2012 no se han realizado contrataciones en Canal Sur, ni de personal fijo ni temporales, salvo determinadas contrataciones de relevistas para sustituir a jubilaciones parciales a las que después aludiremos. Simultáneamente, se vienen produciendo desde entonces numerosas bajas —fallecimientos jubilaciones, declaraciones de incapacidades permanentes...,— sin que al mismo tiempo se puedan cubrir determinados puestos, sensibles y vitales para el funcionamiento de la empresa, y que gracias a determinados acuerdos con la representación legal de los trabajadores y la anterior dirección, no exento de problemas para alcanzar este acuerdo, se pudieron arbitrar mecanismos de movilidad funcional mediante los que se han ido paliando este problema. Sin embargo, dicha solución resulta hoy en día manifiestamente insuficiente para poder atender a una necesidad que ha conllevado a generar otro déficit de personal, porque si esta persona es de un departamento, se va a otro, se produce un déficit en el departamento del que sale. Creo que hoy, a fecha..., a día de hoy, Canal Sur Radio Televisión, yo estoy convencido de ello, no pueden aplicarse más parches para ir solucionando problemas en el tema de personal, sino que hay que hacer un plan de ordenación del trabajo global de la entidad de acuerdo a una empresa moderna.

En definitiva, urge adoptar medidas en tal sentido. Sin embargo para la adopción de las mismas, es necesario previamente, como decía antes, las preceptivas autorizaciones previstas en la ley de presupuestos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Pues empezamos por los grupos proponentes. Por el Grupo Adelante Andalucía, señor Nacho Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Mellado.

Voy a empezar por lo último, porque hay algunas veces que las palabras hay que saberlas interpretar. A mí, lo del Plan de Reordenación de Recursos Humanos no sé cómo tomármelo, porque, dadas las actuales circunstancias de la falta de compromiso histórico con la plantilla de la RTVA, y al contrario de lo que ha dicho en la comparecencia precedente el portavoz del Partido Popular, el señor Domínguez, de que se abre una nueva etapa, esta etapa lleva abierta ya unos cuantos meses —más de medio año—, desde que tomó posesión el nuevo equipo directivo de la RTVA. Y ya creo que han tenido suficiente tiempo para tener elementos de juicio suficientes para darse cuenta de que, efectivamente, heredaban una plantilla con muchas carencias y una RTVA que no había hecho los deberes en los últimos años para atender las necesidades de plantillas.

Y esto es un reproche abierto a la dirección que le precedió y al Gobierno que le precedió. Pero estamos en el 2020, estamos con otro Gobierno y estamos con otra dirección y otro equipo directivo en la RTVA.

Vamos por partes. Yo creo que, si hay algo que resuma realmente cuál es la reivindicación más importante que están planteando los trabajadores, no es un plan de reordenación de los recursos humanos, es un plan de empleo, señor Mellado, es un plan de empleo; un plan de empleo que venga a paliar los déficit que usted mismo ha reconocido en numerosas ocasiones en esta comisión; un plan de empleo que venga a vislumbrar un futuro de una plantilla estable; un plan de empleo que evite las externalizaciones y consolide el empleo temporal y precario que tiene la RTVA; un plan de empleo acordado con la representación de los trabajadores, que afronte —como usted bien ha dicho y suscribo— una televisión y una radio de futuro.

Vamos por partes. El problema no es de difícil solución, señor Mellado; el problema es un problema que tenemos que solucionar. Todos los problemas pueden tener sus dificultades, pero, evidentemente, hay que asumir desde la responsabilidad que tiene cada uno, el deseo de solucionarlo. Y hasta ahora, el Gobierno —y en eso le doy la razón— le ha dado a usted unas cuantas largas cambiadas que nos parecen absolutamente intolerable. No sabemos quién manda en la RTVA; desde luego, no parece que lo haga la dirección, porque la negativa de la Consejería de Hacienda y las intromisiones de las consejerías de Presidencia y la vicepresidencia del Gobierno, de la que cuelga la RTVA en una situación absolutamente extemporánea, de que dependa el ente público RTVA de dos consejeros y de dos consejerías, le han dado sopas con hondos en algunos temas en los que usted ha intentado solucionar algunos problemas. Las últimas negativas en las contrataciones dan muestra de ello.

Usted nos trae aquí la noticia de que a lo mejor, es previsible, quizás, parece que va por buen camino... Pero de momento son intenciones que usted percibe pero no son realidades. Y la única realidad es que la plataforma pública de licitación de la Junta de Andalucía tiene en este momento un anuncio para sacar a concurso los servicios de vigilancia de la salud. Con lo cual, de esa propuesta que usted ha hecho —me corrige si no estoy en lo cierto— se van a caer algunas de las peticiones para cubrir los puestos que usted ha hecho, porque se van a externalizar. Y ese no es el camino. Mientras tanto, los servicios de vigilancia de la salud, en una empresa de las dimensiones de la RTVA, adolecen de carencias importantes. En una plantilla que, le recuerdo, tiene cierta edad, y que algunas veces nos da más disgustos de los que nos gustaría a todos y a todas.

No han sido capaces de afrontar los problemas hasta ahora, y es verdad que su mandato dura seis o siete meses; como tampoco lo fue el Gobierno anterior durante muchos años. Y no se han cumplido los compromisos que están recogidos, por ejemplo, en lo que supone la reposición de las plazas. Como usted bien ha dicho, duran ya más de ocho años, desde la última vez que se hicieron contrataciones en la RTVA. No hay una oferta de empleo para la RTVA desde hace un montón de años. Y parece que la culpa es que el otro Gobierno no estuvo pendiente, porque el giro no recogía las vacantes necesarias para poder afrontar la consolidación de empleo en la RTVA, en el acuerdo de 2017, de los tres sindicatos con la Función pública para la estabilización y la consolidación del empleo. Qué mala suerte, la verdad, qué mala suerte.

No obstante, ya le anticipo que estoy seguro, me atrevo a anteponerme a lo que se pueda decidir, que tanto UGT, como Comisiones, como CSIF, como el resto de los sindicatos que se sientan en la RTVA, estarán dispuestos a empujar con usted un acuerdo de estabilización de las plantillas que ponga fin a la temporalidad. Ponga sobre la mesa la propuesta, que estoy seguro que los compañeros y compañeras van a ser favo-

rables a negociar cuanto antes la consolidación del empleo. Entre otras cosas, porque nos tira de las orejas la Unión Europea respecto de la situación de precariedad de miles de interinos en la Administración pública, de miles de trabajadores, que además están ganando demandas por estabilidad.

En ese sentido, pues también los centros territoriales, como hemos dicho algunas veces, se caen a pedazos, se caen a pedazos en la insuficiencia de medios técnicos y sobre todo en la insuficiencia de personas. Nosotros hemos tenido mucha paciencia, es decir, que realmente hemos estado siete meses intentando hacer de manera constructiva aportaciones que pudieran ayudar. Pero hasta ahora las políticas de personal no han sido capaces de poner negro sobre blanco la intención loable del director de solucionar los problemas. Y se ha encontrado usted, probablemente, con un freno. Porque, de hecho, ha dejado caer en su intervención que hay temas que no le competen. Y, efectivamente, vienen de arriba. Y de arriba le han dicho que aguante, que aguante, que esto es lo que tenemos. Y, evidentemente, pues la plantilla no encuentra en su director, ni en su responsable de recursos humanos, ni en las políticas que se plantean, el respaldo a las reivindicaciones. Plantillas que han colmado la paciencia. Llevan años intentando negociar. A los grupos políticos hoy en el Gobierno de Andalucía se les llenaba la boca apoyando las reivindicaciones de los trabajadores, aquellos viernes negros, en los que estaban planteando sus demandas. Y al Partido Popular y Ciudadanos se les llenó la boca en aquel momento en sacar esas reivindicaciones. Eso se ha olvidado. Le pedimos cuentas entonces al PSOE y se las pedimos ahora al Partido Popular y a Ciudadanos.

Nosotros querríamos saber —y voy terminando— cuál va a ser el destino que se le va a dar al incremento presupuestario del 2020, que, entre otras cosas, llevaba el compromiso de dotar de plantilla. Y espero que no sea para pagar a los nuevos directivos, que hemos visto por la prensa que se incorporarán, si no lo están ya, a la plantilla. Y esperemos que sea precisamente para cubrir esas necesidades. Su misión, señor Mellado, es pilotar, pilotar y decidir el rumbo en materia de personal como en muchos otros, no poner el piloto automático y dejar que el avión siga el mismo camino que ya venía desarrollando desde hace unos cuantos años.

Pelee por la independencia, pelee desde la dirección por que le dejen hacer las cosas que usted aquí plantea. No ponga excusas en lo que pasó antes o en lo que le dicen desde arriba. Y pelee de verdad, si quiere, un compromiso con la RTVA.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Turno para el Grupo Ciudadanos.

Señora Ángela Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Buenos días. Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, buenos días.

Cuando hace un año llegaba el cambio al Gobierno de Andalucía, y con él se transformaba la Radiotelevisión andaluza, una de las principales apuestas que marcó el cambio de directiva fue precisamente la política de personal, enfocada a la máxima en la que se lleva trabajando desde el primer día: una televisión y una radio de calidad, más cercana a los andaluces. Qué duda cabe que para que el trabajo funcione y los objetivos puedan cumplirse es primordial que los empleados cuenten con las herramientas correctas, se sientan escuchados y sean cubiertas sus necesidades. Cierto es que la situación de la plantilla, actualmente, dista de los deseos de los que partía este Gobierno en su andadura, aunque no ha habido aún el tiempo suficiente para poder alcanzar los objetivos planteados. Tan injusto es no asumir la responsabilidad de los últimos años como tener que asumir el problema de años, y hacer que esta nueva junta directiva se haga cargo de la irresponsabilidad del pasado. Como comentaba, señor Mellado, no pueden ponerse más parches, y le va a tocar a su equipo llevar a cabo los cambios sustanciales necesarios para impulsar la Radiotelevisión andaluza. Caminar hacia un futuro prometedor en el que se alcancen objetivos de la mano del personal pasa por las políticas de trabajo planteadas por la nueva gestión expuesta desde su equipo.

Esta nueva dirección ha comenzado ya a dar respuesta a las necesidades históricas. Existe un compromiso de contratación, que usted mismo ha nombrado, de personas en las delegaciones territoriales. Además, se han destinado 4 millones de euros en este presupuesto. No importa el nombre que le pongamos. El señor Molina ha querido llamarlo plan de empleo, pero así llamado, o no, no deja de ser el plan de trabajo que esta nueva dirección está estudiando y ha comenzado a llevar a cabo, contrataciones que cubran las necesidades de las distintas delegaciones y la ejecución del dinero presupuestado, composición de delegaciones territoriales. No es la primera vez que el señor Mellado expone en esta comisión la intención de mejorar las delegaciones territoriales para poder provincializar la información y mejorar las calidades, instrumentos de trabajo. En radio y televisión la calidad de los materiales es tan necesaria como la formación de los empleados, porque de nada sirve tener un buen material sin gente que sepa utilizarlo.

Todos conocemos las demandas de los trabajadores, estamos del lado de los grandes profesionales a los que tenemos la obligación de apoyar, siempre de su lado y siempre tratando de solucionar unos problemas que vienen de años atrás y que ha llegado el momento de solucionar, cierto es.

Las complicaciones también las conocemos. Se nos sigue llenando la boca en la defensa de los trabajadores. A este grupo parlamentario se le sigue llenando la boca en la defensa de los trabajadores de la RTVA. Seguimos estando del lado del personal y confiamos plenamente en el rumbo del viaje de la nave que, según el señor Molina, usted pilota. Y que estoy convencida de que vamos en el camino correcto, y que no se va a dejar a los trabajadores abandonados, porque existe una política de personal clara y que va enfocada, como he dicho al principio de mi intervención, a una televisión y una radio de calidad más cercanas a los andaluces. Y eso pasa por estar al lado de los trabajadores, que me consta que es lo que está haciendo desde su Junta.

Muchas gracias, señora Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Rodríguez.

Turno de palabra para el Grupo Popular. La señora Rosalía Espinosa, perdón.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

No te preocupes. Gracias, señora presidenta.

Señor director general, primero, quiero agradecerle su intervención. Y también quiero felicitarlo por su gestión en estos casi..., no sé, siete meses, desde el 3 de julio. El 3 de julio le elegimos en este Parlamento. No ha pasado ni un año desde que ha asumido la Dirección General de la Radiotelevisión andaluza, una Radiotelevisión andaluza que venía de la nada, con muchísimos problemas, arrastrando años y años de problemas, de falta de renovación de equipos tecnológicos. Creo que desde el año 2012 estábamos en la nada en la renovación de equipos tecnológicos. Con respecto a la contratación del personal, exactamente igual. Y todo esto, con unos Gobiernos del Partido Socialista que en ocasiones fueron apoyados por lo que ahora es Adelante Andalucía, y que tuvieron una muy buena oportunidad de invertir más en la Radiotelevisión andaluza, de apostar por la renovación tecnológica, de apostar por sus trabajadores, y en aquel momento parece que no había problemas. Cuando lo que se ha encontrado el director general en la Radiotelevisión andaluza son problemas heredados de muchos años de gestión del Partido Socialista con sus socios de Adelante Andalucía, de Izquierda Unida. En fin, ahora... No sé cómo han llegado a la coalición en la que están, pero bueno, que son ustedes los mismos.

Y cuando por fin consigue el Gobierno del cambio desbloquear los órganos de extracción parlamentaria, uno de esos órganos, muy importante, es la Radiotelevisión andaluza. Y como al Grupo Parlamentario Popular y a todas las personas que estamos en este Gobierno, Vox, Ciudadanos, etcétera, las personas que trabajan en la Radiotelevisión de Andalucía como las que trabajan en la sanidad, como las que trabajan en la educación, nos merecen el máximo respeto y les tenemos una gran consideración.

Cuando propusimos reformar, reformar, modificar la Ley de la RTVA, nosotros introdujimos un párrafo al artículo 8, al artículo 8 de la Ley de la Radiotelevisión andaluza, que tuvieron también mucho tiempo el Partido Socialista y Adelante Andalucía o Izquierda Unida para introducirlo y no lo introdujeron. Y ese artículo es el que dice cuál es, cuál es, de verdad, el espíritu del Gobierno del cambio, las intenciones, con la Radiotelevisión andaluza. Lo que nosotros introdujimos —y textualmente lo leo— es que «se garantice la financiación estable y suficiente para el mantenimiento de la plantilla, así como para la renovación tecnológica que se requerirá por la gestión y prestación del servicio público de Radiotelevisión y servicios digitales conexos e interactivos». Esto, esto, esta modificación legal es del Grupo Parlamentario Popular junto con Ciudadanos y apoyado por Vox. Es verdad que también lo apoyó el Partido Socialista; pero usted, señor de Adelante Andalucía, usted se quedó fuera, usted abandonó el acuerdo. Un acuerdo en el que debía de estar remando para que la Radiotelevisión andaluza fuese cada vez mejor, pudiera recuperar los niveles de personal y de inversión que tuvo en otro tiempo. Tiempo en el que también había mucho despilfarro, que ha controlado ya la nueva dirección y que también está..., porque gastaban demasiado hasta en teléfono.

Pero es más, les tengo que decir, ahora tiene otra oportunidad maravillosa, espectacular, maravillosa, de ayudar a la Radiotelevisión andaluza. Tiene que llamar usted al señor Pablo Iglesias y decirle que desbloquee los 537 millones de euros del IVA que pagamos los andaluces en 2017 y que nos quiere robar, porque no los quiere mandar. Se lo tendrá usted que decir. Más los 127 que nos está reteniendo de las entregas a cuenta

del 2016 y 2017. Eso tiene usted una gran oportunidad, una gran oportunidad de hacerlo con el vicepresidente del Gobierno, o presidente, que ya no sabemos lo que es. Por favor, ayúdenos. Se salió usted del acuerdo, pero está en el momento justo de volver a entrar en ese acuerdo. Por no decir que el Gobierno del cambio, el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, está pagando también las consecuencias no solo de la nefasta gestión de la Radiotelevisión andaluza, sino también de una nefasta gestión y de mucha corrupción, porque aquí nada más que con lo que se ha gastado en coca y en puticlubs tendríamos para solucionar el problema del personal de la Radiotelevisión andaluza. O yo no sé, o yo no sé... Y esto también habrá que decirlo.

[Intervención no registrada.]

No, hombre, no, no, no, no. Mire, pide una ampliación de presupuesto de 13 millones de euros para Canal Sur como estamos, reteniéndonos su Gobierno dinero y demás, y después de haberse gastado en coca y en puticlubs lo que les ha dado la gana. Es que eso no puede ser, es que me parece una desfachatez. Igual que me parece una desfachatez —y quiero terminar así—, me parece una desfachatez venir aquí, a siete meses, a pedirle cuentas al director general, que no ha pasado ni un año.

Y voy a terminar con lo siguiente, la primera reunión que mantuve como portavoz de la Radiotelevisión andaluza en este Parlamento fue con el Comité Intercentros de la Radiotelevisión andaluza. ¿Y saben ustedes cómo venían? Venían, pues, como engañados por ustedes, venían... Como estaban los medios, como estaba la gente, asustada, que íbamos a cerrar los hospitales, íbamos a cerrar los colegios y, por supuesto, lo primero que íbamos a cerrar es la Radiotelevisión andaluza. Pues mire, no, tenemos muchísimas dificultades, reconocemos y pedimos, reconocemos el trabajo de los profesionales de la Radiotelevisión andaluza, felicitamos como no puede ser de otra manera a ellos, a todos y a su director general, y le pedimos un poco de paciencia porque estamos trabajando mucho, arreglando todas estas cuentas que nos han dejado ustedes, para poner otra vez en valor e invertir todo lo necesario en Canal Sur, Radio y Televisión, en la RTVA, para que vuelva a ser, pues eso, la bandera de la comunicación audiovisual de Andalucía, que es lo que nosotros queremos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno de palabra para el Grupo Socialista, la señora Rosa Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor director general, es lamentable la intervención que acabamos de oír, que pone de manifiesto cómo el Partido Popular, por una parte, a los independentistas les coge el eslogan de España nos roba y, por otra parte, hace un desprecio total al personal de Radiotelevisión andaluza porque lo que menos le ha interesado es hablar de personal y se ha puesto a hablar de otras cosas. Y eso demuestra la falta de compromiso que el Gobierno del cambio a peor tiene con la Radiotelevisión andaluza. Pero también me gustaría señalar y subra-

yar cómo ha omitido un dato que es fundamental el señor director general, y es que en esta comparecencia, por más que algunas lo único que hagan, en este caso, las portavoces del Partido Popular y de Ciudadanos, es querer mirar hacia atrás, hay que partir de una realidad. Y la realidad es que en este Parlamento se llegó a un acuerdo que fue, además, aprobado por una proposición de ley en el Parlamento, y gracias a ese acuerdo, señor director general, hoy usted ocupa su puesto. En este sentido, hay que decir que el Grupo Parlamentario Socialista, el Partido Socialista, para llegar a ese acuerdo puso una condición, y es que el nuevo Gobierno garantizara una financiación estable y suficiente con cargo a los presupuestos de la comunidad, que el mantenimiento de la plantilla se hiciera realidad, que se cubrieran las necesidades de personal y que se destinara financiación para modernizar las infraestructuras tecnológicas. Cuestiones estas que el Gobierno aceptó y que se incluyeron en la proposición de ley. Y, por lo tanto, lo que hay que hacer es cumplirla, cumplirla. Pero, además, se incorporó otra cosa que era una novedad, y es que un representante de los trabajadores iba a estar en el consejo de administración.

Lo cierto y verdad es que a día de hoy nada, absolutamente nada se ha hecho, señor Mellado. Están incumpliendo el acuerdo y se está demostrando que la palabra dada por el Gobierno no vale absolutamente para nada, que es falsa, este Gobierno no tiene palabra, no nos podemos fiar de él porque firma unos acuerdos para luego incumplirlos. Y, en ese sentido, hay que decir que usted en otra comparecencia, hablando de los temas de personal, planteó en esta Comisión que tenía muy buena relación con los representantes de los trabajadores, que usted bajaba al lugar donde estaban y que charlaba con ellos. Y la verdad es que usted hablará, la verdad es que se sentarán, pero ni les informan a los representantes de los trabajadores de la verdad, de lo que está ocurriendo de verdad, ni hay transparencia ni claridad. Y tampoco les dicen —como usted ha manifestado hoy aquí de soslayo, y es que no le hace caso el Gobierno— que usted le pide al Gobierno, el Gobierno le da la espalda, no contesta y no sabe, y usted sigue reiterándole la petición al Gobierno. En ese sentido, los trabajadores deben de tener claro que este Gobierno no tiene ningún compromiso, absolutamente ninguno. Y todo eso ha dado como resultado el que hoy los trabajadores hayan convocado huelga, huelga el 20 de febrero, el 21 y todo el día del 27 de febrero. Y lo que plantean, señor director general, en una buena parte de sus reivindicaciones es dar cumplimiento al acuerdo del Parlamento. Ese es el elemento esencial que están planteando los trabajadores. Y es que llevan razón. Si aquí se ha firmado un acuerdo que ha votado el Parlamento, a través de una proposición de ley y se han renovado los órganos y hay un director general y hay un presidente del consejo de administración, la otra parte del acuerdo hay que cumplirla, lo que no puede ser es darles la espalda el Gobierno y quienes han subido a sus cargos actuales como consecuencia de ese acuerdo.

Y se habla de la consolidación, lógicamente, de la actual plantilla, de la continuidad de todos los puestos de trabajo existentes, de dotar todas las plazas sin cubrir en la RPT, de revitalizar los centros territoriales, de dar cumplimiento a los planes de inversiones a través de la renovación tecnológica necesaria, de la defensa de la producción propia, de eliminar los recortes sociales y salariales, de democratizar las redacciones y de relanzar la negociación colectiva en todas las mesas paritarias. Eso es lo que se está pidiendo porque nada, al día de hoy, se ha hecho. Esta situación, señor director general, se podía haber evitado, podían haber iniciado el cumplimiento del acuerdo y haber hecho un diálogo claro, transparente y leal, con objetivos definidos, pero no se ha hecho. Y ahora aquí no se puede por su parte decir que hace falta un plan estratégico, que

hace falta... No, no, si lo que hace falta ya se lo están diciendo los trabajadores y se contempló en el acuerdo. Por lo tanto, lo que tiene que hacer es hacerlo, hacerlo.

Pero yo creo que no lo han hecho porque tienen otra hoja de ruta. Y en los pocos meses que llevan en la responsabilidad, ya han puesto en una situación límite a la Radiotelevisión andaluza. Esa es la expresión del Gobierno del cambio a peor, que lo que quiere es coger la senda de la privatización, aunque sin perder el control, y por eso externalizan cada día más, sin contar con los profesionales de la RTVA. Y por eso no les importa la audiencia, y han dejado programas que no los ve nadie y han quitado los programas con las mejores audiencias, o el programa de igualdad, o el programa de memoria histórica. Y cambian prácticamente la parrilla todos los días, porque no aciertan. La audiencia se les ha caído porque no les dan garantías y certezas a los propios profesionales de la casa. Y, además, están a lo largo del camino dando respuesta a las exigencias de la ultraderecha de Vox.

Y, por si fuera poco el incumplimiento del acuerdo, no informan a los representantes de los trabajadores aunque se reúnan con ellos; provocan la huelga; tienen, desgraciadamente la audiencia bajo mínimos; externalizan cada día más; hacen adjudicaciones dudosas, inician el camino de una privatización... Y, por si fuera poco, digo, van —y termino, señora presidenta— y cesan al director de Informativos, un profesional de la casa, y lo hacen de la peor manera: no guardan ni las formas ni el respeto a las personas. Y todo para nombrar a una persona que, según las informaciones, la ha decidido en su sede el Partido Popular, en su sede de Génova, para establecer un control partidista de la RTVA. Usted es consciente de ello, pero lo consiente. Usted no ha defendido, señor Mellado, a los profesionales. Y yo, créame si le digo que lamento, y mucho, que en lugar de informar a los representantes de los trabajadores, de cumplir el acuerdo del Parlamento, de exigirle al Gobierno, usted haya decidido no ser el director general de todas y de todos, que le apoyamos —desde luego, le apoyamos porque entendíamos que podría iniciar una senda razonable—; ha renunciado a ello y ha decidido ser el director general de este Gobierno...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—... del Gobierno de las derechas, del Gobierno del señor Moreno Bonilla y, especialmente, del señor Bendodo.

Así que los trabajadores lo están pagando y creo que merece la pena que usted cambie el rumbo ya.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilar.

Turno de palabra para el Grupo Vox. El señor José Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

El objeto de esta comparecencia es informar sobre la política de personal en la RTVA. Tengo que advertir que, a lo largo de esta comisión, vamos a sacar una serie de noticias, concretamente la del 21 de septiembre de 2018. Tengo que recordar al Partido Socialista que entonces lo que ella llama, en este caso, la señora Aguilar, acaba de llamarnos ultraderecha..., nosotros aún no estábamos aquí, no estábamos en el Parlamento de Andalucía. Lo digo, más que nada, porque parece ser que todos los males se nos atribuyen a nuestro grupo político.

Y, concretamente, el texto de esa noticia dice: «Los trabajadores de Canal Sur se rebelan contra la manipulación y el control del PSOE andaluz». Aquí está. Nosotros, que somos la ultraderecha..., ¿ustedes qué son, entonces? Quizás esa pregunta deberían hacérsela; un poquito de autocrítica no les vendría nada mal. Son los trabajadores de Canal Sur, no nosotros. Esa es su política de personal, por cierto.

En fin, como decía, el personal se rebela contra la manipulación y control del PSOE andaluz. Sabemos que esta noticia, como he dicho antes, es de hace un año y medio, pero la sacamos para que quede claro de dónde venimos y, por supuesto, para que nadie se olvide. Un poquito de memoria histórica tampoco nos viene mal, sobre todo a la gente del PSOE, que son muchos años.

El título de esta comparecencia es la política de personal, por lo que es muy relevante acudir a la noticia donde se refleja cómo una de las quejas más repetidas desde los sindicatos es la ausencia de criterios profesionales, de mérito y capacidad, para la selección de los jefes de sección y redactores jefes; no los de ahora, los de antes, repito.

Y, vuelvo a repetir, esta comparecencia es sobre política de personal y nosotros aún recordamos aquella comparecencia en la que el anterior subdirector... —que, por cierto, en esta misma noticia los propios trabajadores pedían su dimisión—, tenían centros donde les faltaban trabajadores de una categoría y con los avances técnicos necesarios, que estaban tecnológicamente obsoletos. Vuelvo a repetir, es lo que había antes, no ahora.

Vayamos a la noticia, una vez más, donde los profesionales de Canal Sur —y, vuelvo a insistir, el personal de Canal Sur— eran críticos, y decían que los que eran críticos los arrinconaban, los castigaban en los peores horarios y, mediante un marcaje emocional, acababan terminando por enviarlos al psiquiatra por depresión y cuadros crónicos de ansiedad laboral. Y así podríamos seguir..., innumerables ejemplos. Y, vuelvo a repetir, el anterior Gobierno que había en la Junta de Andalucía.

Llegado a este punto, debemos plantear cuál es nuestra política de personal en Canal Sur, pues la acordada, la que acordamos entonces ya nosotros, era de eficiencia y racionalidad en los recursos. Y es de lógica que si tenemos categorías huérfanas de personal y es necesario cubrirlas, no nos oponemos a reponerlas, pero siempre teniendo en cuenta que también debemos reciclar los trabajadores y adaptarlos a las nuevas formas de información y de tecnología, necesario en aquellas categorías que se han quedado obsoletas. No lo decimos nosotros tampoco, también lo decía el anterior subdirector, Durán.

También interpretamos que la política de personal es tener presentes los pleitos de trabajadores, como, por ejemplo, el reconocido por el anterior subdirector, señor Durán, con una productora externa de Canal Sur.

La política de personal también es reestructurar los puestos y categorías nombrados a dedo por los que han condenado a esa cadena. No parece muy lógico permitir que los que han manipulado... Bueno, voy a rectificar, vuelvo a leer la noticia, lo que pone la noticia: «Los que forman parte del comisionado político del PSOE sigan campando a sus anchas por esa casa». Aquí lo tiene usted.

Política de personal es que los trabajadores de Canal Sur asuman también la realidad de los medios en nuestro país y en el mundo y entiendan que la adaptación es obligatoria...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Ocaña, vaya abreviando.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—... para sobrevivir.

Ya termino, señora presidenta.

Señor director, se lo dijimos en julio: usted vino con buenas intenciones. En aquel momento se lo dijimos y se lo volvemos a repetir: hay que aclarar lo que hay detrás porque, si no, se corre el riesgo de que la gente se olvide de lo que había y parezca que los problemas los han generado ustedes. La realidad es que el personal y Canal Sur llevan años quejándose. Usted, señor Mellado, tiene una oportunidad que, si no la aprovecha, es posible que, cuando haya elecciones, lleguen otros que no tengan su compasión.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Le doy el turno de la palabra al señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Voy a empezar por el orden de intervenciones, con el señor Molina. Estoy de acuerdo con parte de su intervención, y con la otra, radicalmente en contra. Usted me dice que estamos ya en 2020, que no hable del pasado, de los problemas de Canal Sur de la plantilla. A mí me gustaría recordarle que su partido y el PSOE gobernaron en el año 2012 a 2015, que no acabó..., bueno, su partido, Izquierda Unida, perdón, Izquierda Unida y el PSOE, y no se autorizó ninguna contratación ni la tasa de reposición. Es decir, que del año 2012 vienen los problemas y no se contrata a nadie, y había partidos que apoyaban al Gobierno que había entonces y no se hacía. Eso yo creo que hay que ser serios y también recordarlo, porque no es una cuestión de ahora.

Pero yo no voy a ir al pasado, yo digo, estamos en 2020. Usted me pide un plan de empleo. Pero para hacer un plan de empleo se puede hacer mañana mismo, nos sentamos y lo hacemos. Primero hay que hacer

un diagnóstico serio de la situación de la empresa, que no existe; no existe un diagnóstico de los perfiles profesionales ni de las necesidades futuras de la empresa. Entonces, podemos estar haciendo cuarenta mil planes de empleo, que no se van a ejecutar.

Después, usted ha señalado también que quién manda en Canal Sur. Yo le puedo asegurar que manda la dirección general. Usted podrá tener la opinión que quiera, leer en los periódicos, en Twitter, en las redes sociales, pero le aseguro que manda la dirección general, como entiendo que anteriormente mandaba el subdirector general.

También le puedo decir que está diciendo que no tengo éxito en mis negociaciones con el Gobierno. No son fáciles, no son fáciles, pero sigo insistiendo y peleando por lo que considero que se necesita para Canal Sur. Porque yo no he venido aquí para estar de los brazos cruzados, y en algunas cosas acertaré y en otras fallaré, pero pelear lo voy a pelear. Y no me causa ningún rubor reconocer que algunas cosas no se han podido desbloquear, pero se van a seguir peleando.

En cuanto al tema de los médicos, como sabe usted, y yo creo que no sé si he tenido alguna conversación privada con usted, estamos y consideramos que tiene que haber un médico en Canal Sur, lo estamos peleando, pero el convenio recoge —uno o dos—, el convenio recoge que mientras que no haya un médico hay que licitar un servicio para que haya atención médica en los centros territoriales. Así está el convenio, y eso es lo que se ha producido hoy.

En cuanto a..., coincido con la portavoz del Grupo Ciudadanos de que la situación más dramática en las delegaciones territoriales, así nos lo han transmitido todos los directores territoriales cuando hemos visitado los centros, y de ahí que hayamos pedido estos 20 operarios técnicos para intentar paliar una situación también histórica. Pero bueno, en cinco meses parece que hay que solucionar todo.

Y en cuanto a la portavoz del PSOE, la señora Rosa Aguilar, yo lamentablemente tengo que decirle que no ha dicho ni una verdad, ni una. Dice que había un acuerdo parlamentario, soy consciente de él, por el cual estoy sentado hoy aquí, en el que se desmarcó en el último minuto el Grupo Adelante, como ha recordado la portavoz del PP y se abstuvo, había un acuerdo, y dice que no se ha cumplido nada. Al revés, se ha cumplido todo, yo creo que usted solo ha leído el manifiesto que ha hecho el comité de huelga, y no el que ha hecho la dirección de la empresa.

Vayamos por partes. Primer punto: renovación tecnológica. Ustedes saben que desde el año 2012 no se ha invertido nada, lo que es cero, cero euros. Los equipos se caen, vamos al mercado de segunda mano a Europa a buscar piezas porque no se ha invertido nada, porque ha sido capaz la RTVA de generar con recursos propios para inversiones. Este Gobierno en los presupuestos ha puesto ya una partida específica para renovación tecnológica, desde el año 2012 no se produce, y que así está la empresa.

A la par de eso se ha lanzado, si no lo saben, un pliego de licitación, que ya tiene el primer visto bueno de la Intervención General, para hacer una inversión de 14 millones para cambiar el sistema de noticias, del que luego lo hablaremos, que obliga a los profesionales de Canal Sur muchas veces, porque se cae el sistema, hacer la escaleta a papel y boli, porque eso es lo que nos han dejado por la falta de inversiones del anterior Gobierno.

Después, dice usted que el tema del mantenimiento del empleo. No se ha despedido a nadie, no hay ningún problema. Es cierto que hay falta de contrataciones, y estamos pidiendo las contrataciones, pero se está cumpliendo el otro punto. Es decir, punto por punto el acuerdo parlamentario se está cumpliendo.

Después, dice que no existe compromiso por parte del actual Gobierno con la RTVA. Bueno, solo hay que ver los presupuestos del 2020 donde hay partidas presupuestarias para renovación tecnológica. Yo no las veía desde el año 2012 y puedo estar escarbando. Es decir, si usted no lo quiere ver, pues no lo vea, yo creo que el acuerdo se está cumpliendo. A lo mejor, como le digo, insisto, usted no lo quiere ver.

Y en cuanto al tema de la convocatoria de la huelga, yo respeto la decisión, como no podía ser de otra forma, de los representantes de los trabajadores, que tienen su derecho de manifestarse, hacer paros y concentraciones. Nosotros hicimos un escrito argumentando que no veíamos las condiciones o que no se dan las circunstancias para que se provocara esa huelga, y son los trabajadores los que tendrán que decidir si quieren seguir adelante, o no, con esa huelga.

Y, por último, dice que no tenemos plan estratégico. Hombre, estamos elaborándolo, llevamos cinco meses. El que hubo antes se hizo en el año 2012-2014, externalizado. Y no se cumplió, se hizo un bonito plan que se encuadró.

Y entonces, también creo que ha comentado que no tenemos una hoja de ruta. Yo creo que la hoja de ruta la tenemos clara de lo que queremos hacer en la televisión, yo creo que la tenemos clara. Y entre una de las cosas de esa hoja de ruta es salvarla de la ruina en la que nos encontramos la RTVA por la falta de inversiones y de compromisos del anterior Gobierno que había en la Junta de Andalucía.

En cuanto al tema de los representantes de los trabajadores, otro de los temas del acuerdo parlamentario, que se pongan de acuerdo los sindicatos a ver a quién eligen. Y cuando se pongan, pues se le dará al Consejo de Administración. Eso excede de mis competencias, y es un tema que entiendo y creo que está en manos de los sindicatos que se pongan de acuerdo. ¿Quién es el representante de los trabajadores en el Consejo de Administración? Y una vez que lo tengan, que se lo comuniquen al presidente del Consejo de Administración, y se pondrá en marcha. Eso excede de mis competencias.

Y, nada más, señorías.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

En un segundo turno de palabra, empezamos por el Grupo Adelante Andalucía. Por favor, ajústense a los tiempos. Gracias.

Señor Nacho Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, querida presidenta.

Antes, se me ha olvidado un detallito importante. Quería que conocierais a mi compañera Carmen Barranco, que se ha incorporado a la comisión. Lo tenía que haber dicho al principio, y ya está. Quería decirlo porque es bienvenida, por supuesto.

Vamos a ver, yo no quiero entrar en una disputa dialéctica que nos lleve a ningún sitio. Me gustaría que fuéramos a algún sitio y que nos pusiéramos de acuerdo en unas cosas. Y, por supuesto, no voy a abrir aquí

un debate ni sobre Pablo Iglesias, ni sobre el IVA, ni sobre la Gürtel, perdón, ni sobre la Faffe, ni sobre la Gürtel, ni sobre la corrupción del Partido Popular, ni la corrupción del Partido Socialista, porque no toca, porque no toca. Quiero hablar de la RTVA y del futuro, y de un conflicto que, efectivamente, tienen una huelga los trabajadores convocada, que yo no sé si cuando se reunió el Partido Popular con el comité de empresas lo primero que hizo la portavoz, según acaba de contarnos, es que se han vuelto a producir reuniones después para intentar desbloquear algunas de las situaciones que vienen reclamando, una convocatoria de huelga que creo que arranca desde mucho antes de que el señor Mellado fuera director general. Porque, efectivamente, ha dicho, y tengo que darle la razón, de la ausencia de compromiso de renovación de los equipamientos de la RTVA y en las plantillas por parte del Gobierno que le precedió. Pero estamos en 2020, señor Mellado, y yo no sé lo que hizo Izquierda Unida con el Gobierno del PSOE, le escucho, le leo y punto final. Esto es historia, y lamento que no se hubiera hecho esa reposición, pero me toca defender el planteamiento que hace Adelante Andalucía con respecto a la tele pública y la radio pública.

Yo me alegro de que sea usted el que mande en la RTVA, señor Mellado, de verdad, me alegro porque le tengo por una persona honesta. Y me consta que le echa horas al trabajo, lo que pasa es que hay temas que a usted le desbordan, no son de su competencia.

Mire usted, en la representación de los trabajadores en el Consejo de Administración, que es una reivindicación que yo creo que es bastante legítima, y que, además, daba un paso adelante en la participación, la transparencia y la democratización en la mejora del marco sobre las relaciones laborales de la RTVA está encallada, porque estamos esperando que el gabinete jurídico del señor Bendodo, o del señor Marín, o de los dos, o de la Presidencia, que no sabemos, dictamine jurídicamente sobre el procedimiento a articular. Los sindicatos están esperando, no les corresponde a ellos en este momento dar el paso.

Nosotros estamos de acuerdo. Usted ponga la maquinaria interna a funcionar y elabore un diagnóstico, haga un estudio de los perfiles profesionales y lleve una propuesta. Y a partir de ahí, cuando se vea ese diseño, cuanto antes hablemos del plan de empleo, y diga públicamente aquí en la comisión: «voy a apostar por un plan de empleo de la RTVA y voy a poner mi empeño. Y si no consigo que se doten económicamente los recursos suficientes para ponerlos en marcha, pues tendrán que buscar otro director general de la RTVA, porque mi empeño es cuidar esta plantilla y mejorar sus condiciones de trabajo y acabar con la precariedad». Y entonces, los sindicatos dirán: «voy detrás de mi director», porque de momento lo que encuentran es muchas dificultades para sacar adelante sus propuestas.

Yo creo que esa convocatoria de huelga —voy terminando, señora presidenta—, yo creo que esa convocatoria de huelga tiene razones poderosas. Y, desde luego, nosotros la apoyamos, porque nos parecen legítimas las reivindicaciones. Y le ha tocado a usted esta *tostá*, le ha tocado a usted, que le podría haber tocado precisamente al Gobierno anterior, porque había razones fundadas para la huelga, pero, evidentemente, los trabajadores están un poco desesperados porque no ven soluciones. Al contrario, están viendo cómo se están deteriorando algunas cosas. Entonces, yo le animo a que usted dé un porrazo en la mesa de su consejo de Presidencia o de su vicepresidente y diga: «oye, que necesito recursos».

Y le he hecho una pregunta y termino: ¿en qué nos vamos a gastar la parte del incremento presupuestario para reforzar las plantillas?

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Le damos la bienvenida a Carmen Barranco. Encantada de tenerte con nosotros.

Turno de palabra para el Grupo Ciudadanos. La señora Ángela Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Yo a veces tengo la sensación, no solo en esta comisión, sino en general, de que vivo en un universo paralelo, porque qué distinta es la realidad que yo veo de la realidad que ve el Partido Socialista en general en todo. Me llaman muchísimo la atención no solo las diferencias ideológicas, que están claras, sino es que es una realidad paralela.

Señora Aguilar, si no hubieran dejado una Radiotelevisión andaluza con heridas muy graves, no tendríamos que estar haciendo labores médicas y de enfermería, y ya estaríamos trabajando en acciones, porque es precisamente su irresponsabilidad pasada la que ralentiza nuestro presente.

Señores, el personal está enfadado, el personal está cansado. Lo sabemos, nos hemos sentado con ellos, nos hemos reunido con ellos, hemos hablado con ellos varias veces. Somos testigos de la situación que viven. Y lo que temen es que este Gobierno no les responda igual que no les respondió el anterior Gobierno. Tienen miedo a volver a ser engañados, y es muy comprensible, aunque ya desde aquí les dijimos desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos en aquella reunión que mantuvimos y les reiteramos desde aquí, desde esta comisión, que pueden estar tranquilos de que ese engaño no se va a repetir. La vehemencia en el cumplimiento de los acuerdos planteados con la directiva del señor Mellado es lógica, llevan muchos años esperando y ahora ese miedo y esa sensación de que no llega, no llega, es totalmente fundada, está muy fundado y es la gota que colma el vaso. Pero, evidentemente, este desaliento, que estamos pagando nosotros, no puede ser la clave, o sea, no podemos dejarnos llevar por el desaliento y presentar una serie de papeles que acaben como acaban la mayoría de planes, como bien ha dicho el señor Mellado: en un cajón y sin cumplirse. Hay que hacer las cosas..., o sea, hay que gestionar realmente este tema y hacerlo bien desde el principio, no regalar planes que nunca se cumplen. Eso es absurdo, eso es el pasado. En el presente nosotros no trabajamos así, ni Ciudadanos ni el Partido Popular trabajan así, este Gobierno no trabaja así, regalando papeles para callar bocas, no es la manera de trabajar del nuevo Gobierno. El pasado puede doler, pero puedes aprender de él, como decían en *El rey león*, o volver a repetirlo. Estamos en la senda del reconocimiento y del aprendizaje, estamos en la senda correcta.

Señor director, tiene en sus manos la confianza de este grupo parlamentario y nos consta su profesionalidad, su nivel y que el futuro de la RTVA está en las mejores manos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno de palabra para el Grupo Popular. Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Yo la verdad es que también estoy de acuerdo con el portavoz de Adelante Andalucía en que no es cuestión de hablar de la Gürtel, de la FAFPE, de los ERE, de los *casoplones* o de la financiación venezolana, que de eso no deberíamos hablar aquí..., no deberíamos hablar aquí de eso. Tendríamos que hablar de los problemas de los trabajadores de la Radiotelevisión andaluza, y eso es lo que vamos a hacer.

Yo creo que con el Gobierno del cambio la situación va mejorando poco a poco, pero va mejorando. De hecho, en siete meses ya han cambiado muchas cosas a bien en la RTVA. Yo creo que también el Comité Intercentros de la Radiotelevisión andaluza, con el que el Grupo Parlamentario Popular nos reunimos precisamente mañana, nos hemos reunido en otras ocasiones, pero además nos vamos a reunir mañana, porque son los representantes de unos trabajadores a los que admiramos y respetamos mucho..., en el fondo saben que esta es la buena, que esta es la buena dirección general, que ahora se pueden mejorar las cosas, porque con el Partido Socialista, y con ustedes algunas veces de socios, ya es que ni protestaban, porque es que para qué.

Y una prueba objetiva que yo creo que todo el mundo..., es superobjetivo, lo ha comentado el director general, desde 2012 sin inversión en renovación tecnológica. Con el Gobierno del cambio a mejor resulta que en 2020 vamos a tener un presupuesto de la RTVA de 140,9 millones de euros. ¿Sabe usted desde cuándo...? En 2008, 176; en 2015, 137; en 2016, 139; en 2017, 139. Es decir, nosotros estamos incluso subiendo presupuesto, subiendo la aportación de la Junta de Andalucía al presupuesto de la Radiotelevisión andaluza. Estamos apostando por la renovación tecnológica, dando libertad a los centros territoriales para que puedan disponer de 100.000 euros —si me equivoco que me corrija el director general— para ellos hacer la renovación tecnológica que mejor convenga a cada centro territorial.

Yo no sabía que la Radiotelevisión andaluza acudía al mercado de segunda mano a por piezas, te juro que me ha dolido cuando lo he escuchado. Es decir, que nosotros teníamos una sanidad de segunda ya lo sabíamos, que teníamos más aulas prefabricadas que cualquier comunidad de España ya lo sabíamos, pero que se compraban las piezas de las cámaras, las piezas..., la tecnología de la Radiotelevisión andaluza se compraba en el mercado de segunda mano yo no lo sabía. Con todo esto es con lo que queremos terminar, queremos terminar, y necesitamos la ayuda del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía para que les reclamen a sus compañeros de Madrid los 537 millones de euros del IVA que pagamos todos los andaluces y que nos tienen que devolver y los 127 millones de euros de las aportaciones a cuenta para volver a tener una sanidad de primera, una educación de primera y una Radiotelevisión andaluza que no tenga que comprar en el mercado de segunda mano, que podamos reponer las plantillas y mejorar las condiciones en la medida de lo posible.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Espinosa.

Es el turno para el Grupo Socialista. Señora Rosa Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Se ha hecho alusión aquí a 2012, y yo les quiero recordar que en 2012 lo que ocurrió es que el Gobierno de Rajoy obligó a todas las administraciones públicas a tasa de reposición cero. Por lo tanto, dejen de utilizar argumentos falsos, que no concuerdan con la realidad porque fue una imposición.

Pero, miren ustedes, les voy a decir una cosa. El Partido Socialista en el Gobierno aguantó la crisis y se mantuvo la Radiotelevisión andaluza pública. Mientras que el Partido Popular cerraba Madrid y cerraba Valencia, los socialistas apostábamos claramente por un servicio público como la radiotelevisión. Hubo errores, sí, y por eso supimos también pedir perdón y disculpas, porque hay que reconocerlo, todo el mundo se equivoca y nosotros también cometimos errores; pero los trabajadores tenían con nosotros una cosa clara y una tranquilidad absoluta y total, y es que el servicio público estaba garantizado, al ciento por ciento, no había ningún problema al respecto. Hoy los trabajadores no tienen esa certeza porque cada día se externaliza más. Porque en los presupuestos de 2020, de este año, hay 24 plazas menos contempladas, y porque se ha reducido en más de cuatro millones de euros el propio presupuesto en relación a 2019. Esa es la realidad. Y, por lo tanto, hay que decirle también, señor director general, que al final usted ha empezado diciendo que yo no decía la verdad y luego me ha dado la razón en todo lo que al incumplimiento del acuerdo se trataba. Pero es que le voy a decir más, no solamente he dicho la verdad, y usted lo sabe, sino es que usted ha dado un dato que no responde a la realidad, y es que en el consejo de administración los trabajadores no están porque los sindicatos no están porque los sindicatos no se hayan puesto de acuerdo sino porque los informes jurídicos aún no han llegado, porque, todo lo que va de Radiotelevisión andaluza al Consejo de Gobierno, el Gobierno lo para, lo para, porque el Gobierno no hace una apuesta clara. ¿Y por qué externalizan ustedes cada día más? Hasta las unidades básicas de salud las han externalizado, en lugar de contratar a los dos médicos que se fueron de excedencia en el mes de junio. Explique estas cuestiones, que son fundamentales.

Y termino, termino con algunas cuestiones. Señores de Vox, bien harían, por su falta de consideración que tienen a la memoria histórica y su disconformidad, con ni tan siquiera nombrarla porque cuando ustedes la nombran manchan el significado que tiene. Ustedes que amenazan a los periodistas de Radiotelevisión andaluza, ustedes que quieren suprimir la Radiotelevisión andaluza, ustedes que no creen en las comunidades autónomas, no tienen ninguna, ninguna legitimidad para hablar en los términos en los que usted lo ha hecho, porque miran al pasado, ya que se dedican, para que el Partido Popular...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Aguilar, vaya terminando, por favor.

La señora AGUILAR RIVERO

—... responda a sus necesidades, a hacer el juego sucio al Partido Popular y a Ciudadanos, al Gobierno del cambio a peor, a la hora de la verdad, que es lo que ha hecho patéticamente en esta comisión.

Lo importante es que Canal Sur, Radiotelevisión, funcione, que la televisión pública andaluza funcione cada día mejor. En esa senda, el Partido Socialista va a estar para tomar medidas y para seguir avanzando. En la senda actual de privatización, desde luego, no nos van a encontrar nunca jamás.

Nada más y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilar.

Pues para cerrar este debate y responder a sus cuestiones le doy la palabra al señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Voy a ser muy rápido, porque vamos todavía por el punto dos, ¿no?

Darle la bienvenida a Carmen a esta comisión.

Yo estoy de acuerdo, Nacho, en que hay que avanzar y no mirar para atrás, pero para avanzar muchas veces también hay que mirar para atrás, para ver de dónde se viene y qué se puede hacer. Yo estoy de acuerdo en que estamos en el año 2020 y que hay que tomar decisiones, pero, ya digo, que para hacer..., y así a la directora corporativa, que está aquí, y al director de recursos humanos, estamos ya trabajando para ver cómo se hace todo el tema del plan de ordenación del empleo de Canal Sur para permitir que esta empresa, este servicio público, que yo entiendo que es esencial para Andalucía..., garantizar su viabilidad en un futuro.

El tema de la huelga. Usted considera que hay razones poderosas. Yo —ya lo he dicho antes— lo respeto, comparto y cada..., y los representantes de los trabajadores libremente pueden decir lo que sea. Pero no estoy de acuerdo en la mayoría de los puntos. En el tema del plan de empleo, y voy a ser muy rápido, yo creo que ya lo hemos hablado; el tema de la revitalización de los centros territoriales, más allá de la falta de personal y de los 20 contratos, se les ha dado por primera vez un presupuesto para que ellos lo gestionen, de 100.000 euros, que será poco o mucho, pero tienen un presupuesto para que lo gestionen; se ha creado una mesa de coordinación para que los delegados territoriales cada equis tiempo se reúnan y tengan voz y mando en las decisiones estratégicas que se tomen en Canal Sur; hemos visitado, aunque eso no diga mucho, todas las delegaciones territoriales, pero yo creo que también es importante, y nos han escuchado el proyecto y hemos hablado con los trabajadores y con todo aquel que quisiera acercarse a nosotros. Y se está potenciando la producción propia interna en el centro de producción de Málaga, que había otros proyectos mayores, pero desgraciadamente falleció un compañero, que era el que lo llevaba.

En cuanto a los planes de inversiones, lo que dicen los trabajadores, yo considero que, a lo mejor, ahí no han estado muy afortunados, porque está en el presupuesto. Es que por primera vez hay partida para renovación tecnológica. ¿Insuficiente? ¿Hace falta más? Pero es por primera vez, y lo ponen como una de las necesidades, a la vez que se ha sacado el pliego para el sistema digital de edición, emisión y archivo de Canal Sur Radio y Televisión, por 14 millones de euros; o se está elaborando el pliego de contenidos de una nueva plataforma de contenido bajo demanda, o el denominado —para que todos lo entendamos— Netflix de Canal Sur.

Dicen los trabajadores: «defensa de la producción propia». Yo creo que esta dirección ha tomado una decisión sin precedentes de poner los programas de producción propia en *prime time*. Nos está penalizando la

audiencia. Yo creo que eso es una apuesta arriesgada y yo no sé qué mayor defensa hay de la producción propia que ponerla en *prime time*.

Esta dirección, ante no entender que los informativos de Canal Sur Radio y Televisión cierren en verano las desconexiones territoriales, el 23 de enero les pidió a todos los directores provinciales que pasaran un informe, a ver la posibilidad aunque fueran cinco minutos de tener conexión territorial. Es decir, que el compromiso por la defensa de la producción propia de los centros territoriales yo creo que queda muy clara.

En cuanto a los recortes salariales, que también le contestaré luego a la portavoz del Grupo Socialista, bueno, unas fueron dictadas en el año 2010 por Zapatero, y la tasa de reposición, en el 2012, efectivamente, como ha dicho la portavoz del PSOE, por Mariano Rajoy.

La democratización de las redacciones, podríamos estar aquí hablando meses de cómo es una democratización de las direcciones. Yo creo que una empresa tiene unos directivos y son los que organizan y ejecutan. Y, después, los trabajadores con los mandos intermedios, pues se discute. Yo no tengo ningún problema en hablar, pero la dirección de una empresa es la dirección de una empresa, de esta y de cualquiera. Y otro de los puntos que dice, la renovación de los consejos profesionales. La renovación de los consejos profesionales, no sé si lo sabe, cuando llegamos creo..., no sé el número exacto de las personas que quedan de los que fueron elegidos —incluso en algunas elecciones creo entender que no se presentaron—. Era un consejo profesional que estaba mortecino. Bueno, ayer..., ya ha habido varias reuniones, eso está en el ámbito del Consejo de Administración; ayer, precisamente, hubo una reunión para ver cómo se va a renovar. Y eso se está trabajando. Es decir, que eso son las manifestaciones que los trabajadores han puesto para convocar la huelga. Yo la respeto, no las comparto, y ahí tienen los datos.

En cuanto a la portavoz de Ciudadanos, bueno, agradezco su apoyo; seguiremos trabajando. Igual que a la portavoz del Grupo Popular, que es cierto lo de la inversión de los 100.000 euros en los grupos..., en los centros territoriales.

En cuanto a la portavoz del PSOE, bueno, decirle, ciertamente Rajoy hizo..., bloqueó la tasa de reposición en el año 2012, pero fue Zapatero el que impuso los recortes en el año 2010, que sigue padeciendo la RTVA. Reconozco que el PSOE ha apostado, siempre ha apostado por una radio pública. Yo digo que no..., yo no digo que no. Es decir, que eso también es loable, porque yo también apuesto por ella, es decir, que no hay ninguna diferencia. Y yo, lo que no estoy de acuerdo es que se externalicen cada vez más los servicios. Es que cada vez hay menos dinero, como usted sabe, para producción. Si hace ocho años había 98 millones para producción, ahora hay 28; es decir, que no se puede externalizar más, porque no hay dinero. Es que no hay dinero. Y en cuanto a lo del médico, ya le digo que se está tramitando y que, mientras, se ha cogido esta solución provisional. Yo creo, en definitiva, para cerrar este punto, que todos estamos de acuerdo en la defensa del servicio público, y que esta dirección y todos los directivos están trabajando para intentar garantizarla, porque, como saben, la situación es delicada.

Gracias, señorías.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/APC-000090 y 11-20/APC-000190. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la postura de la Dirección General en la defensa de la libertad de información en la RTVA y sobre la elección de contenidos, cumplimiento del libro de estilo y garantía de imparcialidad en el programa 5.C *El debate* de Canal Sur TV

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al tercer debate agrupado, a fin de informar sobre la postura de la Dirección General en la defensa de la libertad de información en la RTVA. Grupos proponentes: Grupo Popular y Grupo Socialista.

Le doy la palabra al señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, yo creo que queda clara, en las manifestaciones que hemos hecho públicas, la postura de esta Dirección General; es clara en apoyo de la libertad de información. Defiendo y comparto estos principios por convencimiento, porque yo también soy periodista y llevo casi treinta años ejerciendo esta profesión.

En la RTVA —al menos desde que yo estoy, y creo que también antes—, el respeto a la libertad de expresión de los profesionales es máximo. Es más, recientemente, hace un par de semanas, emitimos un comunicado desde la dirección rechazando cualquier injerencia o desprecio hacia la labor profesional de los trabajadores del ente público andaluz. Aceptamos, por supuesto, la crítica, pero salvaguardamos la libertad de información como uno de los principios esenciales de una sociedad democrática.

Decirles que en los procesos de elaboración de los informativos en la RTVA se siguen los criterios básicos de pluralidad, imparcialidad e independencia. Son los profesionales de la información quienes, con plena libertad, realizan el ejercicio informativo según sus criterios periodísticos, que son los que marcan cualquier manual de periodismo: actualidad, novedad, importancia, interés, cercanía, polémica, impacto, curiosidad. La selección se hace por decisión de los responsables de cada informativo. Se hace una reunión en la escaleta, en la que se diseña el informativo, se ordenan las noticias, se cuadra la escaleta, teniendo en cuenta muchos factores, que no les voy a detallar porque creo que ya conocen. Las informaciones las elaboran luego los profesionales de la profesión. Y creo que no deben de ser objeto de ataques injustos porque a alguien le guste más o menos una noticia o no le satisfaga lo que se está contando.

Por tanto, ya lo hicimos en un comunicado y vuelvo a exigir el respeto más absoluto para los profesionales de Canal Sur. Seguramente, en los 365 días del año existan errores, informaciones no acertadas, que gusten más o menos a un grupo político. Pero yo, que vengo de trabajar más de..., casi treinta años en medios de comunicación y en medios privados, me preocupa que los trabajadores de Canal Sur sean el pimpampum de la batalla política por intereses que ni les van ni les vienen a los trabajadores de Canal Sur. Yo creo que la batalla política se tiene que hacer en el Parlamento, y no acusando a los profesionales de Canal Sur.

En cuanto al programa 5.C *El debate*, también hay una parte en la pregunta que se dirige a saber cuáles son los criterios de elección de los contenidos del programa 5.C *El debate*. Y puedo repetir lo mismo: los que

el equipo de programa decide, pensando en que es un espacio dedicado al debate político y de actualidad. Por tanto, se valoran los temas de actualidad y se plantean.

En los programas que se han emitido se han tratado en profundidad asuntos como la situación en Cataluña, la emergencia climática, resultados electorales, el pin parental, las protestas de los agricultores, etcétera, etcétera. Estos contenidos son los mismos que puede tener cualquier programa de televisión de actualidad cuando se pone la televisión. Cuando introduce, en un programa, una mesa de debate es muy difícil desligar lo que significa la imparcialidad de la información, ya que estamos hablando del género de opinión, y los tertulianos que acuden a este o a cualquier debate tienen la libertad de expresión y de información para manifestar lo que consideren oportuno, siempre que respondan a los criterios mínimos que exige la deontología de la profesión periodística. Sobre lo que no hay duda es que, sobre cuando una noticia es falsa o se manipula..., pero eso es otra cuestión.

Sobre los que nos pregunta, era claro que nuestro libro de estilo, la exposición de motivos lo primero que señala es que no es un reglamento inflexible ni un compendio de obligaciones ineludibles, sino recomendaciones.

Sí quiero afirmar, por tanto, que la RTVA cumple escrupulosamente con los principios de pluralismo, independencia, rigor, separación entre opinión e información, etcétera. Cumple por delante de los medios privados, como no podía ser de otra forma, al ser este un medio público. Además, recordarles que esta empresa está bajo el control de diversos organismos, como es el Consejo Audiovisual, la Comisión de Control de este Parlamento, el Consejo de Administración, el Consejo de Redacción, que protege esa independencia de los profesionales de la información.

Y nada más, señoría.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Bien, pues es el turno de palabra para el Grupo Popular.

Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Yo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, le tengo que felicitar una vez más por la exposición que ha hecho, por su sensata defensa de la libertad de información dentro del marco legal, y del trabajo digno y honrado de los grandes profesionales que tiene la casa. Nosotros no tenemos ninguna duda de que eso es así. Me parece muy acertada también la reflexión que ha hecho y que no ha hecho, y que el Grupo Parlamentario Popular anota que los trabajadores de la Radiotelevisión andaluza, de Canal Sur, no pueden ser el pimpampún del debate político.

Respecto del programa 5.C, *El debate*, yo tengo que confesarle que a mí me gusta y que me parece que tiene unos contenidos de actualidad bastante acertados, mucho mejor que uno que era supercansi-

no y, además, muy caro, que se llamaba *Blanco y verde*, que dirigía y facturaba Paco Lobatón. Creo que la Radiotelevisión andaluza ha ganado mucho, ha ganado mucho, porque yo recuerdo muchas mañanas, muchas mañanas increíbles escuchando a Tom Benítez en Canal Sur, que no le llegaba..., el mejor diputado del PSOE no le llegaba a la suela de los zapatos, aquello era una cosa..., ese hombre, si eso parecía, eso le daba, eso se lo ponía aquí en la tribuna y se la comía. Y hemos pasado a un periodismo más profesional, más objetivo. Y yo, por eso, quiero felicitar al director general. Y tengo que confesar que yo ya por la mañana ya puedo poner Canal Sur Radio, claro. Es que antes no se podía, aquello decía, yo ya al Parlamento ya voy yo. Así que muchísimas gracias y enhorabuena nuevamente.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno de palabra para el Grupo Socialista, señor Francisco Javier Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Señor director general, esta comparecencia es muy ilustrativa para conocer el modelo de televisión que está implantando la derecha en Canal Sur. El programa *5.C, El debate*, que presenta Mariló Montero todos los jueves por la noche en *prime time* es ejemplo de manipulación, de la manipulación que quiere imponer el Partido Popular en los servicios informativos de Canal Sur. Es un programa más propio de Intereconomía, señor Mellado, o de los mejores momentos de manipulación del Partido Popular en Telemadrid. Ni Urdaci, señor Mellado, ni Urdaci hubiera diseñado un programa mejor. Este programa, especialmente su presentadora, viene pisoteando el Libro de estilo de Canal Sur jueves tras jueves, pisoteando el Libro de estilo jueves tras jueves. Lo pisotea tanto en los temas elegidos como en las intervenciones que realiza dicha presentadora. El programa no cumple con la obligación de Canal Sur de ser imparcial y plural. La presentadora no informa, sino que opina, y la mayoría de sus opiniones son juicios de valor manipulados. La mayoría de los temas elegidos para el debate tienen un objetivo, señor Mellado, machacar y desprestigiar al Partido Socialista. Ese es el objetivo de los temas tratados en el programa *5.C, El debate*. Y usted lo sabe perfectamente, objetivo: machacar y desprestigiar al Partido Socialista, al Gobierno de España, a Unidas Podemos, o a aquellos partidos que han facilitado la investidura de Pedro Sánchez como presidente. Ese es el objetivo de ese programa. No se debaten temas que puedan incomodar o debilitar a los partidos que componen el gobierno, Partido Popular y Ciudadanos, ningún tema que incomode al Partido Popular o Ciudadanos se trata en ese programa. Por cierto, durante los programas emitidos solo han realizado entrevistas en profundidad a los líderes de los partidos que componen la coalición de gobierno, Ciudadanos y Partido Popular: a Juan Marín, como vicepresidente, y a Moreno Bonilla, como presidente. No han entrevistado a ningún líder de los partidos de la oposición en profundidad, ni a Susana Díaz ni a Teresa Rodríguez.

Este programa, según dice la web de Canal Sur, aborda cada semana la actualidad desde la óptica de las *5.C*, en opinión de Montero, ha de regir la praxis periodística. Dice la señora Montero que el objetivo del pro-

grama es: debemos conocer, comprender, contrastar, contar y corregir. Esas son las cinco ce. Pues las ce del programa se han convertido en eme, señor Mellado: manipular y mentir. Cada jueves, Mariló Montero, y usted, que permite ese programa, manipula y miente. El programa está al servicio del Partido Popular y los partidos que sustentan el gobierno de derechas de Andalucía. El programa tiene el rechazo de los andaluces y andaluzas. Solo hay que ver la audiencia que tiene, el programa 5.C, *El debate* se ha convertido en el *prime time* de peor resultado a lo largo de la historia de Canal Sur Televisión, de toda la historia de Canal Sur, a ningún otro programa se le ha mantenido en pantalla obteniendo, no ya estos pésimos resultados, sino incluso cifras más altas. El triste balance de sus once emisiones ha cosechado audiencias que oscilan entre el 2 y el 3%, es decir, que de cada 100 andaluces que están viendo la televisión en horario coincidente, solo dos o tres, me imagino que la portavoz del Partido Popular es una de esos dos o tres andaluces que ven el programa de Mariló Montero. La derecha, y me imagino que la extrema derecha, será la que ve ese programa de manipulación propio de Intereconomía.

En el mes de octubre del año pasado, la cuota de mercado media fue del 2%; en noviembre, del 2,6%; en diciembre, del 3,1%; y en enero, del 2,8%, todo un récord de mala audiencia, señor Mellado, todo un récord de mala audiencia. Estando en *prime time*, que hay más consumo de televisión, como bien sabe usted, el programa de Mariló Montero tiene seis veces menos audiencia que los programas importantes de la cadena, la audiencia media de 5.C ha estado entre 50.000 y 80.000 andaluces. *Andalucía directo*, por cierto, marca de la anterior dirección, está en unos 300.000 en un horario de menos consumo de televisión, como bien sabe usted, señor Mellado. Pero claro, se puede pensar que el programa está trayendo nuevos públicos, más jóvenes, que era el objetivo del señor Mellado con la nueva programación de esta cadena. Pues tampoco, los públicos menores de 45 años a duras penas llegan al 1%, señor Mellado, al 1%.

Con estos datos no se sostiene que la nueva dirección mantenga ni un minuto más este programa en antena. Ninguna televisión que se precie mantendría este programa con estas audiencias.

Quiero terminar mi intervención poniendo ejemplos concretos de la manipulación que se realiza en 5.C y pongo alguno de ellos, señor Mellado. Aunque el programa 23 de enero, programa 23 de enero, lo puede ver usted ahí en su ordenador si quiere. Aunque el programa se dedica supuestamente a hablar de educación, la entradilla de las noticias que da la presentadora y el primer debate de la tertulia se dedican a la crisis del PSOE de Sevilla, poniendo acento en cuestionar el liderazgo futuro de Susana Díaz. ¿Cuáles son los hechos objetivos para que Canal Sur elija este tema del programa en *prime time*?, la dimisión de tres miembros de 70 de la Ejecutiva del PSOE de Sevilla y una reunión de varias decenas de militantes en un pueblo de Sevilla. En ese mismo programa se aborda la crisis de Vox, hecho objetivo para elegir este tema: parlamentaria de Vox se pasa al Grupo Mixto tras denunciar acoso laboral, y dimite el comité provincial de Vox en Cádiz por discrepancia con la dirección nacional. Pues, vemos cómo tratan ambos temas el programa de Mariló Montero. Dedicar dos minutos en la entradilla de noticias a la supuesta crisis del PSOE; a la crisis de Vox no le dedica ni 30 segundos. En la mesa de debate se dedica 30 minutos para hablar de la supuesta crisis del PSOE. A la crisis de Vox, apenas tres minutos, en una entrevista de diez minutos que le hacen al portavoz de Vox, aprovechando que estaba invitado para hablar del pin parental.

Fíjense, supuesta crisis del PSOE por dimitir tres miembros de una Ejecutiva de 70, del PSOE de Sevilla, y una reunión de militantes en un pueblo, 32 minutos; crisis de Vox por una diputada que se pasa al grupo no

adscrito, por acoso laboral, y dimite todo el comité ejecutivo de Vox en Cádiz, tres minutos y treinta segundos. Una televisión plural, claramente: 32 minutos a machacar al PSOE y 3,30 minutos a hablar de la crisis de Vox. Por cierto, en esos 3,30 minutos de Vox, tres minutos fue para que el portavoz de Vox...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—... defendiera la actuación de su partido. El PSOE de Sevilla no tuvo derecho a réplica en ningún momento. Y ahora viene lo más grave —y termino—, 31 de enero, dimite el presidente provincial del Partido Popular de Granada, con graves acusaciones a la dirección regional y nacional, nombrando incluso al consejero de Presidencia, su buen amigo Elías Bendodo. Crisis que afecta al Ayuntamiento de Granada, señorías, ¿saben ustedes cuánto tiempo dedicó el programa 5.C, *El debate* a la crisis del Partido Popular de Andalucía por la dimisión del presidente de Granada en el programa de 6 de febrero?, que es el que tenía que haber sacado esta información, ni un segundo, nada; supuesta crisis del PSOE de Sevilla, 32 minutos; crisis de Vox, 3,30 minutos; crisis del Partido Popular de Granada y Andalucía, nada.

Señor Mellado, ¿esto es un programa plural e imparcial para usted? ¿Estos son los servicios informativos y de debates que defiende usted en la televisión y radio públicas de Andalucía? ¿Esta es la audiencia que quiere usted para Canal Sur? Urdaci estaría orgulloso de usted, señor Mellado, tiene un doctorado *cum laude* en manipulación, permitiendo que este programa se siga emitiendo en Canal Sur.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Damos turno a los grupos no proponentes, empezando por el Grupo Vox. Señor José Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que no sé por dónde empezar, porque me he quedado un poco noqueado con lo que acaba de decir el señor Conejo. La señora Aguilar me suelta, por ejemplo, que...

[*Rumores y risas.*]

Parece ser que lo de la memoria histórica está de plena actualidad, aunque pasó hace 80 años, evidentemente, eso hay que airearlo por todos lados. Sin embargo, lo que pasó hace un año pues parece que no interesa, no hay que mirar atrás. O sea, simplemente es que no lo entiendo. Pero bueno.

Le vamos a hablar al señor Conejo de lo que es el libro de estilo de Canal Sur. Pero de aquel Canal Sur de hace un año. Fijese qué poco tiempo ha pasado. Gracias a Dios, las cosas han cambiado. Se lo vuelvo a en-

señar. Los trabajadores de Canal Sur se rebelan contra la manipulación y el control del PSOE andaluz. Piden la dimisión de Joaquín Durán, por los peores datos históricos de audiencia y niveles de manipulación informativa nunca vistos. Un trabajador de la casa explica que «no dicen qué tenemos que decir, pero sí qué noticias tenemos que dar». «La dirección de la RTVA está controlada en su totalidad por personas de confianza del PSOE andaluz». Este es el libro de estilo de Canal Sur, este es el libro de estilo al que ustedes nos tenían acostumbrados. Claro, las cosas han cambiado y ahora ustedes simplemente no lo aceptan.

Pero, es más, ya no solamente lo dice la prensa o lo dicen los trabajadores, también lo dicen los partidos políticos. Por ejemplo, Podemos, vamos a volver a la memoria histórica, pero a la reciente, la que nos interesa a todos, la de comer, la que va a crear un futuro. «Podemos denuncia que va a cursar una queja al Consejo Audiovisual de Andalucía y al defensor del pueblo andaluz por lo que ellos dicen manipulación informativa de Canal Sur: “Nos parece inaceptable en una Radiotelevisión pública que tiene que fomentar la cultura de la democracia y el resto a la representatividad de los andaluces en sus instituciones”», 21 de diciembre de 2017. «El PP denuncia la manipulación que ha hecho Canal Sur del Pleno de constitución del Parlamento». «Los trabajadores de Canal Sur se rebelan contra la manipulación y el control del PSOE andaluz», se lo vuelvo a enseñar. «Canal Sur manipula y favorece a Susana Díaz, según el consejo profesional», 19 de abril de 2017. «El bipartidismo tiñe de negro Canal Sur», el 31 de noviembre de 2018. Por favor, estas noticias deberían leerlas porque quizás algunos ya empezarían a dejar de dar lecciones de neutralidad.

«A Canal Sur se le atraganta su trigésimo aniversario», 22 de octubre de 2018. «El PP contra Canal Sur por incluir imágenes del entierro de la duquesa de Alba en la noticia de la bajada de impuestos», esto fue el 10 de abril de 2019, según publicó *El Mundo*, entonces todavía estaba el señor Durán, fue antes de que llegara el señor Mellado.

Voy a parar porque también Ciudadanos tiene unas cuantas quejas sobre el tema.

Dicho todo esto, ¿qué puedo decir? Verán, en Canal Sur está claro que no existía libertad de expresión antes, ahí están las noticias, y les recuerdo que no estaba Vox. Todos se quejaban, los trabajadores, los partidos de la oposición, los andaluces también, y por eso cada vez se veía menos. El único que no se quejaba, lógicamente, era el PSOE. En fin, aquello era simplemente, desde nuestro punto de vista, un desastre.

¿Ahora hay libertad de información? La respuesta es que no en su totalidad, y con eso hay que acabar, esto hay que mejorarlo. Los periodistas tienen el deber y la obligación de informar y más aún en un medio público...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Ocaña, vaya concretando.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—... porque es el dinero de todos.

Acabo ya, señora presidenta.

En un medio privado también debería ser así, pero, bueno, ahí están los dueños y los accionistas, que al final son los que marcan la línea editorial de ese medio privado. Pero, en cualquier caso, siempre la libertad de expresión debe ser defendida, la libertad de prensa también.

Nosotros, si hay una radiotelevisión independiente, libre y plural y, por supuesto, que no esté al servicio del político de turno, la queremos. Si no es así, simplemente hay que cerrarla.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Turno de palabra para Adelante Andalucía. Señor Nacho Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, aquí tenemos dos temas importantes. Como vamos a poder hablar después sobre la libertad de trabajo de la prensa, y porque además están recientes las palabras del presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, don Rafael Rodríguez, a propósito de los insultos absolutamente impresentables y bochornosos que la ultraderecha ha dirigido a los profesionales de la RTVA, llamándoles «perros», creo que las palabras descalifican a quien las pronuncia. Me parece absolutamente lamentable que tenga que escuchar aquí al portavoz de la ultraderecha tratar de hacer una defensa de los periodistas, cuando su portavoz arremetió duramente contra los profesionales y las profesionales de la RTVA.

A propósito del programa de debate de la señora Montero, yo sí creo que se pueden decir algunas cosas importantes, y me parece que después de haberme tomado el interés en conocer ese trabajo, en visionar buena parte de los programas que se han emitido hasta ahora, podemos llegar a algunas conclusiones. El problema no es el formato, que creo que es interesante, señor Mellado, ni el problema son tampoco las personas que participan, que creo que responden, ciertamente, a una pluralidad de medios y de profesionales que trabajan en diferentes ámbitos de la comunicación en Andalucía, y que con alguno se podrá coincidir, o no, para eso estamos en una sociedad democrática y plural, aunque le pese a alguno. El problema creo que es la persona que lo conduce, efectivamente. La señora Montero, con todos mis respetos, pues se permite algunos comentarios que yo creo que están fuera de lugar. Yo he podido escuchar personalmente cómo en algunas entrevistas ha podido hacer algún comentario muy poco afortunado de las personas que estaba entrevistando. Así, por ejemplo, puedo citar concretamente, cuando hablaban en el programa de educación, a la respuesta de la portavoz de la Confederación de Federaciones de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, expresiones como «madre mía», a propósito de lo que estaba diciendo esta señora portavoz en todo su derecho; la he visto cómo ha cortado respuestas o ha intentado condicionar las respuestas, llevando preguntas al terreno en donde ella podía encontrarse más cómoda. Tiene todo el derecho a profesar la ideología que quiera la señora Montero, faltaría más, pero como conductora de un programa de la tele pública tiene la obligación de hacer un periodismo objetivo y de dar la oportunidad de expresión con libertad a todas

las personas que lleve al plató. Ha habido quejas por parte, incluso, de algunas organizaciones ahí fuera de cómo se han abordado algunos temas. Es verdad que el programa es un fracaso desde el punto de vista de la audiencia, y quizás merezca ya una decisión desde el punto de vista profesional por parte de la dirección de la RTVA. El programa no arranca, no termina de cuajar, y por muy conocida que sea la cara que lo conduce no termina de funcionar. Es un fracaso.

Y termino.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Molina, estamos...

El señor MOLINA ARROYO

—La propuesta...

Diez segundos, señora presidenta, discúlpeme.

La propuesta de interacción que hace el programa con los espectadores, que parece una iniciativa interesante, como hacen otros programas, responde también a algunos criterios bastante poco solventes desde el punto de vista profesional. Yo quiero que usted mire, y si tiene ocasión que alguien se lo mire a usted y le resuma, las encuestas que se hacen en Twitter y los temas que se recogen en Twitter para preguntarles a los internautas qué les parece tal o cual medida y, efectivamente, el tratamiento informativo que se les ha dado a los grupos que están en este momento en la oposición en este Parlamento es sensiblemente inferior al que se le ha dado a los partidos que están en el Gobierno o sustentan al Gobierno, incluyendo el regalito que se le dio a la ultraderecha cuando decidió arremeter duramente contra la plantilla de la RTVA.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Turno de palabra para el Grupo de Ciudadanos. Señor Carlos White.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor director general, señor Mellado.

Bueno, sin duda, se ha hablado del programa..., y el Partido Socialista había registrado la comparecencia en ese sentido, el programa *5.C El debate*, y se ha hablado de libertad de información en la RTVA, comparecencia registrada por el Partido Popular y Ciudadanos. Somos firmes defensores de la libertad, de la libertad de expresión y, por supuesto, del respeto a los comunicadores, a los profesionales de la información.

Y hoy hemos visto en esta comisión el ataque furibundo del Partido Socialista contra esa libertad de expresión y contra la profesionalidad de los informadores de Canal Sur, y eso es absolutamente inaceptable, inaceptable. Y, en primer lugar, me gustaría remarcar este punto, porque es inaceptable que un partido político o que un político se meta con la profesionalidad y la independencia de los informadores. No es aceptable ni en Canal Sur ni en ningún otro medio, pero hoy estamos aquí, en la Comisión de Control de RTVA, y me gustaría remarcar esa posición dictatorial, me atrevería a decir, del Partido Socialista respecto a cómo se debe informar. Eso no es aceptable para los profesionales de la información, es un ataque furibundo que desde Ciudadanos, sin duda, denunciaremos, porque la injerencia de los políticos en los medios de comunicación no debe ser. Y eso es lo que el Partido Socialista pretende con esta presión a un programa que, sinceramente, me parece un programa con contenidos que son contenidos de los que se habla en la calle. Sin ir más lejos, la semana pasada, una entrevista al presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía donde se hablaba de autónomos, de empleo, de empresas, de cómo Andalucía debe crear empleo. Sinceramente, me parece real, en línea con lo que la gente habla en la calle; me parecen unos contenidos reales, de calidad, con información, con opinión, por supuesto, como debe ser. Y, sin duda, me parece un programa, nos parece un programa adecuado y que hacía falta en Andalucía, clarificar un poco cuál es la realidad y cuáles son los problemas de los andaluces. Y, además, demuestra cercanía, cercanía por parte de Canal Sur hacia las preocupaciones de los andaluces.

Pero, bajo ningún concepto, vamos a entrar a las descalificaciones y a los datos falsos que se han dado sobre la audiencia, dicho sea de paso. Y, por supuesto —y ya acabo—, y, por supuesto, remarcar que este furibundo ataque del señor Conejo y del Partido Socialista a la profesionalidad de los informadores nos parece totalmente inaceptable.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor White.

Para que responda a estas cuestiones cedo la palabra al señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Voy a empezar por el final: comparto plenamente las palabras del portavoz de Ciudadanos, que me parecen un poco desmedidas la intervención del portavoz del PSOE al que voy a empezar a contestarle.

Creo que se ha quedado a gusto, y también decirle que también yo creo que está equivocado en varias razones. El debate de 5.C de Canal Sur se hace con medios propios, con los servicios informativos, y nos cuesta 12.000 euros en costes externos, 12.000 euros. El debate que hizo la anterior dirección general, se hizo un contrato por cada programa, por 47.000 euros a una productora externa, ¿vale? Propia, 23.000, costes externos de programa 56.000; total del programa, 71.000, el programa *Blanco y verde*. Con lo cual, aquí ya también se quita el mantra de que solamente los servicios informativos pueden hacer información, porque

aquí se hizo un debate de información en una empresa privada, que dirigía Paco Lobatón. Es decir, que ya hay una diferencia: nosotros hacemos un debate con profesionales de la casa, por profesionales de la casa, sin coste; financiado, cero; solo los costes externos de asistencia técnica y de algunas cosas que no controlo —de iluminación, etcétera—, que no tendrá la casa y ahí hay una importancia..

Y, señor Conejo; el debate, emisiones *Verde, blanca y verde*, audiencia: 3,9, 2,5, 6,2, 3 y 1,7. El de Mariló, yo..., el del 5.C, perdón, que no el de Mariló, aunque coloquialmente aquí se le quieran atribuir a ella todos los males de este programa, entiendo que su audiencia no es la que me gustaría y la que le gustaría a todos los que estamos aquí, pero es un debate necesario para Canal Sur, es un programa necesario para Canal Sur, aunque a usted no le guste, porque cuando el Grupo Podemos, el año pasado, no, en el 2018, presentó una PNL en esta comisión para que hubiera un debate público en Canal Sur su grupo votó en contra y, a la vez, contrató un programa externo para hacer un debate. Es decir, una incongruencia absoluta, que no la entiendo.

Y después, otra cosa, los debates en las televisiones públicas: *La noche en 24 horas*, audiencia, un 1; *El debate de la 1*, audiencia un 4,8. 5.C, es cierto, 2,8; no estoy orgulloso, y *Blanca y verde* ya hemos visto también un 1,7; 3; 6,2; 2,5; 3,9 y costándonos, como le decía, 71.000 euros entre los costes financiados y propios del programa, por programa, 71.000 euros, que ya hay una diferencia bastante.

Usted ha dicho que «los invitados». A la secretaria general del PSOE y líder de la oposición se la ha invitado y ha rechazado la invitación, puede preguntarle usted a su jefe de prensa. Yo no tengo ningún problema; es más, me gustaría que fuera la secretaria general del PSOE ahí a debatir y que explicara su visión de la situación en Andalucía, como podría comentar cualquier cosa que le parezca. Es decir, que usted no me venga a decir aquí de que no se le ha invitado y que solo van de este grupo, porque si a los otros se les invita y no quieren ir, pues no van. Igual que se le invitó a la ronda de entrevistas, que creo que era en *La mañana de Andalucía*, con motivo de *Un año de Andalucía*, y ya lo dije en la Comisión del Consejo de Administración que la condición que se puso es que ella tenía que ir detrás del presidente de la Junta de Andalucía. Eso, jefe de prensa del Grupo Socialista.

Y después, en cuanto al tema de contenidos, los temas de contenidos que se trata son de actualidad. Aquí tengo un informe del Consejo Audiovisual, señor Conejo, del año 2018-2019. ¿Sabe cuál es el tiempo que le ha dado Canal Sur a los ERE? ¿Lo sabe o se lo digo? El 1,15% del tiempo de los informativos, en un tema que yo creo que es de una trascendencia para esta comunidad. ¿Sabe cuánto le ha dado Televisión Española? El 2,18; es decir, más que Canal Sur. Yo con esto ya cualquier cosa que usted me diga, en ese ataque furibundo que ha hecho de los profesionales de Canal Sur y del programa, pues yo creo que se queda sin defensa.

Agradezco la intervención del portavoz de Adelante Andalucía, que ha reconocido —no como usted— la pluralidad del medio y de los tertulianos que van allí, a ese programa, le agradezco eso. Coincido con él que ese programa hay que replantearlo porque la audiencia, yo creo que como usted, así se presentó la PNL, es necesario un debate en Andalucía, es necesario que se haga con los medios propios de Canal Sur y, sobre todo, es necesario que se ahorre dinero y no gastar un *prime time*, cuando ahí se pone *Las isla de las tentaciones* o *Sálvame diario*, que da un 40% de audiencia y nosotros no creo que estemos en condiciones de invertir 60 u 80.000 euros por programa o un debate externo de 75.000 euros, para que dé el mismo resultado que el que hay ahora, lo que tanto critica el señor Conejo.

Yo estoy de acuerdo con usted que se tiene que replantear, que hay que hacer algún trabajo interno en ese programa, y así le aseguro que se va a hacer en los próximos días.

Y después, el tema de los temas que se tratan, yo tengo aquí el listado de los temas y yo creo que es un listado de temas que trataría cualquier medio de comunicación de Andalucía; lo que pasa es que, a lo mejor, a algunos grupos no les gusta que se hable de ciertas cosas.

Y nada más, señorías.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno de palabra para la señora Espinosa, del Grupo Popular.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Yo, señor director general, me alegro muchísimo de que sea usted el director general de la Radiotelevisión andaluza y que no le haya pasado a los profesionales andaluces de la Televisión Pública Andaluza lo que le ha pasado a los profesionales de la Radiotelevisión Española, porque aquí Rosa María Mateos, en catorce días —y eso que parecía una santa, todo el día dando noticias del Vaticano—, en catorce días cortó catorce cabezas. Ha acusado de manipulación, ha acusado de esto, ha acusado de lo otro... Al final, personas que tenían un perfil más independiente y que no obedecían sus órdenes. Eso sí que es una manipulación de un medio de comunicación. Catorce días, catorce cabezas cortadas, y eso que estaba de forma interina en la dirección.

Aquí, gracias al Gobierno del cambio, de Ciudadanos y del Partido Popular, tenemos un director general que no ha llegado con ninguna navajilla a la Radiotelevisión andaluza, sino que ha llegado con ganas de hacer las cosas mejor, con ganas de ser más eficaces, de utilizar mejor el presupuesto público y de poner en valor a sus profesionales y de prestigiarlos, como ha demostrado ahora con esta intervención que ha tenido, defendiéndolos del portavoz del Partido Socialista.

Y, señor portavoz del Partido Socialista, yo no sabía el coste que tenía para todos los andaluces el debate de Paco Lobatón, pero, ¡madre mía, madre mía! ¿Y ese sí está bien, no? Y ahí estaba bien también la audiencia. Y, además, usted no entiende, usted no entiende que una noticia que..., a usted le molesta que en el diario de Canal Sur se hable del debate que está sufriendo el Partido Socialista en toda España, que es una noticia de calado nacional, y a usted le molesta que Canal Sur informe sobre la debilidad política de Susana Díaz. ¡Pero si es un debate nacional! Desde que en aquel comité federal se vio, midieron fuerzas con Pedro Sánchez, y todo el mundo sabe que se la quiere cargar. *[Risas.]* para poner aquí a María Jesús Montero. Y ustedes, eso, que lo saben hasta los niños pequeños que van al colegio, que tienen un debate muy fuerte en el Partido Socialista, ustedes dicen que eso no interesa, que de eso no se debe de hablar en Canal Sur, que se debe de hablar del presidente del Partido Popular de Granada. Es que yo me mondo, eso será una noticia de ámbito local o, como mucho, provincial, será provincial. No, no, ah, no, de...

[Intervención no registrada.]

... de la señora María Jesús Montero, de la señora Susana Díaz y del señor Pedro Sánchez no se puede hablar, hay que hablar del presidente del Partido Popular de Granada Bueno, pues es lo que ustedes digan, lo que ustedes digan. Yo solamente tengo que decirle que, afortunadamente, el director general de la Televisión andaluza se llama Juan de Dios Mellado, y no es una directora general que se llama Rosa María Mateo, que vaya escabechina que ha hecho. Afortunadamente estamos en unos presupuestos y en un compromiso diferente y, afortunadamente, ya se puede escuchar Canal Sur por las mañanas.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno para el Grupo Socialista.

Señor Conejo, por favor, cíñase al tiempo que tenemos. Se lo agradecería.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Señor Mellado, entiendo que usted no encaje las críticas. Lo entiendo, y más en su nuevo papel. Usted ya ha dejado claro que es el director general de la derecha andaluza. Usted hoy ha defendido la posición de la derecha andaluza. Cuando he escuchado su intervención, contestando a mis afirmaciones, no he visto al director general elegido por el conjunto del Parlamento con los votos del Partido Socialista, he visto a un señor de derechas, al señor Bendodo hablando aquí, manipulando, mintiendo, justificando un programa como *El debate 5.C*.

¿Cómo justifica usted que la crisis del PSOE de Sevilla tenga 30 minutos; la crisis de Vox, una diputada que se va a un grupo no adscrito, y denuncia acoso laboral ni más ni menos, apenas 4 minutos, y la crisis del Partido Popular de Granada, que dimite el presidente, no tres miembros de la ejecutiva como en Sevilla, el presidente del Partido Popular de Granada no tenga ni un solo segundo en el programa *5.C El debate*? ¿Le parece a usted que eso es plural? Claro, usted defiende las posiciones de la derecha, porque usted es el director general de la manipulación y de la mentira. Usted es un comisario político ya, señor Mellado, ya nos queda claro que es un comisario político al servicio de quien...

[*Rumores.*]

Estoy diciendo lo que he visto aquí, la constatación, cuando usted está permitiendo que los servicios informativos estén copados por aquellos que defienden aquí la manipulación claramente, cuando usted ha permitido que la jefa de prensa de Ciudadanos, la directora de comunicación de Ciudadanos sea la adjunta de los informativos de Canal Sur, queda claro que usted está al servicio del poder de la derecha. Usted es un comisario político, señor Mellado. Y el programa *5.C El debate* es el ejemplo de lo que usted va a hacer usted aquí con Canal Sur. Intereconomía, ese es su modelo. Usted es Urdaci, Urdaci es igual a usted, señor Mellado. Usted claramente ha sacado la patita y ha demostrado que está al servicio de la derecha, que usted es el comisario del señor Bendodo, que usted va a defender que Canal Sur no sea ni plural ni imparcial. Y lo ha demostrado hoy aquí, porque hoy us-

ted podía haber dicho que iba a cambiar *El debate 5.C*, que iba a garantizar la pluralidad en todo momento. Ha defendido a ultranza, no a los profesionales, los profesionales hacen bien su trabajo, usted ha defendido a los directivos que manipulan en ese programa. El problema no son los profesionales, es la manipulación de los directivos. Es su manipulación, señor Mellado, o la de su directora adjunta, la señora Cabrera. Es más, señor Mellado, dice usted: «tuvieron un programa de debate, y qué pasó, que cuando la audiencia fue mal, se eliminó». ¿Cuándo va a eliminar usted el programa *5.C El debate* con estos niveles de audiencia? Si usted ha utilizado...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, ya le he dado el tiempo suficiente.

El señor CONEJO RUEDA

—Si usted ha utilizado el argumento de la anterior etapa, sea consecuente...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—O termina o le corto la voz.

El señor CONEJO RUEDA

—Termino.

... y diga que inmediatamente va a eliminar el programa. Pero no, porque el comisario político va a mantener el programa de la manipulación del Partido Popular en Canal Sur. Ese es su objetivo: machacar al PSOE, y machacar... Que defienda la libertad...

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa, no es su turno de palabra.

La señora AGUILAR RIVERO

—Le pido que ejerza la presidencia, porque no le ha dado a ella la palabra, y lleva hablando 3 minutos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Es el turno de palabra del señor Mellado. Señora Espinosa, por favor, le pido respeto, por favor. Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Aguilar, es el turno de palabra del señor Mellado. ¿Puede usted, por favor, respetar el turno de palabra?

[Intervención no registrada.]

No le he dado el turno de palabra, por favor.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Agradecer la intervención constructiva del señor Conejo, que, gracias a Dios, no es director general de Canal Sur, porque si no el 1,15 de los ERE se hubieran quedado en el 0,2% de los ERE, y si acaso.

Pero vayamos a lo que usted dice, todo lo que ha comentado y todas las acusaciones que, en su opinión, no encajo las críticas —usted tiene su opinión, y yo tengo la mía—, el debate Mariló, del programa 5.C *El debate*, he dicho que se va a replantear. El de Paco Lobatón, claro que se suspendió, se contrató para 8 programas por valor de 569.663 euros, un programa de información y debate, fuera de los servicios informativos, nosotros lo hacemos con los servicios informativos, que es una diferencia. Y todo lo demás, como han sido acusaciones inoculadas con una pasión que se ha quedado desbordada, es decir, que no tengo ningún interés en entrar en un debate que no le conduce a usted a nada.

Pero sí le voy a dar otro dato, porque es ilustrativo el consejo audiovisual, ¿sabe cuál es el tiempo de presencia en Canal Sur Televisión de los grupos? Del PSOE, 58%; PP, 23%; Podemos, 3,2; Ciudadanos, 6,8. Pero si vamos por provincias, intervenciones del PSOE en algunas, en una provincia llega al extremo de 62%, frente a la oposición un 25; Huelva, un 65 frente al 26; Jaén, un 67 frente a un 23; Sevilla, un 63 del PSOE frente a un 31% de la oposición. Y así lo podía detallar, un informe del Consejo Audiovisual, que puede consultar. Y entonces, usted puede venir aquí a decir lo que quiera, pero como no tiene ni razones ni fundamentos, solamente la acusación estéril y sin ningún tipo de argumento, pues la verdad es que no voy a entrar en ningún debate con usted.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-20/APC-000092 y 11-20/APC-000194. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las medidas y cambios en la programación de Canal Sur, informando de criterios para incluir, mantener o cambiar programas

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al cuarto debate del punto 1, donde se pide la comparecencia del señor director general, a fin de informar sobre las medidas y los nuevos programas que se ofrecerán para reforzar la programación de Canal Sur.

Para ello toma ya la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, vamos por el punto 1.4, este es normal también, vale 7 y 3.

Bueno, primero le voy a hablar de la radio, que también existe en Canal Sur, aunque solo les preocupa la televisión. Como recordarán, arrancamos la temporada con una nueva programación que hubo que hacer rápidamente, y ya en diciembre decidimos acometer una serie de ligeras modificaciones y dejar una nueva parrilla, una vez que se hizo una primera valoración de cómo estaban funcionando los proyectos puestos en marcha. Partimos para ello del análisis del primer EGM realizado con esa nueva programación, que entendíamos que ha sido respaldada por la audiencia, por los técnicos de la asociación para la investigación de los medios de comunicación encargados de hacer el EGM. Subrayaron el hecho de que, a pesar de los cambios drásticos, las programaciones suelen ser sinónimos de bajada de audiencia, esto no ha ocurrido, todo lo contrario, sino que se han incrementado en 72.000 oyentes si se compara con la misma oleada correspondiente al año anterior.

Esto ha hecho que la dirección de Canal Sur Radio, el director de Canal Sur Radio, mantenga básicamente la programación ya aprobada en septiembre, y solo se hayan realizado tres cambios. El programa *A por Todas*, de Estíbaliz Martínez, dedicada al deporte femenino ha dejado de emitirse los viernes de 9, y pasa a la RAI los viernes de 13:30 a 13:30. Esto se debe a que se veía afectado por las retransmisiones futbolísticas de los viernes, y este programa se quedaba sin emitir. Por su parte, el programa *Mar de Coplas* pasaba a llamarse *Música Letra* y ha ampliado su temática bajo la dirección de Inma Jabato. Y este domingo se estrenó, esta madrugada de domingo a lunes arrancó *El show del comandante Lara*, un programa donde Luis Lara, acompañado por David Gallardo, recurre al humor ante un público con el que interactúa y con música en directo. Se emite los domingos a las 24:00 horas de la madrugada.

En cuanto a la RAI, es la cadena donde más cambios ha habido. Comenzamos con el tramo informativo de *RAI mañana*, a las 10:00, para emitir íntegro el tramo informativo del programa de Jesús Vigorra; a las 12:30 sigue *Andalucía es deporte*, con Nuria Gaciño; y de 12:30 a 14:00, *RAI Mediodía*; a las 14:00 conecta con Canal Sur Radio para el informativo *Andalucía a las 2*, y le sigue *Andalucía es cultura*, y a las 16:00

Portal flamenco. A las 10 de la noche se abre el tramo de un contenedor que lleva como título *La revista*, cuyos contenidos además se amplían. El jueves se estrenó un programa pionero dedicado al cambio climático. Y se emite también la revista *Bienvenido*. Los lunes sigue *La memoria* y *Andalucía sin barreras*. Los martes, *Materia prima* y *A pulso*. Los miércoles, *Conectados* y *Camelamos naquerar*. Los viernes, de forma alterna, *El radioscopio*, *Investigación judicial* y *Andalucía es naturaleza*. Tras *La revista* se emiten también las novedades de los programas temáticos a las once de la noche, como el lunes, *Encuentros*; el martes, *El observatorio*; el miércoles *Planeta Kepler*; el jueves, *Andalucía universitario*; los viernes, *Andalucía en la primera vuelta*. En el fin de semana se programan de sábado de siete a ocho *Andalucía, un siglo de música*, *Con acento de mujer*, *Andalucía es Europa*, *Tierra de vinos*, *Entre olivos* y *Camelamos naquerar*.

En Flamenco Radio.com se va a presentar la nueva parrilla y la renovación de este portal coincidiendo con el 28 de febrero.

En cuanto a la televisión, bueno, decir también que toda esta programación de radio en la que se ha aumentado la audiencia, se ha mejorado la audiencia, se ha hecho con menor coste que la programación de la temporada del año pasado.

En televisión parte de los cambios tienen que ver con el ajuste que hemos hecho con motivo del 28-F, del que les hablaré en la comparecencia correspondiente, y también con el carnaval.

Del Carnaval de Cádiz daremos las semifinales, que consisten en cuatro programas en directo los días 16, 17, 18 y 19 de febrero de ocho a una y media aproximadamente, presentado y dirigido por José Guerrero el Yuyu y copresentado por Paz Santana desde un palco del teatro. Contará además con entrevistas tras las actuaciones en la zona de tramoyas. Las semifinales se emitirán simultáneamente en Canal Sur y ATV desde las ocho de la tarde, desconectando en el primer canal para dar paso a las noticias y luego conectaremos en directo otra vez en el primer canal.

Pero este año nos gustaría también hacer incidencia a que por primera vez Canal Sur vaya a más de los Carnavales de Cádiz, porque existen en otras provincias también y se van a retransmitir en directo las finales de los concursos oficiales de Huelva y Málaga. Además, para que otros carnavales también tengan acogida en la programación de Canal Sur, hay dos programas especiales de *Andalucía fiesta* donde se va a dar cobertura a todos los carnavales.

En cuanto a los nuevos programas, decirles que están aprobados y próximos a emitir *Aguja flamenca*, un *talent show* que busca los nuevos talentos de la moda flamenca en Andalucía; *Andalucía en movimiento*, programa que pretende mostrar la imagen de Andalucía moderna y alejada de los tópicos a través de las personas que dan vida a proyectos innovadores y originales; *Esto es lo que hay*, programa de vídeos que se apoya en rentabilizar el archivo documental de Canal Sur Radio y Televisión, que se va a emitir los fines de semana; *Tu banda sonora*, un programa amable que busca emocionar y sorprender al protagonista y los espectadores, cada semana cuatro personas anónimas repasarán los momentos más importantes o emotivos de su vida mediante fotos, vídeos, canciones, homenajes, sorpresas. También hemos recuperado un formato de éxito como es *Andaluces por el mundo* y la segunda temporada de *Tierra para talento*. En cuanto a los criterios, decirle que siguen los criterios que se han venido utilizando habitualmente en esta casa, como es el registro de programas, el comité de análisis y de evaluación y el comité de antena.

Nada más.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Es el turno de palabra para el Grupo Popular, la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Bien, muchas gracias, señora presidenta.

Yo, la verdad es que no..., desconocía los datos del Estudio General de Medios, pero creo que es bueno, al inicio de esta nueva comparecencia, dejar, volver, reseñar, resaltar, resaltar que la verdad es que el 58% del tiempo de informativos lo ocupa el Partido Socialista y el 23% el PP, y que por provincias, y que por provincias los datos incluso serían más favorables entre comillas al Partido Socialista, porque es que en el Partido Popular ni siquiera nos hemos puesto, no se nos ha ocurrido coger un reloj para ver cuánto tiempo salimos o no salimos, porque nosotros hemos confiado en el buen criterio y en la profesionalidad de los trabajadores de Canal Sur. Ha sido lamentable, ha sido lamentable lo que se ha escuchado aquí.

Respecto a esta comparecencia, decir que yo creo que los cambios son buenos y que, además, si estos cambios son cambios que se están dando bajo una utilización de los fondos públicos más eficaz y más eficiente, con menos coste para el administrado y que, además, el servicio público va ganando en calidad, pues lo vemos muy positivo.

Y desde el Grupo Parlamentario Popular lo volvemos a felicitar esta mañana. Sabemos que en estos cambios de programación en la radio, en la televisión, sabemos que no todo se puede decidir bajo la premisa de la audiencia porque estamos ante el servicio público Radiotelevisión andaluza y hay programas que, bien porque tengan un contenido cultural importante, bien porque ayuden a vertebrar Andalucía, bien porque difundan nuestra cultura y nuestros valores, son programas que habrá que mantener con independencia de la audiencia que tengan.

Pero nos parece muy bien este nuevo camino, este nuevo cambio, estos nuevos aires en la Radiotelevisión andaluza que está muy claro que van buscando y van adaptándose a los nuevos tiempos, a los nuevos consumidores de radio y televisión, que es lo que hay que hacer para que «la nuestra» sea de verdad la nuestra y no la de algunos. Y no quiero entretenerlo más en esta mañana, me parece muy positivo todo lo que..., en próximas comisiones pediremos resultados o cuentas —por así decirlo entre comillas— de cómo va esta programación y los cambios que se puedan ir produciendo para adaptarla y para hacerla más atractiva a los andaluces.

Y nada más.

Muchas gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno para el Grupo Socialista, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Señor Mellado, me sorprende que en la intervención anterior haya dicho usted que no quiere debatir con este diputado. Usted viene al Parlamento a comparecer y a dar cuentas a cada uno de los grupos parlamentarios que componemos este Parlamento, y usted también está en la obligación de responder aquellas cuestiones que le planteamos desde esta bancada. Entiendo que cuando se le critica y cuando no tiene argumentos para defenderse es más fácil no debatir, más propio de partidos autoritarios que de un demócrata, señor Mellado. Y me sorprende que utilice usted ese argumento cada vez que hay algo que le incomoda o un debate que le cuestiona.

De la misma manera, señor Mellado, que hoy aquí en vez de venir a hablar de la nueva programación y darnos todo lujo de detalles de lo que va a ser la nueva programación en la radio y la televisión, de los programas que van a continuar o los que van a desaparecer, de los programas que se van a incorporar, pues usted nos da una mínima información y tenemos que seguir enterándonos de la programación de la RTVA a través de digitales o a través de filtraciones. Ya se conoce la mayoría de los nuevos programas que usted va a incorporar en la RTVA, por lo menos ya están publicados. Se sabe hasta las cantidades económicas, sin embargo, hoy usted, hoy aquí no ha venido a explicar con todo lujo de detalles cuánto va a costar la nueva programación, qué programas se van a mantener, qué criterios tiene la dirección de la RTVA para mantener o quitar determinados programas. Nos está pasando igual que con las preguntas con respuesta por escrito que le solicitamos a la RTVA, señor Mellado. ¿Sabe usted que desde que es director general no ha contestado a ni una sola pregunta del Grupo Socialista sobre la RTVA? A ni una sola pregunta que se le ha formulado. ¿Esa es la transparencia que tanto alardea el Gobierno del cambio que tienen en la Junta de Andalucía y en las empresas dependientes de la misma? Usted, como director general, un periodista, no ha sido capaz de contestar a ni una sola pregunta del Grupo Socialista sobre costes de los programas, sobre las productoras que se contrata, entre otras cuestiones. Esa es la transparencia que hay. Y hoy viene a esta comisión en vez de traer los deberes hechos, en vez de facilitarnos hasta un *dossier* completo a cada uno de los grupos parlamentarios que estamos aquí sentados, para que conozcamos con todo lujo de detalles cómo se está utilizando el dinero público de todos los andaluces y las andaluzas en la RTVA, nos da una mínima información. No es serio, señor Mellado. Este es el Parlamento de todos los andaluces y las andaluzas, y usted se debe a este Parlamento. Usted fue nombrado por este Parlamento y se debe a dar explicaciones a este Parlamento. Y si usted va a contratar un programa nuevo, dedicado a los presidentes, por ejemplo; un programa que va a tener un coste, según dicen los medios de comunicación, de 340.000 euros, de 41.000 euros por cada programa, que va a dirigir Carlos Herrera, dicen los medios, y que va a costar 700 euros por minuto ese programa, creo que este Parlamento se merece que dé una explicación. Y que explique si no hay un periodista en Canal Sur para hacer estas entrevistas. Usted antes alardeaba que los servicios informativos los van a hacer con personal de esta casa; sin embargo, contratan a Carlos Herrera por 340.000 euros para hacer entrevistas a los presidentes del Gobierno de España. Por cierto, van a hacer entrevistas a los presidentes del Gobierno de España e incluyen al presidente de la Junta de Andalucía, y no a los líderes de la oposición. ¿Cómo se explica que sea un programa de presidentes del Gobierno de España y vaya a intervenir el presidente de la

Junta de Andalucía? ¿Van a participar todos los expresidentes? Y, por cierto, ¿por qué no participa, según los medios digitales, el actual presidente del Gobierno, Pedro Sánchez?

Es más, traen este nuevo programa, señor Mellado, cuando sabemos los antecedentes de Carlos Herrera en Televisión Española, con un programa que se tuvo que eliminar por los malos datos de audiencia —un 4%—, y, sobre todo, por las polémicas de las preguntas que planteaba el señor Carlos Herrera. ¿Vamos al mismo modelo de Mariló Montero, *El debate 5.C*?

Señor Mellado, está claro que la programación de informativos de esta casa la está haciendo el señor Bendodo, y seguramente hasta la ultraderecha andaluza. Se ha convertido usted en un títere de la ultraderecha y en el comisario político del Partido Popular. ¡Qué pena, señor Mellado, qué pena que usted que tenía todo el apoyo del Parlamento andaluz sea el director general de una parte: de la ultraderecha y de la derecha andaluza! Usted podía tomar ejemplo de lo que está pasando en Telemadrid. Fíjense: la presidenta del Partido Popular de Telemadrid está atacando al director general de Telemadrid porque no está al servicio del Partido Popular. Y el director general de Telemadrid dice que él se debe a los madrileños, al interés público. Y aquí, en vez de tener a un director general que defienda a los andaluces y a las andaluzas, usted se coloca al lado de la derecha y de la ultraderecha, usted se coloca como comisario político. Fíjense, hay una operación de manipulación del Partido Popular a nivel nacional. Lo hemos visto en Madrid, donde la presidenta claramente ha dicho que quiere controlar Telemadrid y que Telemadrid tiene que hacer lo que quiera el Gobierno. Y aquí en Andalucía es que lo han hecho. No ha hecho falta debatir con el...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene que terminar ya.

El señor CONEJO RUEDA

—Termino.

..., no ha hecho falta ni siquiera debatir con usted, señor Mellado. Usted se ha puesto al servicio, usted, como un títere, al servicio del señor Bendodo y de la ultraderecha, para que no quepa la menor duda que usted es el director general de la derecha reaccionaria de Andalucía, de la derecha que quiere manipular y mentir. ¡Qué diferencia! En Madrid y en Telemadrid hay ahora un director que quiere defender el servicio público, la pluralidad y la independencia, y aquí, señor Mellado, usted, que tenía la confianza de todo el Parlamento, se ha convertido en un simple títere de la ultraderecha y en un comisario político. Me da pena y me entristece.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Los grupos no proponentes. En este momento, Grupo Vox, el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Señor Conejo, cree el ladrón que todos son de su condición. No digo más.

Quería comentarle, señor Mellado, que todas las medidas adoptadas y destinadas con el objetivo de incrementar y reforzar la programación de la cadena nos parecen, desde luego, muy positivas. Y me gustaría dejarle muy claro que ha comenzado un camino que nosotros apoyamos. Se lo decimos por la sencilla razón de que en verano analizaron el coste de un programa y su audiencia. Y viendo que los resultados no eran los esperados, simplemente decidieron cancelarlo, con el ahorro de dinero que ello conlleva —en sus palabras, un cuarto de millón de euros—. Eso es lo que se llama ser eficiente.

Cualquiera se puede equivocar, se puede pensar que un programa puede tener éxito, pero simplemente, por la razón que sea no cuaja. Y rectificar es de sabios. El problema sí que sería que ese criterio no se siga aplicando, cediendo a otro tipo de intereses que no sean el beneficio de la RTVA y responda a otros intereses espurios. Hemos escuchado con interés su intervención, y le vamos a dar un voto de confianza a sus propuestas. Lógicamente, con la honestidad y bien entendido del que esperamos no haya cambiado del criterio anteriormente aplicado.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Turno para Adelante Andalucía. La señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Desde Adelante Andalucía queremos hacer hincapié en que la televisión pública andaluza está repitiendo los esquemas de la televisión privada. Hay una falta notable de iniciativa en la incorporación de nuevos contenidos y nuevos formatos, una falta importante al impulso de la producción propia, y hay un fracaso absoluto de algunos de los nuevos programas que, como ya se ha comentado aquí tienen entre al 2, 3%. A lo que le digo al señor de Ciudadanos que eso viene del informe del mes de enero, vamos, que no..., aquí no se lo está inventando nadie, está recogido en el informe. Y, sin embargo, se siguen manteniendo en parrilla, insisto, pese al fracaso de los mismos y a sus declaraciones, que decía que lo que funciona se mantiene y que lo que no, se cambia.

Queremos destacar también la baja audiencia de los informativos, cuyas cuotas están también detrás de casi todas las televisiones autonómicas. Los informativos se han ampliado en duración, pero los profesionales de la casa protestan, porque lo que hacen esos minutos es repetir tres veces la misma información. Es decir, primero en portadilla, en el informativo después, y al final, un resumen de lo mismo que se ha emitido en la portada, tal y como se ha reflejado nuevamente en el informe del mes de enero.

Este consejo ha analizado también la presencia de la información cultural e internacional en los informativos, concluyendo que estos temas tienen una presencia mínima, y alerta de la poca calidad de los contenidos de la parrilla.

Canal Sur está siendo cuestionada desde dentro por la poca calidad de la información, señor Mellado, la renuncia a la formación y a un entretenimiento enfocado, sobre todo, a la población rural y a la población mayor. En resumen, están repitiendo los cachés y los clichés de la época anterior. Y la realidad es que la audiencia no remonta, por lo que le instamos a hacer un análisis real de la programación y una reestructuración de los programas que permita crecer a la Radiotelevisión Andaluza. Puedo ser, presumible y probablemente, la más joven de esta sala, y puedo asegurarle que su objetivo de implementar una programación que se acerque a las generaciones más jóvenes no se cumple, como no se cumplían tampoco anteriormente. Y mucho tiene que cambiar la televisión pública andaluza para lograr ese objetivo que se pretende, de acercarse a generaciones más jóvenes que permitan, pues, bueno, crecer esta televisión pública, que mucho me temo que, si sigue la línea que está llevando, de programación que está llevando, pues no lo va a conseguir en un futuro próximo.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.

Turno de palabra para el Grupo Ciudadanos. Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, permítame que le diga que llevo un rato observándole y no veo los hilos esos que dicen que lo manejan. Yo no los veo. Yo lo veo bastante independiente, bastante seguro de lo que quiere y de lo que no quiere, y yo veo su profesionalidad. Disculpe.

Con la cercanía, la renovación y la información como principales bastiones, arrancaba en septiembre la programación de la nueva Radiotelevisión Andaluza, una televisión pública de calidad, que ha defendido en cada una de sus intervenciones y que, entiendo, ha sido y es la clave por la que decidió aceptar convertirse en el capitán de este barco. Profesionales de reconocido prestigio en el mundo de la comunicación han ido llenando los hogares de los andaluces de la renovada nueva radio y televisión andaluzas. Hay buenas noticias para nuestra radio, como bien ha dicho, con el incremento de los oyentes con respecto a años anteriores. Los cambios advertidos en su intervención parecen simplemente demostrar que la programación presentada en septiembre fue un acierto absoluto, que viene a demostrar que se está trabajando en el camino correcto. Y por supuesto, buenas noticias también para la televisión; a lo mejor, no tan buenas como las de la radio, pero también buenas.

Como amante del carnaval me enorgullece seguir teniendo los carnavales. Y la suma de los carnavales de otros puntos de Andalucía, que tengan también acogida en nuestra televisión. En definitiva, los criterios yo creo que están claros, los criterios de evaluación de contenidos, realizados por profesionales en la mate-

ria, que estudian los proyectos recibidos y deciden una serie nueva de contenidos por los que apostar, que apuestan especialmente por la calidad del servicio público, y que se está accediendo poco a poco en la difícil y mastodónica escena televisiva.

Muchas gracias, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno de palabra para responder a las cuestiones planteadas por el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Voy a empezar por el portavoz del Grupo Socialista, al que le quiero dar una vez más las gracias por sus aportaciones constructivas.

Yo no estoy de acuerdo con lo que quiere decir usted que no debato. Yo lo que no voy es a entrar en el juego de las descalificaciones. Yo vengo aquí a trabajar y a presentar resultados. Y, de hecho, he presentado la programación que se va a estrenar este trimestre, y usted dice que no la he presentado. Lo que pasa es que usted no estaba escuchando, estaba hablando y enredando con el móvil. Pero vayamos a lo que usted me ha preguntado.

Dice que no tiene información. Hable usted con sus compañeros del consejo de administración del Grupo Socialista, los cuales están puntualmente informados cada vez... No puede decir que no, pero bueno, voy a seguir. Están todos perfectamente informados. Cada vez que hay un comité de empresa reciben la información de la ficha económica, la sinopsis, la productora en el que van a recibir. Le quiero recordar, por si usted no lo sabe, porque a lo mejor no habla con ellos, que el procedimiento habitual antes era que la programación se presentara dos veces al año, y que los consejeros del consejo de administración no tuvieran ningún tipo de información, lo puede preguntar. Con lo cual, vuelve a hacer una acusación cuanto menos poco afortunada.

En cuanto a la transparencia, los consejeros del consejo de administración tienen toda la información en el momento en que se produce tanto un comité de antena de la radio como de la televisión, y se lo pueden preguntar.

En cuanto al portavoz de Vox, el señor Ocaña, reiterarle las gracias por el apoyo y por la confianza. Yo creo que, de todos los programas que hemos estrenado, ninguno está en la situación en la que estaba el *Póker de Reinas*, que era de producción externa, con un 3,7, solamente *El debate 5.C* está por debajo de esa cuota, para entender que lo hacemos con los servicios informativos y que nos ahorramos un coste de un presupuesto de aprovisionamiento, que no tenemos partidas..., las necesarias para hacer la televisión, pues desde luego no podemos prescindir, pero ya, como he dicho antes, sí intentar replantear su formato.

En cuanto a la señora Barranco, que está ausente, contestarle lo mismo que le he dicho al portavoz de Vox, que el tema..., no estoy de acuerdo en lo que ha dicho de la falta de audiencia y que está dirigido al público rural. Aquí de lo que está tratando esta nueva dirección es de un cambio de modelo de la RTVA, es de

cir, una televisión que está enfocada a la programación rural de Andalucía y con un público muy determinado, y se está intentando cambiar con nuevos programas como *Tierra de Talento*, *Escala sur*, u otros que van a aparecer ahora en pantalla.

Y nada más, señorías.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Turno para la señora Espinosa, del Grupo Popular.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Yo, que he tenido el honor de ser parlamentaria en otras legislaturas y he estado en esta misma comisión, tengo que decir que al señor Durán, que era subdirector en funciones del director general, nunca nadie, ningún diputado le atacó jamás como yo he visto atacar hoy al director general. No se hace ni por director general ni por una persona, es que hay que tener educación. Usted, señor portavoz del Partido Socialista, ha hecho una intervención llena de rabia, de sectarismo y de ignorancia. Si quiere hablar de fascismo y de conductas *fascistoides*, vamos a hablar, vamos a hablar.

Aquí hemos heredado una RTVA con una imagen muy dañada, que ha estado siete años dando la espalda al Parlamento, a la representación parlamentaria. No la renovaron cuando el Partido Popular ganó las elecciones. ¿Por qué? Porque no tenían el control. No la renovaron cuando entró por primera vez Adelante Andalucía..., Podemos y Ciudadanos. ¿Por qué? Porque perdían el control. No se renovó el consejo de administración, no se renovó la... ¿Por qué? Porque perdían el control. Esa es una conducta *fascistoide*, esa sí es una conducta *fascistoide*, y que tiene usted que sumar a la mala educación, mala educación, que ha tenido usted en esta comisión.

Tiene ahí sentados a dos consejeros del Consejo de Gobierno, a los que les pregunta de qué manera, qué tejes y manejes hacían para no renovar los órganos de extracción parlamentaria, y para que no tuvieran la representación que correspondían a los parlamentos que salían de las elecciones. ¿Eso es una conducta anti-democrática o eso qué es? ¿O una conducta socialista democrática? Que lo que usted ha hecho hoy aquí es para..., insisto, para que se avergüence.

A partir de ahora han cambiado las cosas. Un acuerdo, con un acuerdo se ha reformado la Ley de la Radiotelevisión andaluza. Con un acuerdo el consejo de administración y el director general cesan cuando se convocan elecciones. Con un acuerdo de este Parlamento, capitaneado por el Partido Popular, se da un año para que se nombre nuevo director general y nuevos consejeros, con un acuerdo. ¿Para qué? Para evitar los desmanes y los abusos de 38 años de Partido Socialista. Y usted lo que ha venido a hacer hoy aquí no se hace.

Yo sí voy a hablar de programación, porque en siete meses ha habido muchos cambios en la Radiotelevisión andaluza, sobre todo en la programación, y habrá que esperar un tiempo prudencial para ver cómo van esos

cambios y para que los profesionales que están trabajando vayan también limando y vayan adaptándose al sentir..., a la audiencia, porque es así. Y eso es...

Y, para terminar, le recuerdo, 58% de la audiencia de ese director general y de esa nueva dirección que tan horriblemente..., de la audiencia no, del tiempo de emisión, que tan horriblemente trata al Partido Socialista. Y es que ustedes estaban más a gusto antes, con una subdirección..., con un director general que dimitió, y desde entonces un subdirector general en funciones de director general interino, con todo sin renovar, con el presupuesto cortado, sin renovar personal y además sin que nadie tuviera ni la más mínima esperanza de que cambiara esa situación. Esa es su verdad, señor portavoz del Partido Socialista, para que se la estudie, para que se la estudie.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Espinosa.

Turno del Grupo Socialista. Señor Conejo, le pido por favor y le ruego se ajuste al tiempo y a las conclusiones del debate, no a cuestiones personales, por favor.

El señor CONEJO RUEDA

—Yo nunca hablo a nivel personal de nadie, hago valoraciones, valoraciones políticas. Digo que no confundan una valoración política con una cuestión personal.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siempre con respeto, se lo ruego.

El señor CONEJO RUEDA

—Y le pido a la presidenta que tenga también el respeto a las intervenciones de este diputado y no haga un juicio de valor inapropiado, como acaba de hacer.

A la portavoz del Partido Popular, si usted quiere saber por qué no se hizo la renovación en la Radiotelevisión andaluza, ¿sabe lo que tenía que hacer? Preguntar en su partido. Sí, sí, sí, preguntarle al Partido Popular, al principal grupo de la oposición en aquel momento, que no estaba dispuesto a pactar ni a acordar nada con el Partido Socialista por el interés general de los andaluces. ¿Sabe cuál ha sido la diferencia? Que, cuando el Partido Socialista ha estado en la oposición, hemos demostrado la misma lealtad a esta tierra que cuando estábamos gobernando. Cuando la derecha está en la oposición, en Andalucía o en cualquier institución, son desleales, desleales, y nunca llegan a acuerdos porque anteponen el interés partidista a cualquier otro. Esa es la realidad de la RTVA en la historia, ustedes no querían acordar y ustedes eran los primeros que estaban bloqueando la renovación de la RTVA.

Señor Mellado, hablamos de programación y tendríamos que hacer dos cuestiones fundamentales. La primera, valorar cómo ha funcionado la programación anterior, y no he visto autocrítica en su intervención, ni en la primera ni en la segunda. ¿Cuál es la audiencia de la RTVA en este momento? Pues, en la última semana ha sido del 7,2%, la quinta semana consecutiva por debajo del 8%. Señor Mellado, usted va a quedar en la historia como el director general con peor audiencia en Canal Sur.

Es cierto que habla usted también de la audiencia de la radio. Por cierto, la radio tiene menos oyentes que en el EGM anterior, el de la primavera de 2018, 9.000 menos de lunes a viernes y 30.000 menos de lunes a domingo, si incluimos el conjunto de la semana.

Señor Mellado, a nosotros nos hubiera gustado que usted hubiera hecho un análisis autocrítico, poniendo en valor lo que ha funcionado de la programación que puso en marcha hace unos meses y lo que ha fracasado. ¿Hay programas que puso en marcha que están funcionando o medianamente están funcionando? Algunos sí, y nosotros lo reconocemos. Y yo hoy le reconozco, por ejemplo, que *Tierra de talento* tiene unos datos de audiencia aceptables. ¿Se puede mantener *Tierra de talento*? A nuestro juicio, con los indicadores que hay, sí. ¿Cumple el fin público? Pues también, fomenta la cultura y el talento de esta tierra. *Escala sur*, que también fue una apuesta de esta dirección, es un formato de entrevistas en *prime time* que ha fracasado por muchas razones y que demuestra, sobre todo, señor Mellado, la bisoñez de algunos programadores que tiene usted en su equipo, programas que no tienen nivel de audiencia.

Y 5.C *El debate* pues con los datos que hay encima de la mesa no tendría que continuar, anteriormente hemos debatido sobre el mismo y no voy a seguir hablando.

El magazine de la mañana, encargado a Secuoya, contrato que sabe usted que generó polémica en los medios por la vinculación de la anterior directora adjunta, la actual directora adjunta con esa productora, lo decían los medios, no este portavoz, ¿eh?, pues no consiguió levantar un 6% de audiencia. ¿Se mantiene ese programa? Por cierto, con mayor coste que el anterior.

O el programa de *La memoria*. A nosotros nos gustaría que volviera el modelo anterior de este programa, nos parece que lo que están haciendo ahora es una falta de respeto absoluto a las víctimas y familias de la dictadura. Incluir noticias de Magallanes, de una exposición de Tintín en la luna o del Caminito del Rey junto a las informaciones sobre el sufrimiento en las víctimas del franquismo demuestra la insensibilidad de la dirección general de la RTVA y demuestra que ustedes no quieren cumplir la ley que aprobó este Parlamento andaluz sobre memoria histórica y democrática. Ese programa no es de cultura general, es un programa de memoria.

Y termino, termino. Señor Mellado, con respecto a los nuevos programas, nos gustaría saber cuál es el criterio, la audiencia y servicio público. Nosotros planteamos las dos cuestiones: audiencia y servicio público. Sin embargo, usted parece que no tiene criterios claros y concretos y no ha sido capaz de explicar cuáles son los criterios para mantener o eliminar programas en la RTVA.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Cierra el debate el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Vale.

Solo porque... Vamos, al señor Conejo, decirle que de la programación claro que hacemos autocrítica, semanalmente tenemos reuniones donde se analizan distintos comités y se hace autocrítica.

El dato de la radio le vuelvo a decir que es falso; es decir, el año móvil nos deja 72.000 oyentes más habiendo cambiado toda la programación.

En cuanto..., me alegra que le guste el programa *Tierra de talentos*. *Escala sur* es un buen formato que la audiencia que tiene es del 5,1, algunos programas da un 6,5, pues a mí me hubiera gustado que diera más. Ese programa ahora acaba y entrará otro. Del 5.C ya hemos hablado. Pero lo que no le voy a permitir es ninguna insinuación que haga, con la inteligencia que yo le presupongo, porque le conozco, diciendo la insinuación de algunos medios de comunicación con la directora adjunta y Secuoya.

[Intervención no registrada.]

Eso, bueno, pero ya lo ha dejado caer. Eso no se lo voy a permitir porque es falso.

Es decir, el programa de Secuoya de la mañana, ya lo he dicho varias veces, se hizo un concurso público donde participaron 14 productoras, cosa que la anterior dirección general no hizo. Y no quiero recordar, porque no es mi estilo, que al sobrino de Joaquín Durán se le encargó a dedo el programa de la mañana durante muchos años, denunciado por el Grupo Popular, ¿vale?

[Intervención no registrada.]

Entonces, en cuanto a criterios, en cuanto al criterio para los programas, en cuanto al criterio para los programas, si me permite acabar, sin duda, es la audiencia y servicio público.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

11-20/APC-000093, 11-20/APC-000195 y 11-20/APC-000221. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los motivos para cambiar la Dirección de Informativos de la RTVA, así como para la puesta en marcha de una plataforma digital

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al quinto debate del orden del día, con la comparecencia del director general, a fin de informar sobre las medidas tomadas para reestructurar y reformar el servicio de informativos, así como para la puesta en marcha de una plataforma digital.

Para ello toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, pues seguimos.

Me preguntan ustedes por las medidas para la reestructuración de los servicios informativos y de la puesta en marcha de una plataforma digital o los motivos de los nombramientos.

Pues, bien, las tres cuestiones creo que van unidas, no podemos transformar los servicios informativos y los programas informativos diarios y no diarios sin unos cambios de perfiles que nos ayuden a esta labor y, sin duda, sin una nueva plataforma digital integrada de edición, emisión y archivo que impida en algunas ocasiones, como le decía anteriormente, que las escaletas de los periodistas se tengan que hacer con boli y papel, algo nada apropiado para el que yo considero el principal medio de comunicación de Andalucía. Y lo dramático es que esto no se hace una vez, sino que sucede en numerosas ocasiones.

Como les he dicho ya anteriormente, se ha licitado el proyecto, que requiere un importante gasto, 12 millones de euros, y que sustituye a un sistema del año 2007. Aquí tienen el último informe de la Intervención General para que vean que se está tramitando, porque sabemos todos los trabajadores que estamos en esta casa que ese sistema es obsoleto.

A la par tenemos también, como hacía la pregunta, el nuevo proyecto de la nueva plataforma digital de bajo consumo. Pues bien, esta decisión, apuesta de Canal Sur para que sea competitiva, conlleva también la incorporación de nuevos perfiles que ayuden a este camino, y de esta manera se ha reestructurado el organigrama directivo. Por cierto, les digo, una decisión que sigue el camino de los dos emblemas de las televisiones públicas como Televisión España o la BBC, porque a lo mejor lo que se hace en Televisión Española sí gusta y lo se hace en Canal Sur no.

Pero, vayamos por partes. Como saben, la Ley de la RTVA del año 2007 da las competencias y funciones de la persona titular de la Dirección General de la RTVA, y establece en su apartado g): «Organizar la dirección de la RTVA y de sus sociedades filiales y nombrar y cesar con criterios de profesionalidad al personal directivo y a los titulares de las direcciones y entidades, sus sociedades filiales, previa información al consejo de administración». Como tengo esa potestad, eso es lo que he hecho.

Los nombramientos, como ya son ampliamente conocidos, tres profesionales de reconocido prestigio, no voy a detallar sus currículums porque ya los conocen.

Decirles también que se mantiene el mismo número de directivos, es decir, 28, uno menos que cuando entré en la dirección.

Decirles también que estos cambios obedecen a la necesidad de una transformación de la empresa para unos trabajos y unos perfiles que no encontramos dentro de la casa.

Decirles, por ejemplo, que la antigua dirección acometió ya, en junio de 2018, un cambio en el organigrama para iniciar los trabajos de lo que debía ser el futuro de la empresa. Entonces se anunció una renovación del organigrama directivo de Canal Sur Radio y Televisión con el fin de impulsar la organización multimedia y la actualización de la empresa, la transformación digital.

La intención, según explicó Joaquín Durán en junio de 2018, de forma acertada, no era otra que la mejora de la producción multimedia de todos los canales de la agencia pública para incorporar sus contenidos en el área digital, que pasaba de denominarse Canal Sur Media. Ahora se trata de dar un paso más en este camino iniciado.

La pasada semana, por si alguien no lo conoce o no lo ha oído, la administradora única de la Radiotelevisión Española apuntó también esta línea cuando explicó el porqué de las nuevas incorporaciones de directivos fichados de otros medios, aludiendo a que obedece —y leo literal— «a la transformación tecnológica y operativa que está viviendo el sector de la comunicación audiovisual». Rosa María Mateos explicó que el objetivo es que Enrique Hernández, antiguo director de *El Periódico de Catalunya*, que no tiene relación con el sector audiovisual y sí con las empresas adscritas, y no como los tres profesionales que se van a incorporar, dos de ellos sobre todo, dijo literalmente: «El objetivo es que impulsen la digitalización de la empresa y coordinen la información de los distintos canales de televisión, radio y web, como ya se hace en otras grandes corporaciones como la BBC».

Es decir, que creo que es la misma senda que sigue Canal Sur desde el año 2018 cuando se inició ese proceso.

Y recordarles también que la semana pasada la BBC, que es una de las televisiones públicas emblemas mundiales, anunció un plan de reestructuración de su plantilla para modernizar la redacción para responder a las necesidades cambiantes de la audiencia. Dijo: «Tenemos que reformar la BBC News para la próxima década, se están gastando demasiado recursos en la emisión tradicional lineal y no se está invirtiendo bastante en la digital o en la transformación digital plena de la empresa». Para concluir que los formativos televisivos y, sobre todo los informativos, tenían que cambiarlos porque la agenda diaria ya está en las redes sociales y en la web y no se puede competir con esa inmediatez.

Y nada más, señorías.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Turno para los grupos proponentes.

Empezamos por el Grupo Vox en Andalucía, señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, reforzar los informativos, la información, podría ser, por ejemplo, un programa de *La memoria* sobre los ERE, ¿no?, creo que es algo que está de plena actualidad, y ver el daño que han padecido tantísimas familias que se les negaron las ayudas que tanta falta les hacían justamente en el peor momento de sus vidas, cuando no había ese empleo ni futuro. Creo que eso sería también interesante, a ver si el Partido Socialista lo valora como tal.

Dicho esto, señalar que el grupo parlamentario se ha propuesto que no se olvide de dónde venimos en esta comisión.

En relación a los informativos, le vamos a leer algunas de las perlas que se decían antes, en la que mi grupo parlamentario entonces, aún, no estaba aquí, no estaba en el Parlamento de Andalucía. Pero que sí reflejan, y vuelvo a repetir, ese libro del estilo del PSOE en Canal Sur.

Se hablaba de manipulación informativa, que había roto la paciencia de muchos profesionales. Se trata de denunciar la falta de pluralismo informativo, el control político y la bunkerización del PSOE andaluz en la radio y televisión de Andalucía. Persecución a los profesionales que se enfrentan a la dirección de la RTVA, controlada en su totalidad por personas de confianza del PSOE andaluz. Decía otro: «en Canal Sur no existe censura, sino autocensura; nos dicen qué noticias tenemos que dar. Un grupo de jefes elegidos a dedo por sus simpatías y obediencia al PSOE andaluz decide cada mañana de qué se habla y de qué no, en una reunión en la que no participan los redactores. Los periodistas proponen temas pero la dirección dispone si se cubre el tiempo de la noticia, si hay declaraciones o no las hay». Esta la dijimos antes: «hay una ausencia de criterios profesionales de mérito, capacidad, para la selección de los jefes de sección y redactores jefe. La dirección nombra a dedo los cargos intermedios encargados de tratamiento informativo. Todos los jefes forman parte del comisionado político del PSOE. Como te pases de libre, te quitan de la antena».

Vamos, esto podía ser casi como..., una mafia. ¿Cómo lo llamarían ustedes, señores del PSOE? Me gustaría su respuesta. Desde luego, Goebbels era un aprendiz a su lado. Y queda claro de qué pie cojean todos los ligados a los servicios informativos que había anteriormente en la RTVA.

¿Qué nos parecen los nombramientos? Pues que reflejan al menos una voluntad de cambio. Y eso, desde luego, nos parece muy positivo. Si después, el cambio no llega, seremos los primeros en criticar. La lástima es que hay muchos periodistas que antes iban de plurales y, sin embargo, hacían la vista gorda de las tropeías que pasaban entonces, en el antiguo régimen.

Esta dirección no tiene ni siete meses al mando. Veo que aquí el objetivo es que no pueda trabajar para cambiar las cosas. Nosotros tenemos un acuerdo y lo vamos a respetar, y si esto no cambia, como en la etapa socialista, volveremos a criticar.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Turno para el siguiente grupo proponente, el Grupo Popular. ¡Ay, no recuerdo el nombre! Perdón. Gracias. Vanessa, adelante.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidenta. Como dice mi compañero Bruno: «ante la duda, García», que hay muchas más posibilidades de acertar.

Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Mellado. Mire, esta comparecencia, que viene usted hoy a sustanciar aquí, quitando la parte del proyecto de plataforma digital de contenidos, que a nuestro juicio tiene una gran importancia, porque, como usted ha explicado, es el camino, es el camino para estar al nivel del resto de medios audiovisuales y para poder llegar a ese cambio que está produciéndose en la sociedad, y que siempre va por delante lo que es la sociedad de lo que son, en este caso, los Gobiernos o, en este caso, la radiotelevisión pública. Como digo, esta debería de ser esa parte de la comparecencia. Porque, mire, señor Mellado, que el PSOE, el Partido Socialista, hable de parcialidad, hable de manipulación o hable de que se ponen profesionales para orientar o poner la Radiotelevisión pública andaluza al servicio de los partidos del Gobierno, no sé cómo calificarlo, no sé cómo calificarlo para ser políticamente correcta. De hecho, el propio señor Conejo ya hizo la intervención que va a hacer ahora, la hizo ayer en un medio de comunicación. Por tanto, pues, como digo, no sé qué legitimidad tiene el Partido Socialista para hablar de eso, cuando a lo largo de toda la mañana el propio señor Ocaña, que me acaba de preceder, ha leído numerosas denuncias históricas, que no eran del Partido Popular —que también, que también nos quejamos constantemente de esa manipulación socialista que se pretendía por parte de la anterior dirección del medio—, sino que eran de los propios trabajadores, del Consejo Profesional, etcétera, etcétera, que llegaron a manifestarse contra el señor Durán, que en muchas ocasiones en esta misma comisión se lo decíamos. Era mucho más político que los propios consejeros, que sí tenían filiación política, ¿no?

Por tanto, señor Mellado, yo creo que credibilidad ninguna a esas quejas del Partido Socialista. Pero, fíjese que en los siete meses que lleva usted al frente de la Radiotelevisión Pública andaluza, en el año que lleva el Gobierno de Juanma Moreno al frente de la Junta de Andalucía, no han cesado esas críticas de manipulación del Canal Sur. Y curiosamente hemos sido criticados por parte del Partido Socialista y, a la vez, por parte de Vox. Yo creo que esa coincidencia indica que vamos en el buen camino. Que dos partidos tan extremadamente opuestos ideológicamente coincidan en esa crítica posiblemente significa que vamos en el buen camino.

Pero, miren ustedes, han hablado ustedes de Televisión Española, se ha hablado ya. Y, bueno, es que el ejemplo es tremendamente actual y tremendamente coincidente con lo que se quejan aquí en esta sala y también en otros medios. Pero, bueno, venimos de tener un presidente del Gobierno de España, el señor Sánchez, que ha estado un año sin atender a preguntas de periodistas. No sé ese respeto que se tiene a los medios de comunicación por parte del Partido Socialista. O un director de Comunicación de Moncloa que es que los periodistas preguntaban como si fuesen tertulianos. Por tanto, legitimidades del Partido Socialista. Pero voy a poner algunos ejemplos, además ejemplos que como diputada por Granada, he vivido y he presenciado.

Y es que en el año 2016 se produjeron en mi ciudad las manifestaciones más grandes que han ocurrido en la democracia andaluza: tres manifestaciones de más de 50.000 granadinos en la calle defendiendo sus dos hospitales y defendiendo la sanidad pública. Y la cobertura de Canal Sur, siendo esta noticia portada en todos los medios nacionales, pues se iba a la novena noticia del informativo, por ejemplo. O, por ejemplo, cómo se acosaba..., cosa que no salió nunca en el informativo, a una familia que fue desahuciada por la Consejería de Medio Ambiente en mi propio..., en mi propio pueblo. Y eso tampoco salió nunca en la Radiotelevisión Pública andaluza. O cómo se obligaba a un periodista de base de Canal Sur de Granada, en una campaña electoral, a quitarse una pulsera de la bandera de España, por parte de la dirección de la cadena. O cómo en pleno *boom* del caso ERE, en dos entrevistas sucesivas al entonces presidente Griñán, no se le pregunta por este caso. Porque, claro, ¿cómo le vamos a preguntar?! O cómo se oculta en los informativos, por ejemplo la dimisión de Pedro Sánchez tras el golpe susanista, que lo quitó de la Secretaría General del PSOE. Que ahora está muy preocupado el Partido Socialista por la dimisión del presidente del Partido Popular de Granada. Yo ahora, si quieren, cuando terminemos les explico lo que quieran, porque están muy preocupados. Pero entonces se ocultó. Por tanto, como le digo, señor Mellado, lecciones de imparcialidad, de profesionalidad, de nombramientos o de manipulación informativa del Partido Socialista no vamos a aceptar ni una sola lección.

Y termino como empezaba. Si el Partido Socialista y Vox coinciden vamos por el buen camino.

Nada más y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Siguiente turno para el Grupo Socialista. Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. En primer lugar me gustaría que el director general rectificara las afirmaciones que ha realizado sobre el anterior director general en funciones, porque son inexactas. Con respecto a la afirmación realizada por el señor Mellado, hay que dejar muy claro que el magazín de la mañana ya lo hacía la empresa antes de que el señor Durán fuera director de Antena. Le pido a la presidenta que cuando este diputado interviene, el resto de compañeros y compañeras, diputados y diputadas, también respeten su palabra.

[Intervención no registrada.]

No, no, no. Me estoy refiriendo a alguien que después tiene la piel muy fina cuando se hace alguna crítica, ¿eh?

Entrando en el tema que nos trae hoy. Los cambios que se han producido en los servicios informativos de la RTVA. Los nuevos nombramientos, señor Mellado, en la dirección de los informativos, confirman la ocupación ideológica de la derecha de Canal Sur. Y que nadie tenga la menor duda de que Bendodo, el Partido Popular, ha tomado el control absoluto de Canal Sur. Los cambios en la dirección de informativos de Canal Sur se han realizado unilateralmente por la dirección de la RTVA y el Gobierno de derechas sin acuerdo ni consenso. Desde el primer minuto que asumieron la dirección general y la presidencia del consejo de admi-

nistración se olvidaron del consenso alcanzado con todos los grupos en este Parlamento, los acuerdos alcanzados para desbloquear los distintos órganos de la Radiotelevisión andaluza. El Gobierno de las derechas y la propia dirección de la cadena han venido incumpliendo de forma sistemática cada uno de estos acuerdos. Ni se han modernizado las infraestructuras de la RTVA, ni se han cubierto las necesidades de personal. Es más, han hecho justo lo contrario. Se ha reducido la plantilla, tal y como se recoge en los Presupuestos de 2020, donde ustedes confirmaban un recorte en la plantilla del 1,53%. No han sido capaces ni siquiera de que un representante de los trabajadores asista al consejo de administración de la RTVA, como se había acordado. Y han puesto la excusa de un informe jurídico. Si ustedes quisieran no hace falta ni siquiera ese informe jurídico para que ese representante de los trabajadores asista al consejo de administración.

Por esto y otros motivos, la plantilla de los trabajadores ha convocado una huelga de 24 horas para el próximo 27 de febrero. En seis meses han sido capaces, usted, señor Mellado, y su equipo, de poner en pie de guerra a la plantilla de Canal Sur. Esta situación se une a la notable bajada de la audiencia en esta nueva etapa, ya que la última semana ha sido del 7,2%. Se lo decía anteriormente, la quinta semana consecutiva por debajo del 8%. Y, señor Mellado, usted va a quedar en la historia como el director general con peor audiencia en Canal Sur.

Y en el día de ayer perpetuaron el asalto ideológico. Sí, señor Mellado, ayer perpetuaron el asalto ideológico de la derecha a Canal Sur. No se esconden, nombran a personas vinculadas claramente con partidos del actual Gobierno, como a la que ha sido directora de Comunicación de Ciudadanos de Andalucía. No hacía falta que pusiera usted el ejemplo aquí de la BBC para, finalmente, hacer que la directora de Comunicación de Ciudadanos sea la adjunta de los informativos de la RTVA. ¿Para eso ha tenido que ir usted a buscar un modelo a Inglaterra? Yo creo que usted más ha buscado el modelo de la Fox americana, de la ultraderecha conservadora americana, que la BBC. Por favor, señor Mellado, si usted es un comisario político —lo tenemos ya claro y nítido en este Parlamento y en Andalucía—, al servicio de la derecha y un títere de la ultraderecha.

Han roto unilateralmente todos los acuerdos alcanzados, no garantizan la pluralidad en la RTVA y copan la dirección de la cadena con profesionales que no forman parte de la plantilla de la entidad. Y todo esto ha sucedido mientras que la ultraderecha, la extrema derecha, la derecha radical que representa Vox, criticaba a los profesionales de Canal Sur por hacer su trabajo con independencia. Hoy aquí también lo han hecho. La extrema derecha, la derecha radical, la ultraderecha, nuevamente ha criticado y ha ofendido a los trabajadores de Canal Sur. Y nos preguntamos si es casualidad que la ultraderecha amenazara al Gobierno por la línea informativa de los periodistas de Canal Sur, y que varios días después se conociera la decisión de cambiar la dirección de Informativos de Canal Sur por un perfil de un periodista con un claro sesgo conservador. Algunos medios han publicado que para la decisión de elegir al nuevo director de Informativos ha participado incluso el responsable de Comunicación del Partido Popular, Pablo Montesinos; que la decisión se ha tomado en Génova. Y a la vista de lo que hemos visto publicado en estos últimos días con lo que está sucediendo en Telemadrid, todo confirma que es una operación de manipulación diseñada por el señor Casado para que Telemadrid y Canal Sur estén al servicio de los intereses del Partido Popular. Queda claro que Bendodo y el Partido Popular han tomado el control absoluto de Canal Sur. La manipulación de Bendodo llega sin complejos a esta casa, señor Mellado.

Señor Mellado, en seis meses, usted, el señor Porras, el señor Bendodo, el señor Juan Marín, responsables políticos y de la dirección de la RTVA, han roto unilateralmente el consenso alcanzado por todos los grupos en este Parlamento. Han sido incapaces de cumplir lo prometido. No han sido capaces de consensuar nada en estos meses. Cada día que pasa nos queda claro que usted y el señor Porras son comisarios políticos del verdadero manijero de Canal Sur, que no es otro que Elías Bendodo. Es triste que usted se preste a ser la voz y ejecutor de los intereses del Partido Popular y la ultraderecha en Canal Sur. Usted ha dinamitado la confianza que este grupo le dio en este Parlamento cuando votamos a favor de su nombramiento. Su papel como director general, elegido por el Parlamento, era hacer una radio y televisión públicas de todos, no copar con ideología de los partidos del Gobierno Canal Sur. Me entristece, me apena que usted acepte ser un títere en manos de la extrema derecha. Solo hay que ver lo que ha hecho con el programa de *La Memoria*, su contenido es una falta total de respeto a las víctimas y familiares de una dictadura cruel. El cambio de una escaleta, ya aprobada y planificada, para dar voz al portavoz de la derecha radical andaluza, al portavoz de Vox, porque estaba cabreado con Canal Sur, es otro buen ejemplo de cómo está usted al servicio de la ultraderecha, de Vox.

A partir de ahora, ¿qué podemos esperar de los informativos de Canal Sur? Y que conste que nosotros defendemos el buen trabajo diario que hacen los trabajadores y trabajadoras de Canal Sur. El problema no son los periodistas de Canal Sur, como criticaba Vox...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya concretando, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—..., el problema son los directivos que ustedes están nombrando. Sus directivos sí tienen un sesgo ideológico. Todo indica que entre las condiciones impuestas por la extrema derecha y la manipulación del Partido Popular y Bendodo, Canal Sur se convertirá en algo más parecido a Intereconomía o a los famosos informativos de Urdaci que una radio y televisión públicas al servicio de todos los andaluces, con pluralidad e imparcialidad.

Señor Mellado, termino. Queda claro que usted se distancia claramente del director general de Telemadrid, que está soportando una campaña de acoso y derribo del Partido Popular de Madrid por defender que Telemadrid sea una televisión para todos los madrileños, y no exclusivamente del Gobierno y el Partido Popular. Usted prefiere ser el comisario político de Moreno Bonilla, el comisario político de Bendodo, el títere de la ultraderecha, antes que ser el director general de la Radiotelevisión pública de todos los andaluces. Ha preferido ser dócil que imparcial.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Sí referirle, antes de darle la palabra al Grupo Adelante Andalucía, que no estoy aquí para debatir sino para poner orden. Y si el grueso de sus palabras hace alterar el orden, pues estoy en mi derecho y obligación de hacerlo.

Tiene la palabra la señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Nosotros llevamos años tratando de defender la independencia informativa de la Radiotelevisión de Andalucía, que es la televisión de todas y de todos, no de un partido político. Y resulta que van a conseguir hacer ustedes bueno lo que no era entonces, y a los hechos nos remitimos. El último fichaje de su equipo es la que ha sido, hasta prácticamente ayer, la jefa de Prensa de Ciudadanos, uno de los partidos que sustentan el Gobierno de la Junta de Andalucía. Ignoran ustedes continuamente la capacidad y la profesionalidad de la plantilla y se rinden ante sus socios de Gobierno, cesando al jefe de los Informativos, a Javier Domingo, curiosamente días después de los insultos de la ultraderecha a los trabajadores y trabajadoras de la Radiotelevisión pública de Andalucía. Fue usted, señor Mellado, si no recuerdo mal, quien al comienzo de su mandato dijo que venía a la televisión pública de Andalucía a poner en valor, en palabras textuales: «la calidad de la plantilla, a aprovechar el talento de la casa», porque, según sus propias palabras, había magníficos profesionales. ¿Qué ha pasado entonces, señor Mellado? ¿Quién ha dado la contraorden? ¿Qué piensa ahora de las palabras que dijo entonces? ¿Se desdice, lo matiza? Queremos saber, y así se lo hemos hecho llegar..., perdón, y así se lo haremos llegar, cuál es el coste de estas nuevas contrataciones, y por qué el señor Bendodo sí autoriza la contratación de directivos pero no del personal necesario en la radiotelevisión pública.

Señores del PP y Ciudadanos, no quieren ustedes una televisión libre, plural, profesional y objetiva, lo que quieren ustedes es una radiotelevisión pública al servicio única y exclusivamente del Gobierno. Y así lo manifiestan las continuas contrataciones que se están haciendo de personal afín, tanto al Partido Popular como a Ciudadanos. Nos preguntamos si usted, señor Mellado, trabaja al servicio de los ciudadanos o trabaja al servicio del Gobierno, como así ha requerido el Partido Popular en otras comunidades. Nos gustaría, de verdad, saber su opinión de lo que dijo entonces y de lo que opina o manifiesta ahora.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.

Turno para el Grupo Ciudadanos.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

A mí es que me sigue sorprendiendo que los que han sido durante años expertos en el nombramiento a dedo critiquen que la nueva Dirección de Informativos de Canal Sur esté encabezada por personas a las que se les presupone una afinidad con el nuevo Gobierno. Son profesionales de la comunicación capacitados para dirigir un proyecto, pero es que han trabajado para Ciudadanos. Han nombrado en sucesivas ocasiones a la señora Desirée Escribano. Ha trabajado para Ciudadanos. Vale. ¿El hecho de haber trabajado resta valor a la trayectoria laboral y profesional de la señora Escribano? Yo no concebiría que esta izquierda defensora de los derechos de los trabajadores a golpe de pecho diga que un trabajador, un profesional, es menos profesional por haber trabajado para un partido político concreto. Conozco en activo a compañeros periodistas —y esto lo digo como periodista— que han estado trabajando para el Partido Popular y después han trabajado para el Partido Socialista, y a la inversa. Y eso pasa porque uno no enseña su carné político, enseña su carné profesional y enseña su trayectoria. Y se tiene que tomar en serio la valía de las personas, no el hecho de que hayan trabajado para un partido político u otro. Y no conozco un caso, conozco muchos casos de compañeros periodistas que han estado trabajando en un partido u otro alternativamente, porque se ha valorado no el carné político que llevaban aquí, sino el hecho de que sean profesionales realmente de la comunicación. O sea, los periodistas podemos sentarnos, bueno, ahora yo estoy de este lado, yo sí he tomado esa iniciativa de dejar el periodismo a un lado para convertirme en política, pero antes de serlo yo he tenido que sentarme con todos los partidos políticos y he tenido que trabajar, o sea, para todos los lados. Aprender a trabajar así, eso es un buen profesional de la comunicación, estar en todo. El hecho de que la señora Escribano haya trabajado en Ciudadanos no implica o no dice que ya es una mala profesional y no puede estar a la altura del cargo que ahora va a ostentar.

Yo la verdad es que no creo que tengamos que pedir perdón porque cerca de nuestras filas haya grandes profesionales de la comunicación y de otros muchos ámbitos. Piden pluralidad ustedes que han estado manejando, que manejan los contenidos de la Radiotelevisión Española, que hasta hace dos días, como quien dice, manejaban la suya, porque antes la Radiotelevisión andaluza era la suya. Y lo que les pasa y les escuece es que ahora no es la suya, ahora es la de todos los andaluces. Siento mucho la situación, pero es así, y deben empezar a afrontarla y dejar de criticar lo que ustedes llevan haciendo mucho tiempo. Ven la viga en el ojo ajeno y si no la ven..., o sea, ven la paja en el ojo ajeno y si no la ven la inventan, y no ven la viga en el propio. Es vergonzosa su actitud, vergonzosa.

Muchas gracias, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno de palabra para el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Voy a empezar por la intervención de la última portavoz, la de Ciudadanos, que yo estoy de acuerdo que el criterio profesional es el que rige cualquier nombramiento, en este caso ha sido lo mismo. Yo me hago una

pregunta, señora Rodríguez, ¿fue Rafael Camacho mal director general de la RTVA cuando venía de la portavocía del Gobierno de la Junta de Andalucía? Yo creo que Rafael Camacho haría cosas muy buenas para la RTVA, como lo podrá hacer ahora mismo Desirée García-Escribano, Álvaro Zancajo o Carmen Toro. Yo es una pregunta que siempre me he hecho, Rafael Camacho, de la portavocía del Gobierno de la Junta de Andalucía a la Dirección General de la RTVA, y por la constancia y por el trabajo que ha hecho y después alguno..., un ADN en la gestión económica, pues a mí me parece que haría bien su trabajo. Pero bueno, eso es otro cantar.

En el tema del señor Conejo, comentarle, me ha dicho que aclare el tema de Atrium Digital. Yo no he dicho que sea ilegal, es legal, se hizo un contrato y se adjudicó. El señor Joaquín Durán era director de Antena en el año 2001 al 2007. Y, bueno, y si su sobrino hizo el programa pues haría un buen programa, me imagino, no tengo los datos ni lo conozco porque es muy antiguo, pero es una realidad que está publicada y aprobada en el Comité de Antena.

Después ha estado explicando el tema de los incumplimientos. Yo creo que eso ya ha quedado explicado, que los motivos de esta dirección general, aludiendo a que los trabajadores tienen derecho a hacer la huelga que consideren oportuna, la respeto, pero no la comparto, y así hicimos un manifiesto.

Después el tema de los profesionales de fuera. Yo también me puedo preguntar: ¿cómo entró todo el personal que ha entrado en Canal Sur? Todos vinieron de fuera en algún momento de la vida en estos 30 años. De hecho, en el año 1996 el director de informativos venía de Televisión Española, la delegada de Madrid venía de Televisión Española y otro director, que no me acuerdo el nombre, también venía de Televisión Española. Yo no veo nada malo en esto.

En cuanto al portavoz de Vox, el señor Ocaña, yo creo, también estoy de acuerdo con usted, que espero que este nombramiento se ha hecho con criterio de profesionalidad, son reconocidos sus trabajos, que han hecho tanto en los medios públicos como privados, y yo considero que van a hacer un buen trabajo y necesario.

En cuanto a la portavoz del PP, la señora García, estoy de acuerdo también con usted en una cosa y fundamental, que esta pregunta llevaba aparejadas dos cosas, tanto el tema de los informativos como el debate tecnológico y la plataforma digital. Yo sé que esos temas no interesan o no pueden interesar hoy en día, pero yo creo que es básico para el futuro de la RTVA y en ello estamos trabajando y hemos informado de ello.

Y en cuanto a la señora Barranco, le vuelvo a decir, es decir, esta periodista ha trabajado en Telecinco, Atresmedia, ha sido corresponsal en Nueva York, ha cubierto los atentados de París, da clases y formación en el curso Atresmedia de formación de nuevos formatos narrativos de televisión, tiene una trayectoria de más de veinte años en la televisión privada y ha hecho de todo, ha trabajado en *Espejo público*. Es una persona válida que en la última época de su etapa montó una consultora de comunicación y la ha contratado Ciudadanos. Desconozco si es o no es militante, si es simpatizante, lo desconozco, pues eso es una cuestión personal de cada uno. Yo valoro su criterio personal.

En cuanto..., me ha recordado con acierto las palabras que yo dije, que había magníficos profesionales de la casa. Claro que los hay. También dije en esa intervención, si la recuerda usted, que esta era mi primera visión de la empresa, acababa de llegar, era julio, han pasado seis meses y ahora tengo la misma visión en

cuanto a los trabajadores de la casa que son profesionales, pero necesito perfiles, como cualquier empresa, para avanzar en determinados proyectos, y se ha recurrido, yo creo, a personas con conocimiento para poder seguir avanzando.

Y en cuanto al tema de los cambios, se mantienen los mismos puestos directivos, son 28, no hace falta que me haga la pregunta parlamentaria. El coste es de 40.000 euros al año de incremento del organigrama directivo que había hace tres días y al que se llevó a información al consejo de administración la pasada semana.

Pues yo lo que pido, yo creo que todo se ha hecho con normalidad, con tranquilidad, se han seguido los cauces, se incorpora a tres periodistas y yo no veo mayor problema. ¿O a ver si ahora el problema de Canal Sur es que vengan tres personas a contribuir a modernizar esta empresa?

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno para el Grupo Vox.

Señor Ocaña.

Los proponentes, si no quieren hacer uso... ¿Sí?

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta, me ha pillado usted un poquito despistado.

Simplemente agradecerle al señor Mellado los pasos que está dando para intentar cambiar las cosas. Nosotros esperamos que con el refuerzo del nuevo director las cosas vayan de una manera diferente, sobre todo en lo que respecta al tratamiento que recibe Vox.

Nosotros simplemente pensamos que la pluralidad informativa es lo más importante y que todos deben estar representados con educación y con buen criterio.

Y poco más.

Muchas gracias por su intervención.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Turno para el Grupo Popular. Señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, yo, sinceramente, volvemos a lo más típico de la izquierda, repartir carnés ideológicos y de buenos y malos, eso es lo más típico de la izquierda, señalar, señalar a las personas. Y yo le hago una reflexión, el señor Iván Redondo, ese de la genuflexión al señor inhabilitado Torra, había trabajado con el Partido Popular, con el señor García Albiol y con el señor Monago, y ahora trabaja con el señor Sánchez y no pasa nada, ¿no? Parece que si trabajas en Ciudadanos ya estás condenado de por vida al resto de trabajos que se te puedan ofrecer, pierdes la profesionalidad, pierdes las capacidades, pierdes lo que aprendiste en la carrera, pierdes lo que aprendiste, cuando trabajas para Ciudadanos, parece ser, según ha expuesto el Grupo Socialista.

Pero es que, miren, Ciudadanos fue socio del Partido Socialista en la legislatura pasada, Ciudadanos es socio del Partido Socialista en montón de gobiernos, como, por ejemplo, el de la Diputación de Granada. Por tanto, pues también quizás tengan alguna influencia, ¿no?, siguiendo su propia lógica deductiva que acaba de exponer el señor Conejo, como digo, leyendo su nota de prensa de ayer.

Pero, en definitiva, señor Mellado, yo creo que para evitar este tipo de comparecencias, lo mejor es preguntarle al Partido Socialista a quién hay que poner. Entonces, que diga el Partido Socialista a quién de sus filas se le ha quedado colgado y hay que colocar, y entonces..., pues así se acaban este tipo de comparecencias. Porque, seguramente, que volverán a estar muy contentos con la manipulación socialista de la Radiotelevisión Andaluza, que eso es en realidad, eso es en realidad lo que le duele al Partido Socialista, que siempre se ha utilizado por parte de los dirigentes socialistas del Gobierno como una herramienta política la Radiotelevisión andaluza, y quieren seguir haciéndolo. Eso es, en resumen, lo que pasa con estas comparecencias.

Y termino diciéndole, señor Mellado, y volviendo a la plataforma digital de contenidos, que ese es el camino, que tenemos que mirar por el futuro y trabajar por el futuro. Y al barullo, y al ruido, y al barro, y al lodo, dejaremos al Partido Socialista que, como le decía antes, lecciones no nos van a dar ni una sola.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Turno para el Grupo Socialista. Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—«Estamos a un puñado de votos de hacer historia. Que nadie se quede en casa. Que todo el mundo salga a votar». Estas palabras fueron votadas por la nueva directora adjunta de Informativos de la Radiotelevisión Andaluza, de Canal Sur, en el mitin..., en el mitin final de campaña de Ciudadanos Andalucía, con la presencia de Rivera, de Arrimadas y del candidato a la Junta, Juan Marín. Para que vean cuál era el trabajo de la directora adjunta. «Estamos a un puñado de votos de hacer historia».

Como verán ustedes, Ciudadanos, que alardeaba de que venía a regenerar, a despolitizar la Administración, entiende que la directora adjunta de los Informativos de Canal Sur tiene que ser la directora de Comunicación de Ciudadanos. Le aplaudo a la portavoz de Ciudadanos. Así se despolitiza Canal Sur, así garantizan ustedes la

regeneración. Decía Ciudadanos y el Partido Popular que todo nombramiento en las empresas públicas, de los directivos, se iban a hacer por concurso. Señor Mellado, ¿qué concurso ha hecho usted para elegir a estas tres personas? ¿Los periodistas de Andalucía y de España han podido presentarse a un concurso público para que usted y el Consejo de Administración pudieran elegirlos? Eso es lo que prometieron ustedes a los andaluces y a las andaluzas, que a partir de ahora en las empresas públicas se iba a elegir a los directivos por concurso y con mandato de seis años. Pues fíjense ustedes cómo ha cambiado la cosa, que ahora Ciudadanos, el regenerador, el que venía a despolitizar, nombra a la directora de Comunicación, a la jefa de prensa, para que controle los informativos de la RTVA. Aunque va a controlar poco, porque todo esto se queda en su socio, en manos del señor Bendodo. Ya sabemos ustedes tocan poca bola, poca bola aquí y juegan poco. Así que no se preocupen ustedes, que la directora adjunta de Informativos poco va a poder hacer, porque ya se ha encargado el señor Bendodo de poner a un hombre de Génova directamente a dirigir los informativos.

[*Rumores.*]

Y señor..., señor Mellado, señor Mellado, ¡qué triste, qué triste que usted, siendo director general elegido por todo este Parlamento, que tenía la confianza de este grupo, el principal grupo de la oposición —el que ganó las elecciones, por cierto—, se haya puesto usted al servicio de la extrema derecha y de la derecha! ¡Qué pena, señor Mellado! Y más con los antecedentes de la derecha. Decía la portavoz del Partido Popular en este asunto que del Partido Socialista ninguna lección. ¡Los campeones del mundo en manipulación, en la mentira, el engaño, en destruir, en eliminar, en suprimir las televisiones autonómicas, ese es el Partido Popular! ¡Los campeones del mundo de la manipulación, del engaño, de la mentira...!

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, vaya..., vaya concretando.

El señor CONEJO RUEDA

—¡... vienen aquí a decir que no tienen..., que no van a permitir una lección del Partido Socialista! Pero si ustedes..., es que no hace falta que nosotros le digamos absolutamente nada. Es que lo saben todos los españoles y los andaluces.

[*Rumores.*]

¡Manipulación, Partido Popular; engaño, Partido Popular; mentira, Partido Popular!

[*Rumores.*]

¡Hombre, por favor! ¡La derecha de Urdaci, la derecha de Urdaci, la derecha que se carga Telemadrid! Hombre, dice que aquí hasta los fachas. ¡Eso han dicho ustedes!

[*Rumores.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo...

El señor CONEJO RUEDA

—¡Lo han dicho ustedes!

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—..., el tiempo.

El señor CONEJO RUEDA

—Y termino.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—... el tiempo.

El señor CONEJO RUEDA

—Y termino mi exposición.

Señor Mellado, ha perdido una oportunidad de oro de ser un director general de todos y de todas, de defender a los andaluces y a las andaluzas, para quedar siendo el títere de la ultraderecha, el títere de la ultraderecha y el comisario político de Bendodo. Así va a quedar usted en la historia de esta casa. ¡Qué pena me da, señor Mellado, con la amistad que usted y yo teníamos hace un tiempo y veo...!

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, el tiempo. Respeto al tiempo, por favor.

El señor CONEJO RUEDA

—...que ha sacado la patita, la patita, para demostrar que usted no es imparcial ni plural sino que, finalmente, al servicio de la derecha.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Turno de palabra para el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

[*Rumores.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, mantengan el orden.

Tiene la palabra el señor Mellado. Continúe, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, decir que..., vuelvo a decirle a la portavoz del PP que el objetivo de una de las preguntas era lo de la plataforma tecnológica, el desarrollo tecnológico y tal, que no interesa tanto por lo que veo.

Yo solamente decir, ante la intervención del portavoz del Grupo Socialista, que la periodista, la directora adjunta de Informativos lleva más de veinte años trabajando en una televisión —en A3 Media—; es una profesional reconocida, aplaudida por todos sus compañeros por su trayectoria impecable. Y, como cualquier periodista, cuando se le acaba un contrato o busca una oportunidad, si monta una consultoría y la contrata cualquier partido o partidos, su obligación es apoyar, asesorar y dar los mejores consejos al partido, la organización, o empresa o sociedad que se le contrate; lo cual le honra de que es una maravillosa profesional.

Y solamente me dice que la oportunidad de oro. Sí, tengo la oportunidad de oro de intentar transformar la RTVA, y ahí me voy a dejar la piel, le pese a quien le pese. Y también decirle que seguiré tomándome cañas con usted en Málaga..., si usted quiere.

[Risas.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-20/APC-000095. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la programación conmemorativa del 40 aniversario del referéndum para la autonomía de Andalucía

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien. Pues vamos a pasar a la última comparecencia, propuesta por el Grupo Popular, a fin de informar sobre la programación conmemorativa del 40 aniversario del referéndum para la autonomía de Andalucía.

Sí hemos acordado abreviar los tiempos y que se concrete en cinco minutos la intervención, entre la intervención del director y el grupo proponente.

Tiene la palabra, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, directamente paso a contestar la pregunta sobre la programación especial del 28F en la radio y la televisión.

Ya el año nuevo lo arrancamos recordando este 40 aniversario, incorporando el tema en algunos programas informativos. Luego, hemos ido haciendo una programación que va desde enero hasta el 28F. Dicho esto, por supuesto, en todos nuestros informativos de radio y televisión se hará eco de la actualidad que genere o vaya generando esta celebración, y seguiremos trabajando en afinar de manera especial la programación del 28F, ya que tenemos todavía algunas ideas que poner en marcha. El mismo 28F, como viene siendo habitual en esta casa, cubriremos todos los actos institucionales de ese día: retransmisión de los actos del Parlamento y la entrega de las Medallas de Andalucía, hasta concluir con conexión en directo de los informativos del mediodía, tanto de Canal Sur Radio como Televisión. Igualmente, los programas habituales de información parlamentaria, tanto de Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión, dedicarán un programa especial al 28 de febrero, con alusión histórica a la celebración. Por otro lado, ATV está programando la emisión de algunos documentales históricos, que recuerden todo lo vivido en el proceso autonómico. Y como colofón especial, el 28F por la noche tenemos previsto emitir una gala especial con motivo de este 40 aniversario.

Antes del 28F, durante las semanas previas, hemos diseñado una «mosca» conmemorativa especial de los 40 años de autonomía para identificar los contenidos que versan sobre esta conmemoración. Y en la radio ya hace tiempo empezó una programación especial, bajo el nombre de *40 años en 40 días*, que se inició el domingo 19 de enero, con la entrevista al exministro Manuel Clavero Arévalo, y que lo está conduciendo Domi del Postigo en su programa *Días de Andalucía*. Por ahí van a ir desfilando todos los domingos personajes que vivieron aquella época y que fueron protagonistas en las distintas provincias andaluzas.

En Canal Sur Televisión, aparte de la programación especial del 28F, durante cuatro semanas, en el *access del prime time* se han programado cuatro series específicas preparadas para esta conmemoración, para acercar esta conmemoración y la realidad más cercana a nuestra tierra. Uno ha sido «Andalucía es artesanía», «Hecho a mano». Otro, sobre la empresa, «Hecho en Andalucía». Otro sobre el patrimonio de la Humanidad. Y otro sobre Andalucía, «Todo un pueblo», que supone este último una serie que va a poner en

valor la transformación experimentada en Andalucía desde la transición política española, de la dictadura franquista a la democracia. No es una serie sobre la transición en Andalucía, sino cómo se ha desarrollado la educación, la sanidad, la economía, la cultura, la agricultura, la igualdad, el turismo, etcétera, a lo largo de todo este año en Andalucía, y contado por sus protagonistas.

Esos son los principales detalles.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Turno de palabra para...

[Intervención no registrada.]

Ay, vale. Perdón. Me he confundido. Sí.

Le doy el turno de palabra al Grupo Popular, el señor Bruno García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta. Muy buenas tardes.

Miren, el próximo 28 de febrero se cumplirán 40 años de la ratificación mediante referéndum de la iniciativa autonómica andaluza. Cuarenta años de aquel momento histórico que es fundamental para entender la Andalucía de hoy. Un hecho, yo creo que todos coincidimos, un hecho histórico digno de ser recordado, digno de ser, como decía, recordado de forma constante y permanente cada año y también a lo largo de todo el año.

En buena parte de este tiempo, de estos 40 años, Canal Sur, en esos 31 años de vida que tiene, siempre ha sido testigo de nuestra andadura, ha sido testigo de nuestra andadura como comunidad autónoma y, en definitiva, como sociedad, con nuestras luces, con nuestras sombras, con nuestros aciertos, con nuestros errores. También hemos compartido en Canal Sur alegrías y también, por qué no decirlo, algunas tristezas y algunos dolores. Canal Sur en este tiempo, en esos 31 años de esos 40, ha jugado un papel fundamental en la vertebración y en la difusión de Andalucía a través de su historia y su cultura. Por tanto, en este contexto, nosotros desde el Partido Popular entendemos que en este 28 de febrero había que hacer un esfuerzo especial y había que, de alguna manera, darle la relevancia que tiene este hecho histórico. Darle, en definitiva, visibilidad a ese momento. Y, desde luego, después de su intervención, pues, estamos muy satisfechos de que haya sido así.

Porque, por un lado, ha planteado usted iniciativas que son especiales para este año, que se cumplen 40 años, como decía. Iniciativas especiales como esos cuatro documentales a los que hacía referencia. Y también en esa programación habitual, que se va a hacer un refuerzo o que se va, digamos, a poner como tema importante en este tiempo. Por tanto, después de su intervención, pues satisfechos por que se lo tomen muy en serio. Es un tema muy importante para Andalucía, para recordar nuestra historia, para recordar nuestra sociedad andaluza. Y, por tanto, yo creo que es importante que se haga, y animarle a que se haga cada año, pero desde luego en este año se haga un esfuerzo importante.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 188

XI LEGISLATURA

12 de febrero de 2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor García.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, ya he dado toda la información. Agradecer las palabras del señor García.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

11-20/POC-000178. Pregunta oral relativa a la contratación de un nuevo programa conducido por Carlos Herrera

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien. Pues pasamos al turno de preguntas, al punto 2 del orden del día.

Indicarles a sus señorías la alteración del orden de las preguntas, que afecta a Adelante Andalucía con respecto al Grupo Popular. Cambiar la 2 por la 3.

Empezamos con la primera pregunta, propuesta por el Grupo Adelante Andalucía, donde la pregunta es con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a la contratación de un nuevo programa conducido por Carlos Herrera.

Para ello toma la palabra la señora Carmen Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Queremos hacer varios apuntes sobre la contratación, que nos parece cuanto menos la verdad es que sustanciosa en cuanto al coste económico se refiere. Nos parece, la verdad, que una barbaridad que la serie de ocho programas nos cueste a los andaluces y andaluzas nada más y nada menos que 340.000 euros, lo que sale una media de 42.500 euros por programa. Aunque, según la información que nos acaba de llegar, mucho más nos va a costar la gala del 28-F. Que habéis hablado de la gala del 28-F, pero nadie ha hablado del coste económico de esa gala, que nos acaba de llegar que está en los 800.000 euros. Así que yo agradecería que se corroborara esa información y, si no, que se desmintiese, porque es lo que se está filtrando. Y nos parece una auténtica barbaridad. Y sí que pediría que, aunque no es el momento de la..., en la pregunta, pero sí que pediría, por favor, que nos corroborase esta cifra o la desmintiese.

Entendemos de verdad los desplazamientos, los costes de maquillaje, la decoración y demás, en lo que el propio Herrera se ha escudado para justificar la cuantía. Pero ¿de verdad cree usted necesario un programa con tales costes, teniendo en cuenta el déficit por el que atraviesa este ente público, pudiendo abaratar costes si el mismo lo hiciesen los trabajadores de la casa? Les recuerdo que tienen ustedes congeladas las contrataciones de sus propios trabajadores. Que Bendodo no autoriza la contratación de dos médicos necesarios para la Radiotelevisión pública andaluza. ¿De verdad creen ustedes que es necesaria la contratación de un programa de alguien que, según sus propias declaraciones, debería estar ya en Somalia, que del personal médico necesario del ente del que ustedes son responsables?

En cuanto al contenido del programa en sí, nos parece totalmente sesgado y manipulado, porque curiosamente cierra la serie el propio presidente de la Junta, y nosotros nos preguntamos si son presidentes del Gobierno de España o son presidentes autonómicos. ¿Por qué no se cuenta con la asistencia de otros presidentes autonómicos? ¿Qué criterios periodísticos y con qué objetivos se ha aplicado este reparto? Nos parece un programa totalmente sectario, que responde más a intereses partidistas que al servicio público y al

entretenimiento de los andaluces y andaluzas. Es un despropósito que deja mucho que desear en cuanto a la independencia de su gestión, señor Mellado, y a su toma de decisiones.

Deseamos de verdad que este nuevo programa, de coste millonario, no corra la misma suerte que el último programa presentado por Carlos Herrera en Televisión Española, que tuvo que ser cancelado apenas un mes después de su estreno. Y que el objetivo de este fichaje, de reforzar el *prime time*, como se ha publicado, cumpla con las expectativas generadas y el desembolso que nos va a costar a los andaluces y andaluzas. Aunque visto el lamentable resultado en antena del programa 5.C, y que ustedes lo siguen manteniendo en parrilla, pese a sus declaraciones de eliminar lo que no funcione y de mantener lo que sí, la verdad es que muchos nos tememos que, aunque este programa fracase y sabiendo que hay disyuntivas entre la productora y Herrera, mucho me temo que lo van a seguir manteniendo, con el sobrecoste que este programa va a costar. Y, bueno, con el debate sesgado que entendemos nosotros que va a haber en este tipo de programas. Porque invitar a un solo presidente de la Junta de Andalucía y no invitar al resto nos parece, la verdad, un auténtico despropósito. Teniendo en cuenta que nosotros no..., por ejemplo, no tenemos ninguno. Pero sí que es verdad que se les debería la oportunidad, como se le da al presidente actual de la Junta de Andalucía, pues al resto de presidentes. O no incluir a ninguno, y así la neutralidad probablemente estuviese mejor asegurada.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

En contestación a la señora Barranco, no he escuchado bien el coste que ha dicho usted de la gala o el que dice que ha escuchado por redes, o no sé qué coste ha dado. Pero le digo el coste real que tenemos. El coste de la gala es de 295.000 euros, un 10% más barato que el pasado año, que costó 323.664 euros; o muy inferior a otra gala similar, del 2009, que también se grabó en FIBES y que costó 554.918,50 euros. Decirle también que en esta gala presentaron ofertas nueve productoras, es decir, que se pidió a las productoras que presentaran la oferta.

En cuanto al programa objeto de la pregunta, del programa de presidentes, de Carlos Herrera, decirle varias cosas. Uno que, hombre, me parece..., ya calificarlo de sectario cuando todavía no se ha empezado ni a grabar... Bueno, no deja de ser un cometario preventivo, pero bueno, está bien eso. Y anunciarles que debido..., cuando este programa se aprobó en el Comité de Antena, varias televisiones se han interesado por él. Se han puesto en contacto con Canal Sur Televisión para interesarse por este programa. Con lo cual, después de hablar con ellos y en una reunión de Forta se planteó, por el director de programas, la semana pasada que teníamos este formato y cómo lo queríamos hacer. Ante el interés, como le digo, de algunas te-

levisiones, este programa se ha aplazado hasta septiembre para ver si entran otras televisiones y podemos reducir costes.

Decirle que el coste del programa es el habitual en Canal Sur. Ya le puedo decir..., no tengo todos los datos de memoria, pero el debate de *Verde y Blanca* costaba 569.000 euros, y el coste por programa era 71. Y creo recordar que el de *Presidentes*, de Carlos Herrera, era de 47.000 euros. Es decir, yo creo que está en coste de mercado. Y aparte no es un programa, es un producto audiovisual, porque yo creo que ninguna televisión puede tener sentados en una entrevista a todos los expresidentes del Gobierno de España y hacer un recordatorio de los dos que están fallecidos. Decirle que este proyecto se está replanteando debido al interés de otras televisiones, con lo cual cambiaría o su formato, el coste o la fecha de programación.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000224. Pregunta oral relativa al balance del plan de eficiencia

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta relativa al balance del Plan de Eficiencia, propuesta por el Grupo Popular, y le doy la palabra a Erik Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Sí, gracias, señora presidenta.
Doy por formulada la pregunta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Comentarle muy rápido que estos datos ya se presentaron en el consejo de administración, ya se dijo aquí en este Parlamento que queríamos elaborar un plan de eficiencia para racionalizar el gasto en Canal Sur, debido a que las perspectivas no eran nada halagüeñas. Y, entonces, con eso pretendía reducir los gastos en las tres partidas más importantes de la televisión: aprovisionamientos, que sabéis que es comprar programas; gastos de personal, con poco margen, por supuesto, de reducción; y otros gastos de explotación, como son alquileres de vehículos, teléfonos, viajes y vigilancia.

Voy a pasar a darle los datos más asépticos, esos son datos que están publicados. En julio, cuando me incorporo, las pérdidas, eran de casi 2,8 millones de euros y la previsión que hizo el antiguo subdirector general era que las pérdidas, si se mantenía el mismo nivel de gasto, rondarían los cinco millones de euros. En relación con los gastos, el total a 31 de julio de 2019 se había incrementado en 400.000 euros con respecto a julio del 18. También decirle que una vez incorporado es cuando se aprueban los presupuestos del año 2019, que incluía además un recorte adicional del presupuesto o gasto sobre el 2018 de un 5% en la partida de aprovisionamiento y otro 5% en los gastos de explotación. Es decir, no solo teníamos el déficit, esas pérdidas de 2,8 millones, sino un recorte adicional de un 5% en aprovisionamiento y un 5% en gastos de explotación. Pese así, todas las áreas de la casa han estado trabajando. La caída de los ingresos comerciales en aquel mes era de un 30%. Bueno, después de todas las medidas por parte de todos los directivos de la casa, decirle que hemos cerrado el ejercicio con unas pérdidas de 1.173.525 euros, como consecuencia de que, al haber frenado la caída de los ingresos publicitarios, no hemos podido absorber con ello la reducción del gasto total que se preveía. Decirle que la caída de los ingresos publicitarios, como le comentaba, estaba en un 30% la caída, y se ha cerrado, se ha reducido en un 10%. Como ven, yo creo que el resultado no es el que

yo pretendía porque me gustaría haber alcanzado el déficit cero, pero también decirle que si no se hubieran recortado esas transferencias de explotación del 2019, en 1,3 millones de euros, habríamos cerrado el ejercicio con unos beneficios de 176.845.

De todas formas, también contestar el esfuerzo de todos los directivos y también del anterior para intentar contener estas cifras, porque la estructura económica de Canal Sur, como saben todos ustedes, es muy delicada.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Señor director general, usted lo ha dicho antes en la comparecencia, una de las comparecencias. ¿Hay que hacer cosas? Sí. ¿Hay que hacer un plan de empleo? Sí. Pero si no tenemos un diagnóstico previo, ¿verdad?, cómo vamos a arrancar con las cuestiones que nos acontecen. Y usted, este plan de eficiencia —abro paréntesis—, diagnóstico —cierro paréntesis—, es lo primero que hizo, de las primeras cosas que puso en liza cuanto usted tomó posesión. Ya nos lo presentó, recuerdo que trajimos una iniciativa a esta comisión con el mismo tema. Y usted nos arrojó dónde quería trabajar para paliar estas desigualdades en materia presupuestaria, en materia económica, que previsiblemente se iban a dar. Usted lo ha dicho, las pérdidas en julio estaban datadas en 2,8 millones, pero si seguíamos por esa línea nos montábamos en los 5 millones de euros de pérdidas. Usted hace un plan de eficiencia basado en tres pilares fundamentales, como usted ha dicho: aprovisionamiento, gastos de personal y otros gastos de explotación. Pone a toda el área a trabajar en una labor ingente, que desde aquí usted ha agradecido y a la que yo, a ese agradecimiento, yo me sumo. Y, además, amortigua la pérdida de ingresos publicitarios, reduciéndolo de un 30 a un 10%. El resultado final de todo este balance, de todo este plan de eficiencia, pues es que al final se cierra el ejercicio con unas pérdidas casi 1,7 millones menores que usted se las encontró en julio y casi 4 millones menos de lo que eran las previsiones desde principio de año. Por lo tanto, ¿el resultado es el mejor? No. ¿Es el deseado total? No. Usted lo ha dicho, el resultado del equilibrio a cero presupuestario hubiese sido lo deseado. Pero, desde luego, un plan de eficiencia que ha dado un resultado que podíamos calificar de bueno, puesto que se han reducido todos los malos datos que podían haber arrojado a fecha de 31 de diciembre.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Señor Mellado.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 188

XI LEGISLATURA

12 de febrero de 2020

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Solo matizar que la caída de los ingresos no ha sido de un 20, sino se ha reducido del 30 al 20, un 10%. Y reiterar la dificultad que es manejar el presupuesto de Canal Sur al estar tan ajustado y con tan poca capacidad de maniobra, tanto de esta dirección como de otras direcciones generales.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

11-20/POC-000179. Pregunta oral relativa a profesionales que trabajan en la Radio y Televisión de Andalucía

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa a los profesionales que trabajan en la Radio y Televisión de Andalucía, propuesta por el Grupo Adelante Andalucía, toma la palabra el señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Pensé que era el último, presidenta, pero busco mis notas.

Vamos a ver. Yo quiero llamar a las cosas por su nombre. La mesa donde se sienta la presidenta es marrón, mi tablet es gris y la ultraderecha es la ultraderecha. Y evidentemente no podemos tener ningún tipo de compasión con quienes están azuzando a la opinión pública contra los profesionales y las profesionales que desempeñan su trabajo. Y como un alcalde es un alcalde porque lo elige la gente que quiere que sea su alcalde, pues la ultraderecha es la ultraderecha porque quiere ser la ultraderecha. Fueron los primeros que plantearon la desaparición de la RTVA, y fueron los primeros que plantearon el hecho de que la televisión en Andalucía sobra. Ahora pues han cambiado el criterio y lo que quieren es que la televisión trabaje para ellos, han condicionado a los profesionales intimidándolos e insultándolos. Recuerdo que su portavoz en este Parlamento les llamó perros y sectarios. Y pareciera que la respuesta de la RTVA era premiar con una entrevista en *prime time* de la mañana su aparición en *El debate 5.C*. Y no sé si incluso el cese del director de los servicios informativos y la incorporación del nuevo equipo en la dirección de los informativos de la casa.

No era la reacción que hubiéramos esperado, a pesar de que el director ha puesto aquí de manifiesto en la mañana su condena más absoluta, de que se tuvieron que abochornar el otro día en la entrega de premios de la Asociación de la Prensa de Sevilla cuando el presidente les citó sin mencionarlos, pero todo el auditorio se pudo dar cuenta de la vergüenza que tuvieron que pasar los representantes de ese partido en el acto, en tanto en cuanto se hizo una defensa clara de la libertad de opinión. Y yo quiero recordar aquí que hay cosas que son innegociables, y la libertad de prensa y la libertad de los periodistas es innegociable, y que es un bien común y que debe ser respetada por todos. A mí me hubiera gustado que la contundencia fuera aún mayor, no solamente del director general sino también de los consejeros que tiene bajo la estructura orgánica la RTVA, el señor Marín y el señor Bendodo, a los que no les he escuchado defender a los profesionales de la RTVA.

Están acusando a los profesores, están acusando a los periodistas, acusan a los memorialistas y a las memorialistas, acusan a las mujeres que defienden sus derechos, al movimiento feminista. Acusan de manera infame, quieren un territorio libre de críticas y amordazado. Eso trae recuerdos muy tristes a esta sociedad. A mí me hubiera gustado que el director general y el Gobierno hubieran sido mucho más contundentes en la condena de los ataques, lejos de premiar con presencia en la parrilla a los dirigentes en algunos pro-

gramas en los que nosotros todavía no hemos aparecido. Recordar que no son perros, son periodistas, y que son ellos los que ladran, no los compañeros y las compañeras que defienden su labor.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Señor Molina decirle que yo le puedo responder por lo que he hecho yo, no por lo que haya hecho el Gobierno u otros partidos políticos. Nosotros hicimos un comunicado, como muy bien usted sabe, condenando y considerando deplorable cualquier tipo de agresión verbal, injerencia o desprecio al trabajo de los periodistas y trabajadores. Yo creo que en eso estamos de acuerdo todos los que estamos aquí. Eso es intolerable. Una cosa es que uno no esté de acuerdo, que pueda criticar; y otra cosa es un ataque. Pero esos ataques también se los hago extensibles a todos los partidos, porque también he escuchado algunas descalificaciones, que tampoco he visto a nadie salir a decir que...

Yo lo dije en la primera intervención, que yo no quiero y no debe ser los profesionales de Canal Sur el pimpampum de estos, para eso está el director general, para explicar las cosas, y no los trabajadores.

Entonces, vuelvo a rechazar cualquier ataque, cualquier injerencia y cualquier agresión a cualquier trabajador de Canal Sur.

Y, hombre, también me gustaría aprovechar —muy rápidamente, que sé que vamos mal de tiempo— el tema de los *fake news*. Es decir, a mí me dolió personalmente que, con motivo de la entrevista que se le hizo al portavoz de Vox en la televisión, algunas fuerza, o representación, hiciera que el director de la RTVA va a recibir al portavoz de Vox, en función de claudicaciones... ¡Bueno, una serie de películas...! Como lo he hecho cuando ha ido Teresa Rodríguez, si estaba en Sevilla o tenía tiempo, o ha ido cualquier consejero o ha ido cualquier persona. Uno de los trabajos es la representación de Canal Sur, y siempre que puedo y mi agenda lo permita, iré a recibir y a atender a cualquier persona o personalidad que vaya a la televisión.

Y, por supuesto, desligar cualquier tema y *fake news* de nombramientos y tal con el tema tal.

Al portavoz de Vox se le llevó a esa entrevista, que creo recordar que fue un martes, porque ese fin de semana fue el tema del pin parental. Fue la actualidad máxima.

También se acusó de que se cambió la escaleta y se cambió el orden del personal invitado y no, se aplazó, se le hizo también la entrevista, y era un tema de máxima actualidad. De hecho, ese mismo día, en la entrevista —recuerdo, porque yo, como bien dicen, fui a recibirlos— saltó el tema que creo de Almería, de la dimisión del tema este que hemos hablado antes, de Vox de Almería. La primera pregunta... —porque intervino también en el programa de Jesús Vigorra; la mayoría de las preguntas las hizo Jesús Vigorra— fue por

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 188

XI LEGISLATURA

12 de febrero de 2020

el tema de Almería, que también era de actualidad, que se acababa de conocer esa mañana, porque creo recordar que lo publicó *El Confidencial*.

Es decir que, una cosa es lo que se publica, otra, lo que se dicen y otra cosa son las realidades.

Reitero mi apoyo total a los trabajadores de Canal Sur.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000270. Pregunta oral relativa a la negociación y acuerdo de la RTVA para emitir los Carnavales de Cádiz

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa a la negociación y acuerdo de la RTVA para emitir los Carnavales de Cádiz.

El Grupo Socialista, que lo propone y toma la palabra el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Doy por formulada la pregunta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Señor Conejo, voy a ser...

Perdón.

Bueno, como sabe, la RTVA ha retransmitido el carnaval de Cádiz durante los últimos treinta años y lo ha hecho desde su compromiso y apuesta inequívoca por llevar a todos los hogares de Andalucía una fiesta que va indisolublemente unida a la cultura de nuestra tierra.

En los últimos años, como saben, la retransmisión del concurso oficial ha sido realizada de manera compartida con la televisión municipal de la capital gaditana, Onda Cádiz TV, en virtud de un convenio firmado a tres partes entre la Junta, organizadora del concurso, Onda Cádiz y la RTVA.

Sin entrar en más detalles menores, el convenio contemplaba básicamente la retransmisión de la fase preliminar, en exclusiva por parte de Onda Cádiz; la emisión compartida de la fase de cuartos de final por parte de ambos operadores y la retransmisión exclusiva por parte de Canal Sur de semifinales y final. Este convenio, como saben, se firmó en el 2017, expiró en el 2019, lo que nos obligaba a iniciar una nueva negociación.

Hecho este preámbulo, en el mes de octubre de 2019 se iniciaron los contactos en el marco de una comisión negociadora nombrada por ambas partes. Se celebró una primera reunión el 16 de octubre, a modo de presentación, y en la que no se entró en detalle, aunque sí se manifestó por parte de la RTVA, como no podía ser de otra forma, su interés por seguir siendo la televisión del carnaval de Cádiz.

El 6 de noviembre, el día después, de 2019, previo a una segunda reunión, mantuve un encuentro con el alcalde de Cádiz; allí en el Ayuntamiento de Cádiz, en un ambiente distendido y de colaboración, en la que vuelvo a manifestar la apuesta de la televisión y de la radio pública de Andalucía por retransmitir el carnaval de Cádiz, incluso, presentar mejoras.

A continuación, se inició la segunda reunión de la comisión negociadora. Y nuestra sorpresa es que la junta organizadora, habiendo tenido una reunión previa con el alcalde de Cádiz, nos comunica su decisión irrevocable de vender los derechos a un único operador, no a dos, como se hacía antes; cambiando así de manera radical el escenario y la orden establecida.

Nosotros no dijimos que no teníamos problemas, que nos comunicó la colaboración económica de partida de los derechos de concurso. Y ante esta situación desconocida, la RTVA siguió haciendo firme su apuesta por la retransmisión y el 21 de noviembre presentó la propuesta a la comisión negociadora, que aquí está la propuesta, que se registró en el ayuntamiento, o se presentó en el Ayuntamiento de Cádiz, aceptando en su totalidad las pretensiones de la junta organizadora, incluyendo además, cantidades variables, como incentivos y mejora de su oferta económica, siendo en su conjunto, la más ambiciosa hecha nunca, para el carnaval de Cádiz por parte de la RTVA.

En ella, bueno..., se justificaba una serie..., se presentaba una serie de memorias. Pues sin otro contacto desde que presentamos esa propuesta, el 28 de noviembre de 2019, la junta organizadora del concurso comunica, en una escueta nota de prensa, sin llamada previa a Canal Sur, que había presentado una oferta, la elección de la oferta de Onda Cádiz como ganadora de este concurso, fundamentada en una mejor calidad técnica de los equipos de retransmisión —lo que no deja de ser paradójico, que una televisión local tenga mejor equipo que una autonómica—, y en una mayor libertad de horarios, todo ello además, sin una mención siquiera de agradecimiento al trabajo desarrollado por Canal Sur durante los últimos treinta años.

Nosotros, Canal Sur, emitió un comunicado en el que lamentaba la decisión, en un proceso en el que desde el principio ha actuado con firmeza y absoluta transparencia, en el que, en buena medida, había atendido a todo lo que nos pedía la junta rectora. A pesar de ello, el ánimo de la RTVA es seguir sumando y, con una actitud generosa, hemos contribuido a desenquistar esta situación, llegando a un acuerdo que beneficie a todos, tanto a la RTVA como a todos los espectadores de Almería, Granada, Huelva, de toda Andalucía, para que puedan ver el carnaval de Canal Sur.

Y como saben, este domingo empiezan las semifinales. Se van a retransmitir los días 16, 17 y 18, y 19 de febrero, en el primer canal y la final, el 21 de febrero.

El coste de derechos, se va a abonar 165.000 euros por la cesión de los derechos de la retransmisión. Además, con el objeto de realizar la mejor cobertura posible del concurso, se abonan 20.000 euros para la cesión de 15 resúmenes diarios para su utilización del programa Canal Sur, Radio y Televisión, y otros 15.000 euros para la compra de todas las sesiones de cuartos de final, imágenes que se entregarán a la finalización del concurso para el archivo.

Aparte de eso, ya para acabar, a todos los trabajadores, hubo una reunión interna con todos los que han participado en Canal Sur para que nos hicieran un documento con el plan de mejoras que queríamos llevar, también, de retransmisión de Canal Sur al carnaval.

Nada más, señorita.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Señor Mellado, antes hemos visto como usted iba a quedar en la historia de esta casa, de Canal Sur, como el director general con peor nivel de audiencia. Un dato objetivo. Pues hay otro motivo para que usted quede en la historia de la Radio Televisión Andaluza: es el primer director general que ha perdido la exclusiva de la emisión de las semifinales y la final del concurso del carnaval de Cádiz en la historia de Canal Sur.

Y nos gustaría plantearle algunas cuestiones específicas y concretas. ¿Asume usted que por primera vez en treinta años, se hayan perdido los derechos de emisión del carnaval de Cádiz que, por cierto, siempre ha dado buena audiencia, buenos ingresos y ha contribuido a fijar la imagen de Canal Sur como televisión de proximidad en Andalucía?

¿Asume usted que la estrategia para negociar el acuerdo para emitir el carnaval de Cádiz ha sido equivocada? ¿Ha sido errónea?

Nos preguntamos: ¿el fracaso es suyo? ¿El fracaso es de la directora adjunta? ¿El fracaso es de su ficha-je estrella, del director comercial? ¿O es un fracaso de los tres?

Por cierto, una anécdota, no menor. Dicen en Cádiz que el director comercial, en algunas de las reuniones que mantuvo para negociar, llegó a firmar textualmente: «El carnaval, a mí me importa poco». No sé si esto será cierto o no, pero si así negociaba el enviado por usted, poca sensibilidad tenía con el carnaval de esta tierra.

Quizás, también entendemos nosotros que han sobreestimado la fortaleza de la posición de Canal Sur en esta negociación, y no han tenido ni la humildad, profesionalidad y dedicación suficiente, señor Mellado, dedicación suficiente, para conseguir un acuerdo, como sí se había hecho durante los últimos treinta años.

Ahora tendremos que compartir estos derechos, mejor dicho, ahora tenemos que tener esos derechos delegados por Onda Cádiz y ya veremos los efectos en la audiencia de Canal Sur. Pero es evidente que la emisora gaditana tiene muchas ventajas respecto a Canal Sur en Cádiz.

El acuerdo alcanzado para que una red de televisiones locales privadas de Andalucía emitan los cuartos de final también pueden hacer mella a nuestra audiencia, al margen, señor Mellado, de lo que supone que Canal Sur, después de muchos años, no emita los cuartos de final del carnaval de Cádiz.

Usted antes alardeaba de que va a emitir en directo carnavales de otras provincias —que, por cierto, se emitían también anteriormente—, pero sin embargo dejamos de emitir los cuartos de final del Carnaval de Cádiz. De locos, señor Mellado, es que Canal Sur potencie a la competencia, en este caso, a una red de televisiones locales privadas.

Y habrá que ver también el efecto de las descargas en Internet y, en concreto, en YouTube. ¿Cómo ha quedado este asunto en el acuerdo firmado, que no ha hecho usted referencia en su intervención? En cuanto a

los ingresos publicitarios, tenemos mucha preocupación. ¿Qué va a pasar con los ingresos comerciales que con los derechos en exclusiva hemos conseguido año tras año? ¿Cómo ha quedado la comercialización de la publicidad estática del teatro, que antes teníamos derecho? ¿La hemos perdido también?

En conclusión, señor Mellado...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya concretando, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—..., con la pérdida de los derechos de la emisión del Carnaval de Cádiz se ha hecho una mala gestión por parte de la dirección de la RTVA. Perder los derechos y no emitir los carnavales con nuestros medios supone un duro golpe para Canal Sur.

Señor Mellado, demuestra que quizás este cargo le viene demasiado grande.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, señor Conejo, otra vez por sus aportaciones.

Decirle que la decisión política de los carnavales ya estaba tomada, es decir, era una decisión política, le puede consultar a su grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Cádiz, que explicó por qué del cambio de actitud de la junta rectora. Y pregunte usted allí al grupo.

Negar absolutamente lo que usted dice, el infundio que lanza sobre lo que ha dicho el director de Innovación y Negocios, al que usted califica de fichaje estrella, y que yo ratifico que sí es un fichaje estrella, pese a lo que le pese, que presentó una oferta ventajosa para Canal Sur. Y decir que ya los ingresos publicitarios previstos ya cubren los derechos televisivos.

Y después, le voy a decir una cosa. Como era una decisión que yo no sé si política o no política, solamente tiene que preguntarle usted a toda la sociedad de autores de Cádiz a ver que qué piensan que Canal Sur no lo dé. Y si ellos no piensan que ha sido una decisión política, por lo que fuera, que yo no voy a entrar, cada uno puede decidir si se lo da a un operador o a otro, como el fútbol. Si el Ayuntamiento de Cádiz entiende que eso es mejor para Cádiz, pues allá ellos. La sociedad de autores, los grandes autores estaban llorando de pena como Canal Sur no diera el Carnaval, y lamentando que por una cuestión política, económica, o lo que fuera, se haya dejado. El Carnaval de Cádiz no sería nada sin Canal Sur, y Canal Sur, sin duda, tampoco sería nada sin el Carnaval de Cádiz. Y en un ejemplo de generosidad y responsabilidad hemos ido a negociar con Onda Cádiz para que pudiera verse el Carnaval de Cádiz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 188

XI LEGISLATURA

12 de febrero de 2020

Y ha hecho referencia también a que otros carnavales también se daban. Sí. Pero la diferencia es que este año los damos en directo, como lo pedían los otros carnavales.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000271. Pregunta oral relativa a la emisión de la investidura a la presidencia del Gobierno de España

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa a la emisión de la investidura a la Presidencia del Gobierno de España, propuesta por el Grupo Socialista.

Y tiene la palabra..., ¿la señora Rubiño?

El señor Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Señora presidenta.

El Carnaval de Cádiz es muy importante, con Canal Sur o sin Canal Sur, ¿eh? Eso de que no sería nada sin Canal Sur... El Carnaval de Cádiz es el Carnaval de Cádiz. Lo digo por si había alguna duda, ¿no?

Pero mire, yo... La pregunta es muy sencilla. ¿Por qué se contrató o se hizo con la productora externa y no con medios internos?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, señor Jiménez Barrios.

Decirle..., es decir, tengo que aclarar que el debate de investidura a la Presidencia del Gobierno, del martes 7 de enero fue emitido, efectivamente, por la Radiotelevisión de Andalucía, pero a través de Andalucía Televisión, es decir, la señal ATV, que es la que destinamos a la cobertura de estas retransmisiones institucionales, como hicimos, por ejemplo, con la apertura de esta legislatura el pasado 3 de febrero, desde las Cortes Generales con la presencia del Rey o, como hacemos en otras ocasiones, con las sesiones de control al Ejecutivo, con la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, al Consejo de Ministros, o como recientemente se hizo con el debate del estado de la sanidad en Andalucía.

Porque ATV es la señal que utilizamos para nuestras retransmisiones informativas de este tipo de eventos de ámbito nacional o andaluz. Y no es extraño que mientras se produce esta retransmisión se hagan conexiones en el magacín de la mañana, siguiendo criterios de actualidad, para hacer un avance de lo que se produce. Así se ha hecho y así se hizo también con la retransmisión del Pleno del Parlamento de Andalucía sobre la salud. Es decir, es una cuestión habitual en todas las cadenas que en el segundo canal se haga una retransmisión y que se hagan conexiones en directo en algún momento para dar algún apunte de cómo va la actualidad.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Sí. Muchas gracias por su explicación.

Y permítame una disgregación al hilo de lo que ha ocurrido durante toda la mañana en la comisión, y que he oído con atención, ¿no? Usted sabe que él es un hombre que salió del consenso de los grupos políticos, y que además eso debería ser el bien máspreciado a guardar y, sobre todo, a trabajar para que eso no se rompa. He oído algunas de las afirmaciones que se han hecho esta mañana aquí y que no corresponden con la realidad. El acuerdo que hubo entre los grupos políticos, y especialmente entre los dos mayoritarios... Nadie mejor que yo puede hablar de él, porque participé, ¿no? Y en ese acuerdo se hablaba también de tener una lealtad en el funcionamiento, en el trabajo diario, y desde luego, y le recuerdo, porque además se lo he contado personalmente, también se quedó en que los cambios que se pudieran producir, no para poner a nadie, ni a Juan, ni a Pepe, ni a Jesús, ni a nada, sino que simplemente tendríamos la información unos y otros para intentar justamente que no ocurriera lo que ahora está ocurriendo.

Usted tiene que hacer una reflexión, y además se lo pido personalmente, una reflexión profunda sobre lo que está ocurriendo, la incertidumbre que se está planteando, el miedo de los trabajadores, la situación que nadie entiende de lo que está ocurriendo. Y lo sabe porque se lo han expresado ya unos y otros. Hay serias dudas sobre lo que está ocurriendo. Algunos de los que dicen que mandan más que otros le han hecho hacer afirmaciones como la que ha dicho aquí esta mañana que no corresponden con la realidad, respecto de Joaquín Durán, que no puede estar aquí para defenderse. Y podía, de verdad, de verdad, el que se lo ha contado sabe mucho de esa campaña porque sabe quién la hizo. Por lo tanto, usted debería guardar con mucho..., de verdad, ¿eh?, con mucha prudencia, con mucho cariño, el mensaje, el apoyo que recibió de todos los grupos parlamentarios. Si..., nos conocemos de hace mucho tiempo, y sabe que yo le estimo personalmente. Pero no me gustaría perderle por el camino de lo que está ocurriendo. Me dolería bastante. Y usted debería hacer una reflexión seria de lo que se está produciendo en Canal Sur. Seriamente se lo digo, ¿eh?, no es una cuestión... He oído atentamente esta mañana las intervenciones que ha habido aquí, y no se corresponden con la realidad, la mayor parte de ellas están tergiversadas, y además usted lo sabe. Y por tanto debería de verdad hacer esa reflexión. Yo se lo pido, y permítame la disgregación. ¿Por qué? Porque veo por dónde se va a conducir el asunto. Y usted conoce perfectamente lo que está ocurriendo en el seno de la casa. Y sabe cuál es la situación de la plantilla y sobre todo de aquellos que tienen la capacidad de influir sobre Canal Sur, muchos desde el punto de vista profesional, exclusivamente profesional. Y es verdad que empieza a sentirse un cierto temor importante, sobre todo desde los profesionales de Canal Sur. Hágame el favor de hacer esta reflexión. Y si tiene alguna vez la oportunidad de pensar que el grupo mayoritario no le dice las cosas que le dice...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Le agradecería que fuera concretando.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Yo se lo agradezco. Termino enseguida.

El grupo mayoritario no tiene ninguna intención de hacerle nada contra usted, ni tiene ninguna obsesión contra usted. Lo que sí...

[*Rumores.*]

Ya sé, ya sé que... Eso es justamente lo que yo quería que usted reflexionara y evitase. Porque usted no responde al Partido Popular, usted responde... No le hace ningún favor lo que le hace el Partido Popular a usted, al nombre de Juan de Dios Mellado. Lo sabe perfectamente. Por tanto, usted, que responde al nombramiento del Parlamento de Andalucía, no al Gobierno. Por tanto, ya le he visto también, como hace el señor Bendodo, el señor presidente, que hablan de cómo hemos cambiado la televisión. No se puede decir eso, la televisión no es del Gobierno, la televisión responde a un Consejo de Administración nombrado por todo el Parlamento.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, es una pregunta, y tenemos un tiempo breve.

Muchísimas gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, yo quiero decirle...

[*Intervención no registrada.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdone. El señor Mellado tiene el uso de la palabra. Respeten el turno, por favor.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Yo, decirle al señor Jiménez Barrios que alabo su talento y su tono, que creo que es como debería conducirse esta comisión parlamentaria, y no el de su compañero. Y que igual que usted me dice que haga una reflexión, también le invito a que se la haga su compañero, que reflexione profundamente de todas las aportaciones positivas que ha hecho a lo largo del día de hoy.

Es decir, tomo nota de lo que me ha dicho, señor Jiménez Barrios. Y algunas cosas las comparto, y otras absolutamente no. Y no vamos a abrir otra vez este debate, pero agradezco el tono.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 188

XI LEGISLATURA

12 de febrero de 2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

DSCA_11_188

11-20/POC-000315. Pregunta oral relativa a los índices de audiencia de Andalucía TV

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta con ruego de respuesta oral en esta comisión, relativa a los índices de audiencia de Andalucía Televisión, propuesta por el Grupo Vox.

Tiene la palabra el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, reconocemos con sinceridad que esta es una pregunta poco honesta, una pregunta trampa. Y seguramente usted nos va a dar una certeza en su respuesta que le vamos a agradecer.

Todos sabemos más o menos cuál es la audiencia de Andalucía Televisión, es más, sabemos su coste y la audiencia del canal antes de que usted ocupase los puestos que hoy ocupa. Estamos hablando de la época socialista. Aunque a usted a lo mejor la relación de audiencia-coste pueda suponer el chocolate del loro, nosotros sí tuvimos que escuchar en su momento que Canal Sur era la BBC, cuando en realidad era tele-Chaves, tele-Griñán y tele-Díaz. Y, por supuesto, nos rebelamos contra eso. No hace ni dos meses que los socialistas estaban hablando de una caída generalizada de las audiencias. Nosotros respetamos su derecho a mirar hacia delante y hacia atrás, como dijo en su primera comparecencia. Lo respetamos, insisto, pero tenemos también el deber de informar a los andaluces de en qué se gasta su dinero y queremos saber si las audiencias de ATV, y con el objetivo de que los andaluces lo tengan claro, los sufridos contribuyentes puedan analizar la idoneidad o no del mantenimiento de este canal. Así, cuando algún partido hable del derecho de los trabajadores y de la falta de medios, después de llevar años ahogándolos, tengan claro en qué se gastaba el dinero antes y cómo se gasta ahora, a fin, por lo menos, de dejar claro quién es más eficiente y quién es más racional.

Por favor, ¿cuáles han sido los datos de audiencia de Andalucía Televisión durante cada uno de los meses de 2019 y el total de la media adaptada?

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, pues, no está mal acabar con una pregunta trampa, ¿no?, después de cuatro horas y media. Pero, bueno, le agradezco la pregunta porque no es la primera vez que lo dice.

Es decir, la ATV, como usted sabe, ya lo he explicado en varias ocasiones, es el canal que utiliza Canal Sur para hacer todas las retransmisiones en directo y para un servicio público de retransmitir el deporte, la Semana Santa, los carnavales, los festivales de cine, que no tendrían cabida en Canal Sur 1 por cuestión de duración, de galas de cinco horas, de partidos de fútbol, de programación. Por lo cual, es un canal necesario para Canal Sur para difundir toda esa oferta también de programas de servicio público.

Lo que sí que estamos trabajando es en tomar una decisión de cómo se puede replantear con el menor coste posible, porque Canal Sur no tiene dinero para tener dos canales. De hecho, en el 2012, creo recordar que fue la fecha cuando se suprimió Canal Sur 2 para ahorrar 20 millones de euros, porque no había dinero para hacer la televisión, y se tomó esta decisión en aquellos años.

Nosotros estamos trabajando en un proyecto que esperamos terminar no sé en el plazo de tiempo, pero sí en septiembre o en octubre, aunque no lo puedo..., para definir la identidad de Canal Sur.

El coste que tiene ahora mismo creo que era de 1,5 millones de euros, es un coste ínfimo en comparación con el presupuesto de la RTVA. Y los recursos humanos que se destinan también son escasos, porque son todos programas externos que se contratan o retransmisiones deportivas puntuales.

Pero, bueno, estamos trabajando en ello, pero consideramos que es clave mantener un segundo canal, porque si no no habría forma de informar de determinados acontecimientos en directo en Andalucía.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Voy a ser muy breve.

Los datos no me los ha dejado usted. Pero, bueno, sí comentarle que esperamos entonces la reestructuración que usted quiere hacer, para ver si podemos justificar realmente el mantenimiento de ese segundo canal.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, los datos, muy rápidamente, son similares a los del otro año: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre y octubre un 0,4; abril un 0,6; agosto un 0,5; abril, junio, noviembre y diciembre un 0,3. La media anual fue del 0,4.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 188

XI LEGISLATURA

12 de febrero de 2020

En los últimos años 2005, 2016, 2017, 2018 y 2019 fueron del 0,3, 0,5, 0,4, 0,4, 0,4. Es decir, no ha variado tampoco ni la cobertura ni el share estimado ni el presupuesto.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Bien, pues hacemos una breve pausa para despedir al director general y al equipo que le acompaña y continuaremos nosotros después con la PNL.

[Receso.]

11-20/PNLC-000009. Proposición no de ley relativa al apoyo de la RTVA a la difusión del patrimonio cultural andaluz

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, continuamos la sesión con el último punto del orden del día, la proposición no de ley...

[Rumores.]

Por favor.

Continuamos la sesión, el último punto del orden del día, la proposición no de ley en esta comisión, relativa al apoyo de la RTVA a la difusión del patrimonio cultural andaluz, propuesta por el Grupo Ciudadanos. Y para ello interviene la señora Ángela Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señora presidenta.

El incalculable patrimonio cultural del que gozamos en Andalucía, reconocido a nivel internacional en algunos casos, y obviado incluso por los propios andaluces en otros, merece un espacio especial en la programación de nuestra televisión.

Entendemos que desde el punto de vista de la programación de la Radiotelevisión andaluza debería apostarse por la emisión de contenidos que pongan en valor y ofrezcan conocimiento, sobre todo, de este patrimonio cultural del que gozamos en Andalucía.

Hablar de Andalucía y no hacerlo en clave cultural estaría amputando una parte esencial de lo que significamos los andaluces y de lo que nos caracteriza.

Es por ello que desde nuestro grupo parlamentario hemos considerado deseable apoyar una programación específica para este ámbito patrimonial, para seguir presumiendo de contar con una amplia y rica herencia cultural fruto de nuestra historia a través de los siglos.

Así, podemos hablar de miles de monumentos, conjuntos históricos y obras artísticas en toda Andalucía que son un exponente importante de lo que ha supuesto Andalucía en la historia.

Las peticiones de mi grupo de una programación que difunda el conocimiento, las intervenciones o la conservación que se realice en todo ese patrimonio cultural, todo ello desde un punto de vista arqueológico, histórico, artístico o etnográfico, viene a hacer valer la riqueza de la que disponemos y el trabajo que se desarrolla alrededor de esa riqueza para mantenerla, fomentarla e incluso exportarla. Se trataría de destacar todos nuestros aspectos culturales y dar difusión de los mismos. Con ello, se estaría ofreciendo una importante difusión cultural en Andalucía, olvidada en los últimos años en los contenidos de nuestra televisión.

En esta comisión hacemos reiteradamente hincapié en que nuestra radio y nuestra televisión no pueden perder el cometido de servicio público que tienen encomendado y para el que se les dio vida, motivo al que también apelamos con la petición del apoyo de los grupos a la programación *Andalucía, patrimonio cultural*, un proyecto concreto, enriquecedor y vital. Este tipo de contenidos ya ocuparon las pantallas años atrás, e in-

cluso otros grupos pidieron que fueran devueltos a las pantallas en anteriores legislaturas, aprobándose en comisión y quedando en saco roto.

Hoy, como portavoz de Ciudadanos en esta comisión y como andaluza, pido a los grupos que sumemos fuerzas para recuperar contenidos que ensalcen lo que tanto defendemos, comisión tras comisión, y la imagen del andaluz real y de una Andalucía próspera, crisol de culturas, germen de civilizaciones y punta de lanza y exponente de tanto patrimonio artístico

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Rodríguez.

Para que fijen sus posicionamientos, empezamos por el Grupo Vox en Andalucía, señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a ser muy breve agradeciéndole a ella también su exposición breve.

Para nosotros tiene muy poca discusión; está claro que este canal tiene que servir para reflejar la cultura y el patrimonio de Andalucía, como parte de esta gran nación que se llama España, ¿no? Pero, ya voy a aprovechar un poquito mi intervención, muy cortita, simplemente para reivindicar esos documentales, como Patrimonio de la Humanidad, de nuestro arte, del flamenco, del carnaval, de los toros o del talento, de los artesanos de la moda; sectores primarios de la tierra y del mar, todo esto es importante que se vea en Canal Sur. Pero voy a ir un poquito más allá: también reivindico y ya aprovecho la oportunidad del rock andaluz tiene que aparecer mucho más en Canal Sur.

Muchas gracias.

[Rumores.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Turno del grupo, turno del...

[Rumores.]

Turno del Grupo Adelante Andalucía, interviene el señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

A mí también me parece que es muy oportuna la PNL que presenta el Grupo Parlamentario de Ciudadanos; creo que es importante. Yo, el concepto cultura lo ampliaría. Aunque en la exposición de motivos se puede

intuir que va aún más allá del patrimonio cultural físico... —aunque en la relación de monumentos echo de menos a Huelva, Almería y a Jaén, pero, bueno, también tienen rincones...; seguro que lo sabe mi querida compañera—. Pero no le voy a poner una pega ni ninguna enmienda a la PNL; ya anuncio que vamos a votar a favor. Pero sí me gustaría que en esa difusión de la cultura —que, por cierto, Canal Sur tiene ahora mismo en el *prime time*, a las nueve y media, un programa que se llama *Patrimonio andaluz*, curiosamente, al que os recomiendo que le echéis un vistazo, porque creo que es un producto de buena factura—, también me gustaría que en el ámbito de la cultura se promovieran más cosas, más allá de las que se han apuntado en la proposición no de ley, o las que se han planteado por parte del grupo que me ha precedido —que, por supuesto, suscribo lo del rock andaluz—, porque creo que hay elementos que tienen que ver con la Antropología, con el mestizaje cultural, con las influencias que la música, el arte y otras disciplinas, pues, nos han llegado. Somos una tierra amplia, rica y diversa, y yo creo que hay muchas manifestaciones culturales, más allá de las típicas —que no digo de las tópicas, de las típicas—, por las cuales en Andalucía se están haciendo y hay contenidos culturales interesantes.

Así que anunciamos nuestro voto a favor de la PNL que presenta el Grupo Ciudadanos.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Pues, por parte del Grupo Popular, señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Muy brevemente, también para posicionar a nuestro grupo: el Partido Popular va a votar a favor de esta propuesta.

Canal Sur, por supuesto, además de ser un servicio público, además de tener que ser transparente y plural, debe también tener una función de difusión de la cultura. Existen ya, y es cierto que existe tanto en la televisión como en la radio, diversos programas como, por ejemplo, *Al sur*, en televisión y otros tantos, vamos, de flamenco, de distintas formas de expresión —la cultura también en la radio—. Pero, evidentemente, esta PNL lo que viene es a sumar, a agregar, a darle ese, a poner el foco en el patrimonio material, en los bienes históricos y culturales. Y, por tanto, la PNL suma y nosotros queremos estar en esa suma. Por tanto, vamos a votar a favor. Y también tengo que decir que estoy muy contento de formar parte de este hecho histórico, donde Vox ha conseguido que le aplaudan el resto de los partidos...

[Risas.]

... con lo cual en este caso estoy muy orgulloso de formar parte de este momento histórico.

Muchas gracias. Y perdónenme la broma.

[Rumores.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García de León.

Turno para que fije su posicionamiento el Grupo Socialista, la señora Rosa Aguilar.

[Rumores.]

La señora AGUILAR RIVERO

—Gracias, señora presidenta.

La verdad es que, cuando hablamos del patrimonio cultural andaluz, tenemos la obligación política, señorías, de buscar el diálogo y el consenso y, desde luego, los acuerdos necesarios. Yo lamento mucho que no solo haya algunos olvidos, como Medina Azahara, que es Patrimonio de la Humanidad, sino que, además, se hagan en la exposición de motivos afirmaciones que no obedecen a la realidad en esta proposición no de ley.

Yo no les voy a decir, señorías de Ciudadanos, que con el importante patrimonio cultural que tiene Andalucía, tanto material como inmaterial, es muy pobre esta propuesta, pero sí les voy a decir que no se deben hacer afirmaciones que no son ciertas. Y le digo esto, señoría, porque el patrimonio cultural no ha estado olvidado en los últimos años en los contenidos de la RTVA. El propio portavoz del Grupo Popular ha señalado un conjunto de programas que miraban hacia el patrimonio y hacia nuestra cultura. Y yo estoy convencida que ustedes lo saben, porque no puedo pensar que no ha visto nunca ni la RTVA ni ha escuchado Canal Sur. Por lo tanto, hay programas sobre nuestro patrimonio material, sobre nuestro patrimonio inmaterial, sobre la cultura andaluza en general, y lo pueden fácilmente comprobar. Así que se podían ahorrar algunas manifestaciones en esta PNL. Por lo tanto, como Andalucía no nació con Ciudadanos, pues construyamos sobre la verdad el diálogo y el acuerdo. Y le digo que el Grupo Parlamentario Socialista, en relación a la cultura, a nuestro patrimonio, en la RTVA siempre vamos a estar dispuestos a hablar para avanzar, para progresar y para ir a más. Y, en este sentido, vamos a apoyar, o celebrar, los programas o propuestas que vayan en esa dirección de sumar para multiplicar. De ahí que vamos a valorar de forma positiva, en este marco de la comisión, el programa que se ha estrenado, *Andalucía, Patrimonio de la Humanidad* con la entrega *Tierra delegado*, y porque queremos ir precisamente a más, señoría, en lo que respecta al patrimonio y a la cultura, vamos a votar favorablemente esta proposición no de ley, aunque sea poco comprometida, pero esperemos que sirva para algo.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilar.

Cierra el debate el grupo proponente, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Pedir disculpas por las ausencias en la proposición [Risas.] Y nada, nada más que decir. Siento que, cuando nos referíamos a que no había ese tipo de programas, yo, evidentemente sí, algo veo Canal Sur, algo,

cuando tengo tiempo lo veo. Y sí me consta que hay programas, pero nos referíamos a ampliar esa parrilla y más en horas, a lo mejor, que estén más destinadas al público en general, y que se haga más fomento cultural y del patrimonio artístico.

Puntualizando esto, podemos...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, muchas gracias, señora Rodríguez.

Bueno, pues pasamos al turno de las votaciones.

Señorías se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

[Se levanta la sesión.]

